

chec[®]

Grupo•epm[®]



AÑOS 1944-2024
Haciendo parte de tu historia



Informe de sostenibilidad
2024

Palabras de los **directivos**



Palabras de los directivos

GRI: 2-22, 2-23, 2-24, 2-28

El año 2024 transcurrió en medio de una serie de acontecimientos a nivel mundial, marcados por la continuidad de la incertidumbre política y macroeconómica, conflictos bélicos que siguen causando crisis humanitaria, protestas masivas en varias partes del mundo exigiendo justicia social, igualdad y acciones concretas frente al cambio climático; elecciones presidenciales que captaron la atención internacional, con debates sobre democracia y polarización política; avances significativos en materia de inteligencia artificial y automatización, los cuales siguieron transformando sectores como el financiero, sanitario y de transporte.

A nivel ambiental el mundo se vio impactado por olas de calor siendo este año el que registró la temperatura promedio más alta desde que se tienen registros. También se presentaron Huracanes y ciclones intensos que golpearon las costas de los océanos Atlántico y Pacífico, inundaciones masivas e incendios forestales que generaron desplazamientos de millones de personas y causaron grandes daños materiales; como lo fueron las inundaciones de la DANA de 2024 en España fueron consecuencia de una catástrofe ambiental causada por una gota fría o depresión aislada en niveles

altos (DANA) que comenzó el 29 de octubre de 2024. Desde el punto de vista económico, el mundo evidenció señales de recuperación tras la pandemia, aunque el crecimiento fue dispar. Las naciones en desarrollo lidiaron con retos relacionados con la inflación y el endeudamiento. Los pactos entre bloques como la Unión Europea y Mercosur redefinieron mercados clave en sectores como la agricultura y la industria. Al mismo tiempo, la transición hacia fuentes de energía limpia estimuló un aumento en las inversiones en el sector energético.

También hemos sido testigos de cómo el abastecimiento energético a nivel de Latinoamérica ha venido atravesando momentos difíciles por las consecuencias del cambio climático; y aunque las causas de la escasez energética difieren entre países, las repercusiones son similares: interrupciones en el suministro eléctrico o racionamiento de energía. Esto ha generado un debate en varias naciones buscando caminos para garantizar la estabilidad del abastecimiento energético.

El Sector Eléctrico y las Empresas de servicios Públicos no hemos sido ajenas al impacto de estos acontecimientos; Colombia experimentó un panorama

complejo marcado por varios factores como el incremento en la demanda energética, impulsado por sectores como la construcción, la minería y la agricultura; nuevos proyectos de infraestructura eléctrica que se integraron al Sistema Interconectado Nacional, fortaleciendo la capacidad y seguridad del suministro eléctrico en el país. Así mismo, se presentaron avances en la diversificación de la matriz energética del país, apostando por fuentes renovables como la energía solar y eólica. Las sequías prolongadas, asociadas con el fenómeno de El Niño, llevaron a un estado de alerta en el sistema eléctrico, con embalses en niveles críticos. Sin embargo, hacia finales del año, las lluvias mejoraron la situación, reduciendo el riesgo de apagones; igualmente el impulso de reformas políticas que impactan al sector empresarial y problemas financieros asociados a deudas significativas por subsidios acumulados y el saldo de la opción tarifaria, especialmente de las empresas de energía eléctrica, impactaron su estabilidad financiera.

En CHEC hemos estado atentos a las situaciones del entorno y comprendemos la importancia de prepararnos para responder con responsabilidad e integridad

ante los desafíos del mercado, las expectativas de nuestros grupos de interés y las necesidades de nuestros territorios; para ello, en el año 2024 con nuestro Grupo Empresarial participamos de la actualización del direccionamiento estratégico; el cual, además de considerar los resultados del reconocimiento del entorno y del desempeño organizacional, permitió aportar a su simplificación logrando comprensión y conexión de todos los grupos de interés, incorporando el compromiso con la sostenibilidad y propiciando la completitud de las acciones a través del despliegue y alineación en todos los negocios y empresas, buscando además que nuestro actuar se encuentre siempre guiado e inspirado por nuestros clientes. Así mismo se buscó trazar y definir un horizonte con grandes retos de mediano y largo plazo para el Grupo EPM inspirando y motivando a toda la "Gente CHEC - Grupo EPM" a la acción. Por lo anterior, se generaron diferentes espacios de conversación y entendimiento del direccionamiento, y así facilitar que nuestra acción como colaboradores se viera realmente orientada a su cumplimiento.

Durante la vigencia 2024 se dio continuidad a los esfuerzos para el cumplimiento de



metas que se habían trazado para la organización; buscando fortalecer la experiencia del cliente, garantizar los procesos de optimización empresarial para la reducción de la brecha de AOM (Gastos y costos de Administración, Operación y Mantenimiento), fortaleciendo el relacionamiento con el territorio donde actuamos y continuando los esfuerzos para la ejecución de las inversiones y proyectos planteados para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Como aspectos importantes a destacar del negocio de Transmisión y Distribución de Energía (T&D), a comienzos de 2024, nos enfrentamos a un desafío que, en su momento, muchos consideraron casi imposible: mejorar la calidad de nuestro servicio de manera significativa, alcanzando valores que superaban incluso lo mejor logrado por CHEC en años anteriores. Sin embargo, gracias al trabajo riguroso, colaborativo e innovador pudimos demostrar, una vez más, que poseemos las capacidades para afrontar grandes retos y que éstos nos impulsan a lograr lo que nos proponemos.

Hoy, con gran satisfacción, podemos afirmar que hemos alcanzado un hito histórico pues se ha mejorado la calidad del servicio que entregamos a nuestros clientes y usuarios, impactando positivamente la vida de casi un millón y medio de personas en nuestro territorio. Resultado que se refleja en los indicadores SAIDI y SAIFI, los cuales en comparación

con el año 2023 presentan una mejora de 31,7% y 30,9% respectivamente; lo que no solo genera beneficios económicos para la empresa, sino que, refleja nuestro compromiso con la excelencia y el servicio para los grupos de interés.

Durante este año, apostando igualmente por la confiabilidad y calidad de nuestro servicio en el oriente de Caldas, logramos poner en operación el proyecto para la instalación del segundo transformador de potencia en la Subestación Purnio, el cual hacía parte integral de nuestro plan de inversión.

Con relación al negocio de generación y comercialización de energía, se continúa con la ejecución de los proyectos de construcción de las granjas solares, logrando realizar la evaluación y aceptación de ofertas del contrato multiobjeto para la construcción de estas. Así mismo, se logró terminar con el Overhaul de la turbina B de la planta Termodorada.

Hemos continuado con la mejora de los procesos de atención y con el desarrollo de capacidades comerciales de cara a la satisfacción y experiencia del cliente, buscando que ellos sean los que guíen e inspiren nuestro actuar con estrategias como: voz del cliente, optimización y digitalización de procesos, Implementación de un sistema continuo de retroalimentación y medición de satisfacción, entre otros.

En el marco de relacionamiento con

nuestros grupos de interés, se ha venido revisando y priorizando las iniciativas y convenios que tenemos con diferentes actores de nuestro territorio en torno a la educación, el emprendimiento, la protección hídrica, el desarrollo de capacidades para la sostenibilidad, entre otros. Esto buscando priorizar y maximizar el aporte y la generación de valor al territorio con perspectiva de desarrollo humano sostenible, aportando con esto a nuestros objetivos organizacionales.

Entendiendo que las personas y su liderazgo, son la base e inspiración para el cumplimiento de los objetivos, hemos promovido generar un plan de desarrollo de liderazgo integral, fortaleciendo las capacidades técnicas y humanas de nuestra gente CHEC, promoviendo fundamentalmente los valores y competencias organizacionales como eje de nuestra identidad.

En el marco de los resultados financieros, con el impulso de iniciativas estratégicas, podemos afirmar que, obtuvimos resultados que honran nuestro compromiso con la generación de valor para nuestros accionistas, logrando alcanzar y superar las metas propuestas, sentando las bases para seguir impulsando el desarrollo económico, social y ambiental de los territorios.

Cerramos el año 2024 celebrando nuestro cumpleaños de roble un hito significativo que simboliza fortaleza, resiliencia y crecimiento sostenido a lo largo del tiempo; 80 años de historia, compromiso y evolución,

llevando energía a millones de personas, siendo testigos y protagonistas del desarrollo de nuestros territorios.

Desde nuestros inicios, hemos sido más que una empresa de energía; hemos sido un símbolo de pujanza para la región, un aliado en el progreso, un motor de transformación para comunidades, industrias y generaciones enteras. Cada hogar iluminado, cada proyecto impulsado y cada innovación implementada han sido el reflejo de nuestra dedicación a mejorar la calidad de vida y promover el bienestar. Nuestra energía se ha convertido en la luz que ilumina los hogares, la chispa que enciende sueños y la fuerza que impulsa el bienestar de nuestras comunidades. Gracias a ella, niños y jóvenes pueden estudiar accediendo a la información y a nuevos conocimientos, hospitales pueden salvar vidas con equipos de última tecnología, familias pueden disfrutar de momentos de ocio y cultura, sectores productivos pueden crecer y generar oportunidades. Nuestra energía es el motor del progreso.

A lo largo de estas ocho décadas, hemos evolucionado con los territorios que servimos, enfrentado desafíos con resiliencia, adaptándonos a los cambios tecnológicos, sociales y ambientales, siempre con la convicción de que la energía es la fuerza que impulsa sueños, conecta oportunidades, transforma realidades y hace posible un futuro sostenible.

Hoy renovamos nuestro compromiso con



las personas y los territorios que han sido el centro de nuestra razón de ser. Seguiremos avanzando con determinación hacia un modelo energético más limpio, eficiente e inclusivo, construyendo juntos un mañana más sostenible y lleno de posibilidades. Así mismo, reafirmamos nuestros pactos como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo Sociedad BIC con los Principios del Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo para la Sostenibilidad de ANDESCO, el Pacto por la transparencia de MinMinas y las empresas del sector eléctrico, entre otros estándares y marcos que guían nuestra gestión.

De cara al año 2025 nos comprometemos a suministrar un servicio de calidad, con eficiencia, técnica, económica y administrativa y actuando con responsabilidad, calidez y transparencia; a ejecutar el plan de inversiones para los negocios de T&D y Generación, a gestionar el aseguramiento de una operación confiable, ágil y segura mediante la estabilización de las nuevas herramientas tecnológicas; a revisar las estrategias para implementar en la operación y el mantenimiento de nuestra infraestructura partiendo de nuestra cadena de valor, repensando nuestras actuaciones y operaciones de cara a las dinámicas que hoy trae consigo la transición energética para el país y los territorios donde hacemos presencia; a optimizar los procesos que habilitan los negocios de la organización e incorporar controles dinámicos que

garanticen una asignación eficiente y oportuna de los recursos; a impulsar la transformación digital comercial, poniendo al servicio de nuestros clientes y usuarios la oficina digital, con la cual apalancaremos la experiencia del cliente; a proteger y crecer el mercado regulado de energía, diseñando e implementando estrategias tendientes a recuperar usuarios regulados atendidos por otros comercializadores en nuestro mercado de comercialización y atender clientes en otros mercados de comercialización; a instalar y poner en operación las granjas solares Doña Juana 7,7 MW y San Francisco 8,26 MW; así como rehabilitar y modernizar la infraestructura de captación y conducción asociada a la cadena de plantas mayores y casa de máquinas de la central Ínsula.

Los resultados de nuestra gestión son producto del esfuerzo y dedicación de casi 3.000 personas, entre colaboradores directos, contratistas y aliados que respaldan el logro de nuestros objetivos y a quienes expresamos nuestro más especial reconocimiento y agradecimiento. Así mismo, agradecemos a nuestros clientes y usuarios por preferirnos y permitirnos continuar siendo parte integral de sus vidas y sus historias durante estos 80 años. Les invitamos para que juntos de manera decidida y colaborativa sigamos contribuyendo a la armonía de la vida para un mundo mejor.

¡Un abrazo!



Martha Libia Castaño Tovar
Gerente General



Olga Johanna Uribe Parra
Presidente Junta Directiva



Perfil del **informe**



GRI: Contenido 2-2

Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad e información complementaria

El informe de sostenibilidad 2024 de CHEC se presenta conjuntamente con los estados financieros de la organización y con el Informe de Gestión correspondientes al mismo año, los cuales son presentados en la sesión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizada anualmente; de esta manera se da inicio al proceso de comunicación a los grupos de interés y a la sociedad en general del informe de sostenibilidad empresarial.

El Informe de sostenibilidad CHEC 2024 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales los cuales se presentan como informes complementarios. El reporte de estos asuntos se mantiene por ser información de valor para nuestros grupos de interés y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas o compromisos a las que CHEC y el Grupo EPM se ha adherido voluntariamente; por lo anterior se considera que el Informe de Sostenibilidad es el medio más idóneo para la divulgación pública de dicha información.

GRI: Contenido 2-3

Periodo Objeto del informe:

CHEC S.A.E.S.PBIC ha definido una periodicidad anual para la elaboración y publicación de sus informes de sostenibilidad e informes financieros. Su último informe de sostenibilidad corresponde al año 2023.

GRI 1-Requerimiento 8:

CHEC S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024; y reporta los principales asuntos materiales, resultados e impactos de tipo económico, social y ambiental en su área de influencia. Los Estados Financieros de CHEC 2024 corresponden al mismo período del informe de sostenibilidad,





Punto de contacto para preguntas sobre el informe de sostenibilidad CHEC 2024:

Este informe fue elaborado en conjunto por el Área de Sostenibilidad Empresarial con la participación de diferentes áreas de la organización responsables del relacionamiento con los grupos de interés y conectoras de la gestión empresarial.

- Correos electrónicos:
- informedesostenibilidad@chec.com.co
- Teléfono: (+57) 8899000 - Ext: 1575

GRI: Contenido 2-4

Actualización de la información:

Con relación a informes anteriores al año 2024, CHEC ajusta los contenidos asociados a:

- **Tema - Enfoque de sostenibilidad:** Se integra y comunica los cambios establecidos por el Grupo EPM asociados a su Direccionamiento Estratégico.
- **Tema - Relacionamiento y materialidad:** Se realizaron ajustes por direccionamiento de la junta Directiva y del Grupo EPM a las metas del año 2024 asociadas a indicadores estratégicos.

GRI: Contenido 2-5

Verificación:

CHEC no realizó una verificación externa basada en estándares GRI con relación al informe de sostenibilidad correspondiente al año 2024. Sin embargo, el proceso de verificación y validación del actual informe de sostenibilidad aprobado por la gerencia de la organización está soportado a nivel interno y externo en los siguientes aspectos:

- Esquema metodológico definido por CHEC para la recolección, consolidación y validación de información.
- Sistemas de información empresariales de CHEC y Grupo EPM los cuales son de

uso interno y permiten la recolección y verificación de información.

- Proveedores externos certificados y entes reguladores del estado: quienes en términos legales y de transparencia realizan verificación de la gestión, operación y resultados así:
 - **Revisoría fiscal:** ejercida por la firma EY (Ernest & Young), que en su calidad de contratista entrega un dictamen.
 - **Rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín:** con la cual se verifican diferentes aspectos económicos, sociales, ambientales, administrativos y legales.
 - **Auditorías internas a los Sistemas de Calidad ISO9001:2015, Ambiental ISO14001:2015 y Gestión de Activos ISO55001:2014,** ejercidas por la Firma Training Corporation S.A.S.
 - **Auditoría externa de verificación al Sistema de Gestión de la Calidad ISO9001:2015,** ejercida por la Firma ICONTEC.
 - **Auditoría externa al Sistema de Gestión Ambiental ISO14001:2015:** ejercida por la Firma ICONTEC.
 - **Auditoría externa de verificación al Sistema de Gestión de Activos ISO55001:2014,** ejercida por la Firma ICONTEC.
 - **Auditoría interna de los Sistemas de Gestión del Laboratorio de Calibración y Ensayo de Medidores de Energía y del Laboratorio de Ensayo de aceites bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017,** ejercidas por la Firma Training Corporation S.A.S.

- **Auditoría para la acreditación del laboratorio de ensayo de medidores por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.**
- **Verificación quinquenal del código de medida por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC:** La verificación, realizada entre los años 2023 y 2024, evaluó una muestra de 32 fronteras comerciales, las cuales obtuvieron resultados conformes al 100%.
- **Auditoría externa de gestión y resultados:** Verifica los aspectos relacionados con la gestión y resultados en aspectos financieros, comerciales, técnicos, sistema de control interno, entre otros. Dicha auditoría fue ejercida por la firma Crowe Co S.A.S.
- **Auditorías técnicas:** en relación con la operación de los negocios.
- **Informe de sostenibilidad de Grupo EPM:** para el cual se realiza un ejercicio de verificación externa de algunos contenidos, reportados por CHEC con base en los criterios y metodologías establecidas por Núcleo corporativo.

Índice General de Contenidos GRI

Índice de Contenidos GRI INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC S.A E.S.P BIC 2024

Declaración de uso

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1/01/2024 y el 31/12/2024.

GRI Usado

Estándares GRI 2021 (GRI 1: Fundamentos 2021 y GRI 2: Contenidos Generales 2021)

Estándares Sectoriales GRI aplicables

No Aplica (N.A)

PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN			Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	Cumplimiento	
			Requisitos Omisión:	MOTIVO	EXPLICACIÓN				ODS	BIC
GRI 1: Fundamentos	Requerimiento 7	Perfil del informe de sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 9	N.A	N.A	N.A	N.A	Principio 10	ODS 12 - Meta(s) 12.6 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Perfil del informe de sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 7	N.A	N.A	N.A	N.A	Principio 10	ODS 12 - Meta(s) 12.6 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Perfil del informe de sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 7	N.A	N.A	N.A	N.A	Principio 10	ODS 12 - Meta(s) 12.6 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
	2-4 Actualización de la información	Perfil del informe de sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 8	N.A	N.A	N.A	N.A	Principio 10	ODS 12 - Meta(s) 12.6 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo



PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Cumplimiento

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	Requisitos Omisión:	OMISIÓN		Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	Cumplimiento		
				MOTIVO	EXPLICACIÓN				ODS	BIC	
	2-5 Verificación externa	Perfil del informe de sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 8	2-5a – 2-5b	CHEC no realizó una verificación externa basada en estándares GRI en relación con el informe de sostenibilidad correspondiente al año 2022.	Por directrices organizacionales se ha determinado que la validación y verificación externa del informe de sostenibilidad este soportada en los siguientes aspectos: Proveedores externos certificados y entes reguladores del estado: Los cuales hacen revisión de algunos temas reportados (Revisoría fiscal y Rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín). Informe de sostenibilidad de Grupo EPM: Para el cual se realiza un ejercicio de verificación externa con base en estándares GRI por parte de proveedores externos certificados, de algunos contenidos, reportados por CHEC con base en los criterios y metodologías establecidas por Núcleo corporativo.	N.A	N.A	Principio 10	ODS 12 - Meta(s) 12.6 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Palabras de los directivos CHEC 2024	Pag: 3	2-5a – 2-5b	N.A	N.A	N.A	N.A	Principio 10	ODS 12 - Meta(s) 12.6 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo



chec®

Grupo epm®



AÑC 1944-2024
Haciendo parte de tu historia

Nuestra empresa CHEC



01

Perfil de la empresa

02

Estándares y compromisos

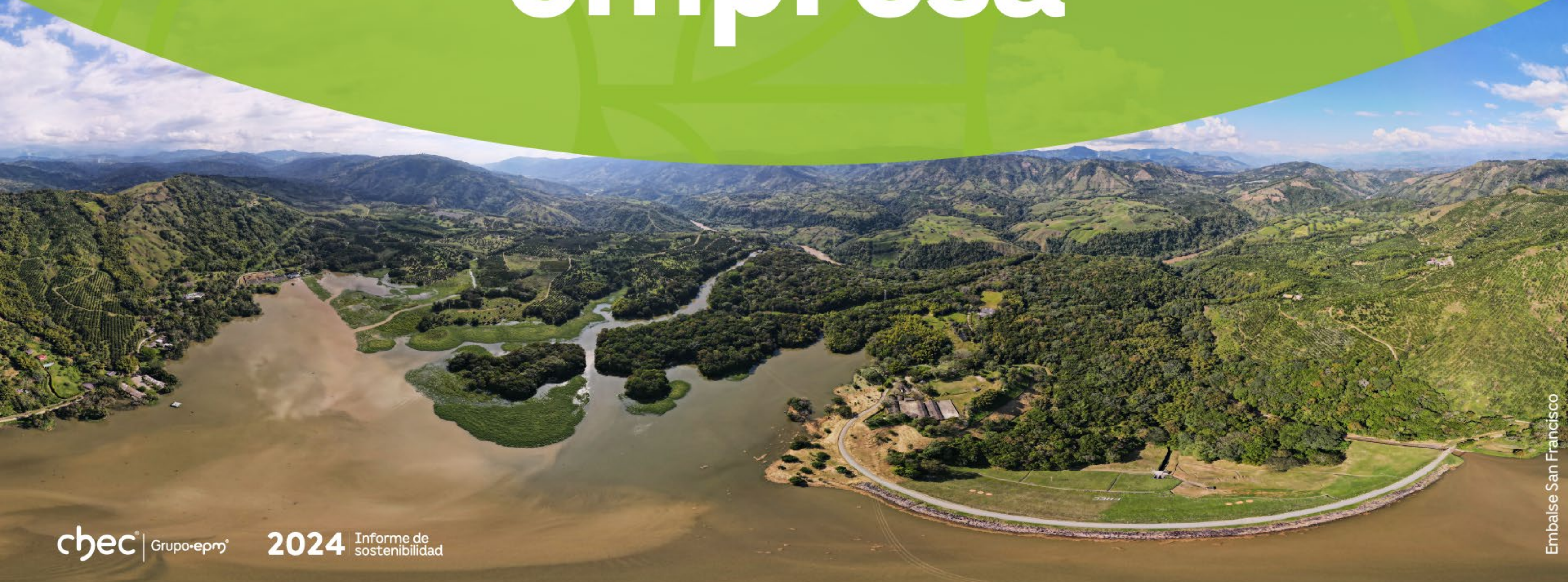
03

Enfoque de Sostenibilidad

04

Relacionamiento y materialidad

Perfil de la empresa





Nuestra Empresa

GRI: 2-1

Historia CHEC

Durante sus primeros años de fundación CHEC emprendió grandes luchas, en medio de la topografía del Eje Cafetero, para lograr la electrificación de las municipalidades de esta región. Es así, como se hizo cargo de las pequeñas plantas de generación existentes en la época, hoy llamadas Plantas Menores y sus incipientes redes de distribución para alumbrado público. Posteriormente, con una admirable labor de ingeniería caldense y de sus trabajadores, construye las actuales plantas mayores: Ínsula, Esmeralda y San Francisco.

Luego, con un sistema de generación consolidado, sus esfuerzos fueron dirigidos a la construcción de redes para la transmisión y distribución de energía, haciendo énfasis en la operación y mantenimiento de los sistemas, en la atención de la demanda creciente de energía y estableciendo los esquemas de prestación del servicio, con lo que se logró ampliar notablemente la cobertura.

Es así como después de muchas décadas de dedicación y trabajo incansable por brindar a sus clientes un servicio con calidad se consolida una empresa que hace presencia en tres líneas del negocio de energía del país, generación, distribución y comercialización.

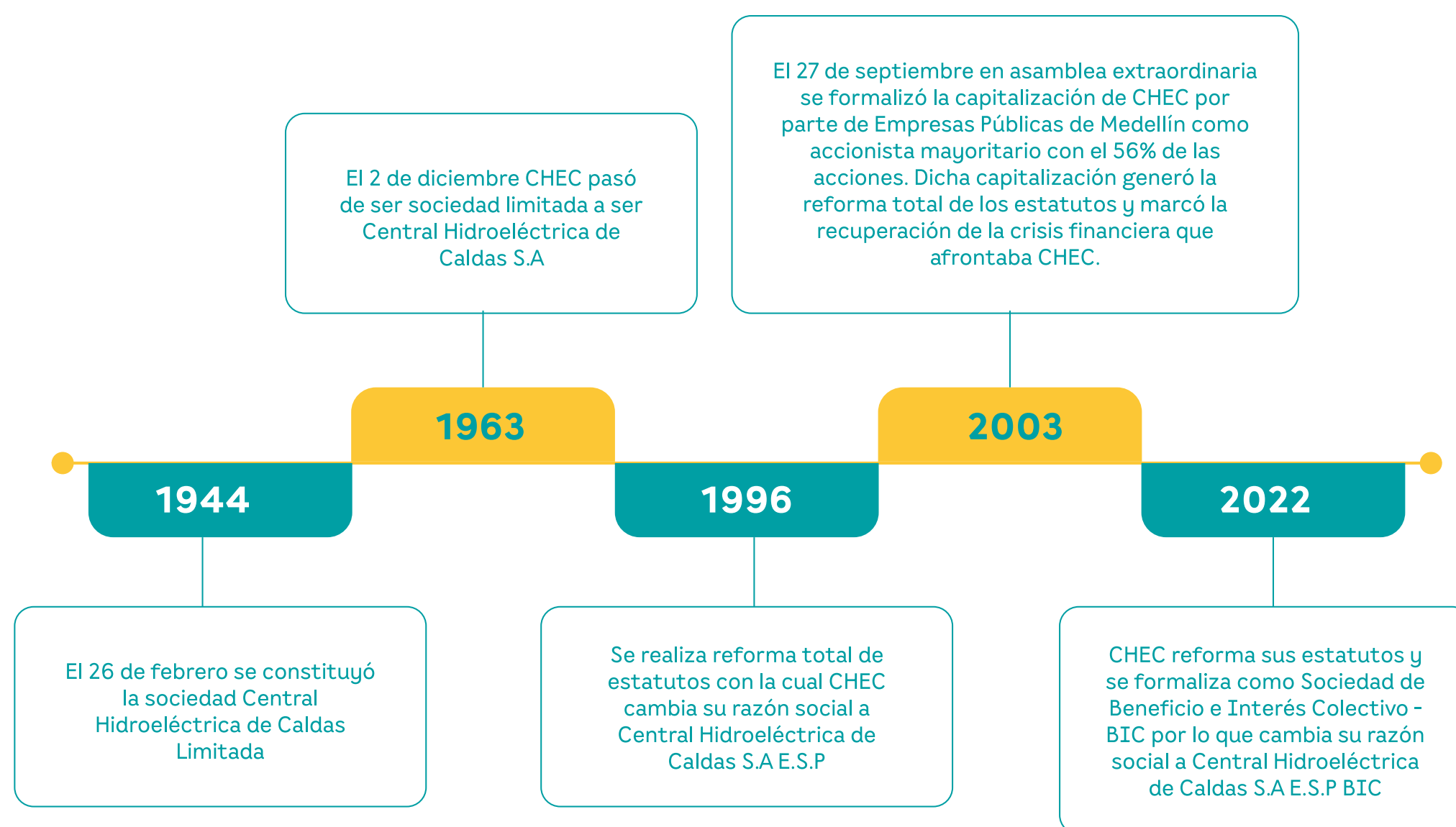
Con la capitalización del Grupo Empresarial EPM en el año 2003 se logra emprender una serie de proyectos que hoy hacen una empresa con mayor responsabilidad con el entorno y el mercado, incorporando criterios de Responsabilidad Social en sus actuaciones y decisiones con la convicción de que esto los conduce a la Sostenibilidad Empresarial.

En el año 2022 CHEC se formaliza como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo – BIC.





Hitos históricos CHEC



CHEC Filial del Grupo EPM

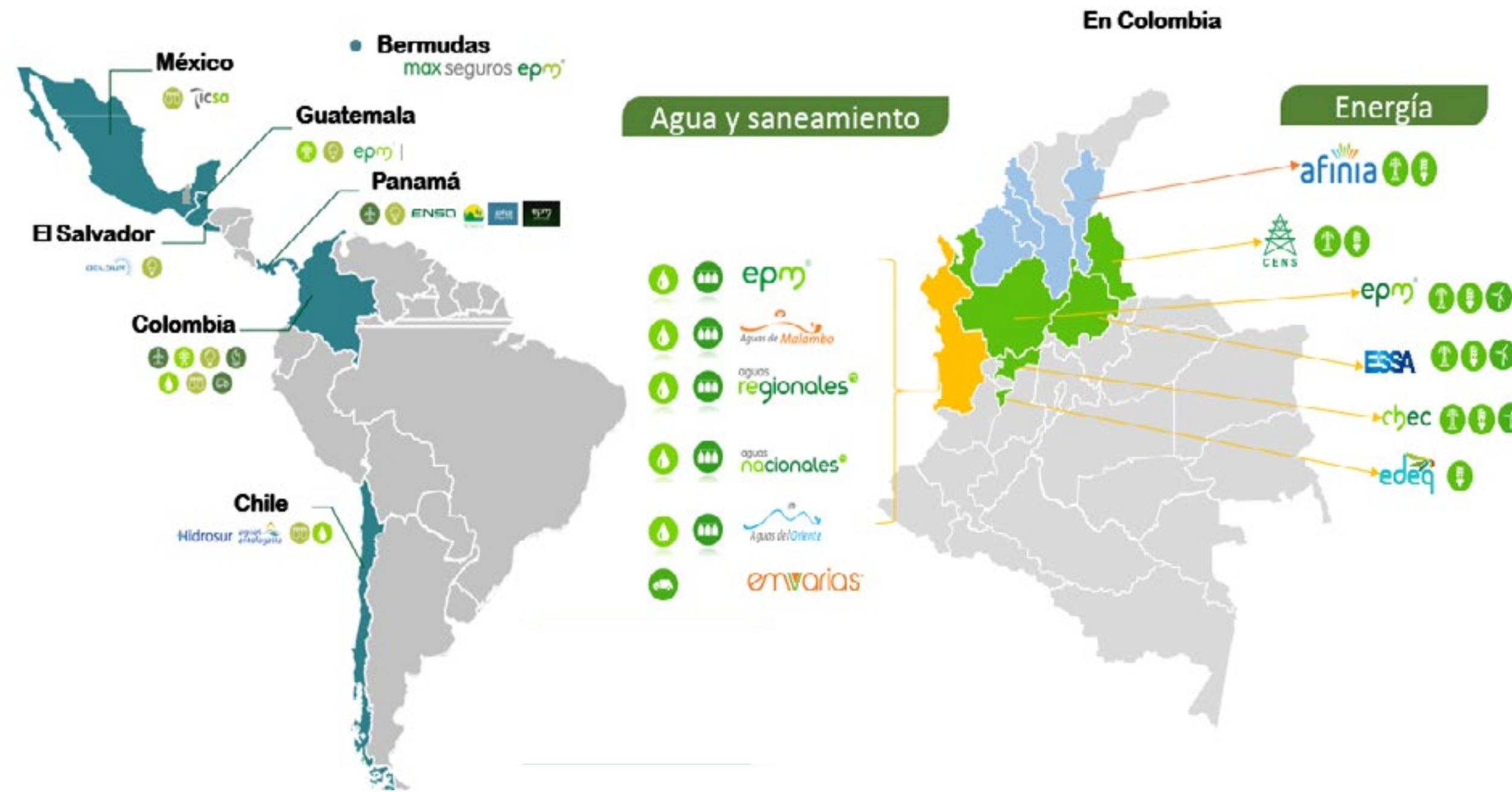
El Grupo EPM es un grupo empresarial colombiano con inversiones en gran parte del territorio nacional (Colombia) e internacional (México, El Salvador, Guatemala, Bermudas, Panamá y Chile), el cual actúa en

los sectores de energía eléctrica, gas, agua y saneamiento. En el año 2003 EPM compra a CHEC junto con otras empresas y crea EPM inversiones S. A. CHEC participa como empresa filial dentro del Grupo Empresarial EPM en el sector de energía eléctrica.





Grupo·epm®



- Generación y comercialización de Energía
- Transmisión de Energía
- Distribución y comercialización de Energía
- Distribución y comercialización de Gas Natural
- Provisión y comercialización de Aguas
- Gestión y comercialización de Aguas Residuales
- Gestión y comercialización de Residuos Sólidos
- Comercialización de nuevas soluciones



Detalles Organizacionales

- **Nombre de la empresa:** Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Beneficio e interés Colectivo
- **Sigla:** CHEC S.A E.S.P BIC
- **Número de Identificación Tributaria:** NIT: 890.800.128-6
- **Página web:** www.chec.com.co
- **Teléfono:** +57 6 8899000
- Marca



- **Ubicación sede central:** Manizales – Caldas: Estación Uribe- Km 2 Salida a Chinchiná.
- **Países donde opera:** solamente en Colombia

GRI: 2-6

Sector donde desarrolla las actividades Según el Estándar Global de Clasificación Industrial (GIC S[®]), CHEC hace parte del sector que presta servicios públicos de energía.

Área de influencia y mercado CHEC

Colombia

Extensión territorial
1.141.748 Km²
(Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC)

Población 2024:
52.695.952
Proyecciones de población municipal por área y Pertenencia Étnico-Racial 2018-2035 - DANE

Área de influencia CHEC

CHEC presta sus servicios en las zonas urbanas y rurales de 48 municipios en 6 Departamentos de Colombia (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Cundinamarca, Antioquia, Choco y Valle del Cauca); siendo su principal mercado 40 municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda (no incluye municipio de Pereira); impactando con la prestación del servicio público de energía a:

- 11.596 Km² del territorio colombiano (Aproximadamente).
- 1.537.506 personas aproximadamente
- 551.162 hogares
- 17 comunidades étnicas (6 resguardos y 11 Asentamientos y parcialidades)

Sector	Industry	Industry	Industry	Sub-Industry
55	Utilities	5510	Utilities	551010
				Electric Utilities
				55101010
				Electric Utilities

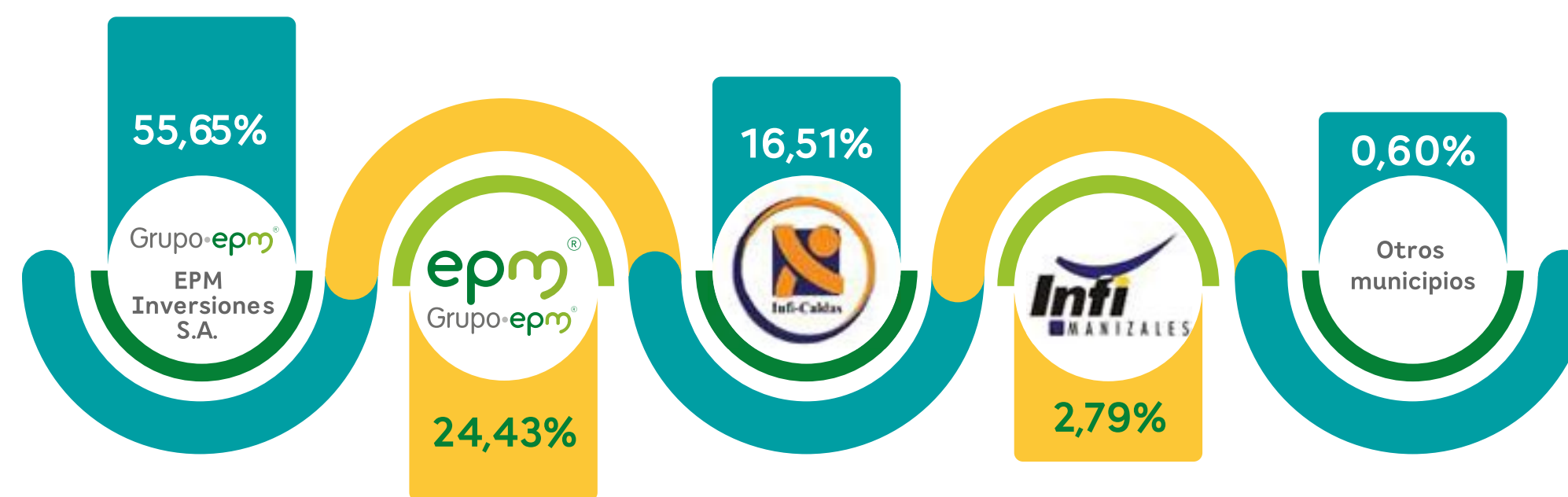
Fuente: <https://www.unm.edu/~maj/Security%20Analysis/GICS.pdf>

Naturaleza Jurídica de la empresa

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Beneficio e interés Colectivo (BIC) es una sociedad anónima comercial de nacionalidad colombiana, clasificada como Empresa de Servicios Públicos Mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico.

Principales Accionistas:

Los principales accionistas son EPM Inversiones S.A. con el 55,65%, EPM E.S.P con el 24,43%, InfiCaldas con el 16,51%, el porcentaje restante de accionistas está compuesto por municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda. Asimismo, el capital se encuentra conformado por 14.361.622 acciones de valor nominal COP 1.000 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.

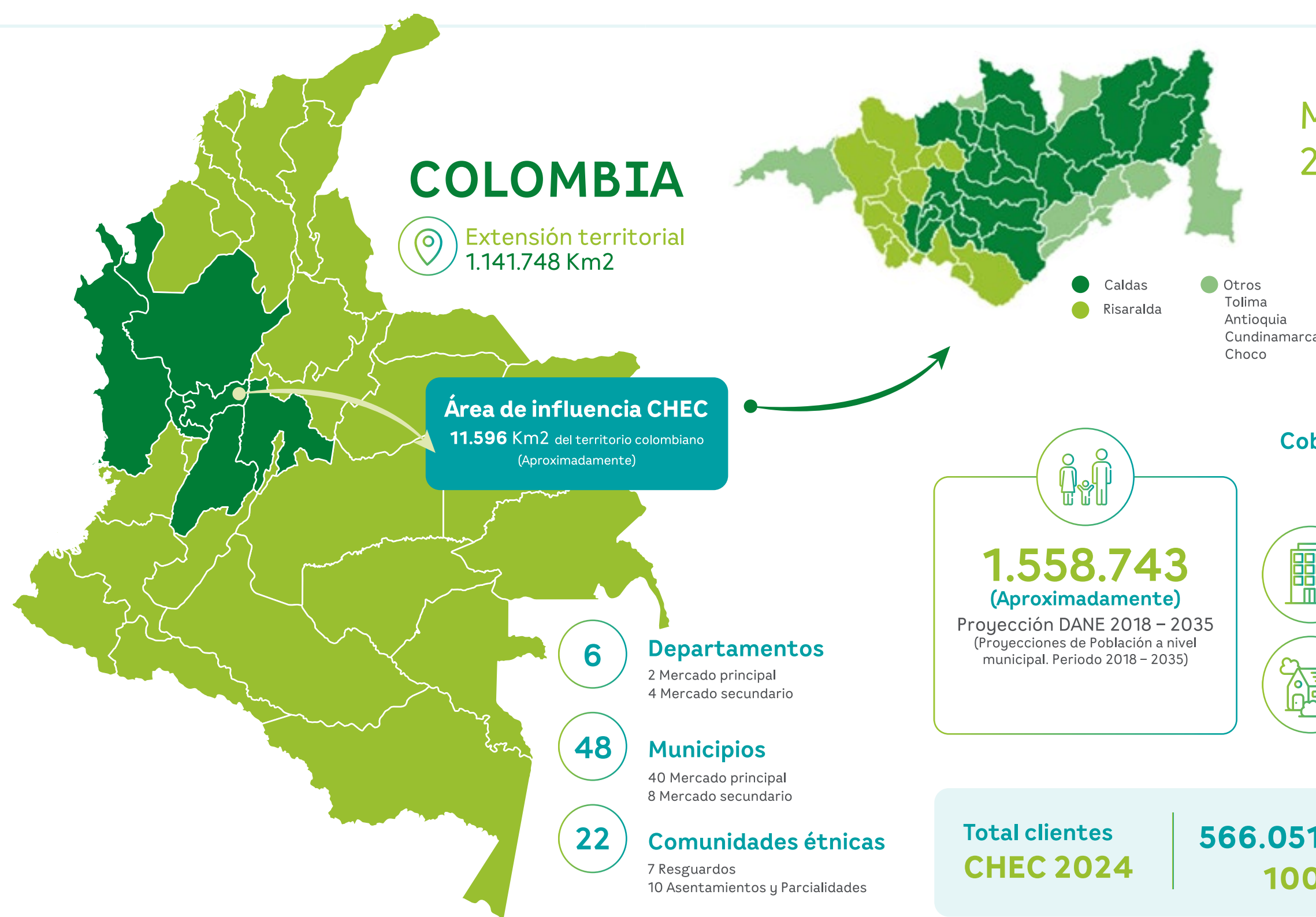


Área de influencia CHEC	Extensión territorial	Número de departamentos	Número de Municipios	Población Año 2024
Colombia	1.141.748 Km2	32	1.101	52.695.952
Área de influencia CHEC	11.596 Km2 (Aproximadamente)	6	48	1.537.506*

* Datos calculados con base en 40 municipios que representan el principal mercado de CHEC (Caldas y Risaralda exceptuando al municipio de Pereira).

Fuentes:

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
- Proyecciones de población municipal por área y Pertenencia Étnico-Racial 2018-2035 - DANE
- Proyecciones de hogares a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035.



Mercado de comercialización atendido por CHEC 2024

SASB IF-EU-000.A

TOTAL CLIENTES CHEC 2024

Departamento	Nº Municipios	Nº de Clientes 2024	% de participación
Caldas	27	377.456	66,93%
Risaralda	13	187.023	32,99%
Tolima	4	765	0,14%
Antioquia	2	658	0,12%
Choco	1	118	0,02%
Cundinamarca	1	31	0,01%

Cobertura del servicio 2024
TOTAL: 100%

Ciudadanos

1.558.743
(Aproximadamente)

Proyección DANE 2018 - 2035
(Proyecciones de Población a nivel municipal. Periodo 2018 - 2035)

Ciudadanos Urbanos:
100 %

Ciudadanos Rurales:
100%

Total clientes CHEC 2024

566.051 (100%)
100%

Ciudadanos Urbanos:
428.431
75,69%

Ciudadanos Rurales:
137.620
24,31%



Productos y servicios más importantes

CHEC dentro de su objeto social tiene la responsabilidad de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica,

capturando valor del mercado y generando bienestar y desarrollo en los territorios donde actúa igualmente, por lo que ofrece un total de 7 productos y servicios así:

Chec presta un total de 7 PRODUCTOS Y SERVICIOS

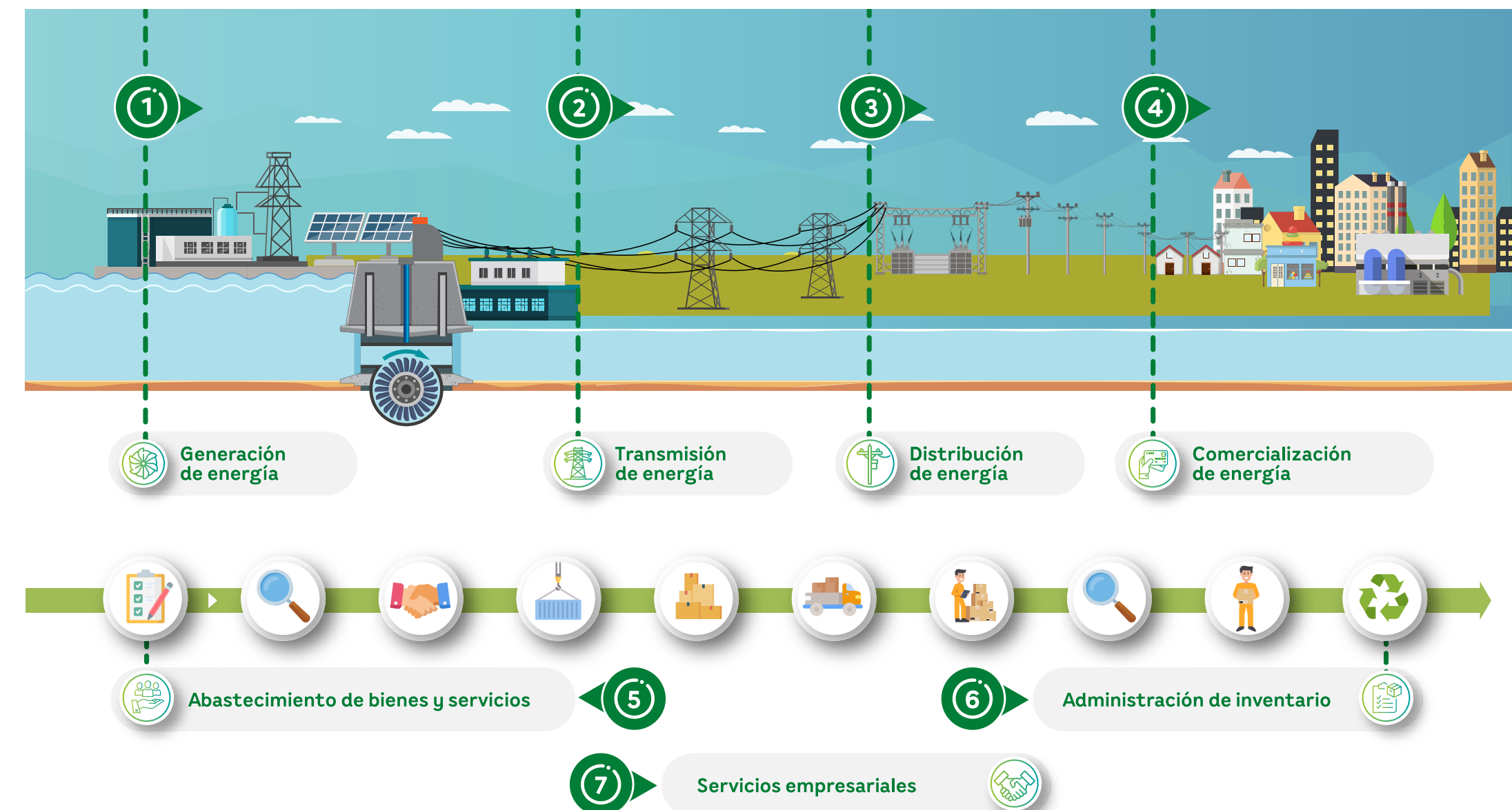


CHEC no vende ni comercializa productos o servicios que sean sujetos de cuestionamiento por parte de los grupos de interés o sean de debate público.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE CHEC

La cadena de valor de CHEC se estructura con base en las operaciones de generación,

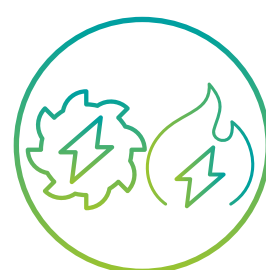
distribución y comercialización de energía. En cada una de estas operaciones, se desarrollan diferentes actividades que se soportan la prestación del servicio público de energía eléctrica, la comercialización de otros productos y servicios, así como la adquisición y el abastecimiento de insumos para dichas operaciones:



LOS NEGOCIOS

Número y tipo de operaciones

CHEC desarrolla cuatro (4) actividades u operaciones significativas (Generación de energía, Transmisión de energía, Distribución de energía, Comercialización de energía y de otros productos y servicios), organizadas en 3 negocios:



Generación y comercialización de energía



Transmisión, Distribución y comercialización de energía



Comercialización de nuevas soluciones

Administrativamente, el Grupo EPM y la Empresa tienen definidas unas áreas responsables de la gestión de los negocios y operaciones de acuerdo con su estructura de procesos y organizacional así:

③ **Negocio de Generación:** En este negocio el área de generación de energía es la responsable de la operación y mantenimiento de las plantas hidráulicas y térmica, así como del desarrollo de acciones sociales y ambientales con comunidades aledañas a las cuencas que abastecen el sistema de generación; para la comercialización de la energía generada se ha suscrito un contrato de representación comercial con EPM.

③ **Negocio de Transmisión y distribución:** En este negocio CHEC tiene áreas y procesos adecuados para operar y mantener desde lo técnico el Sistema de Transmisión Regional (STR) y el Sistema de Distribución Local (SDL), con CHEC como Operador de Red (OR) cubriendo los territorios de Caldas, Quindío y Risaralda (CQR), además de algunos municipios pertenecientes a los departamentos de Tolima, Choco y Cundinamarca.

③ **Comercialización:** Para la gestión comercial, cuenta con procesos y equipos de trabajo que atienden lo relacionado con la comercialización y venta de energía; además se desarrollan otras actividades comerciales relacionadas con el objeto social de la empresa y del relacionamiento con los grupos de Interés Clientes y Usuarios y Comunidad, como lo son: facturación, gestión del sistema de atención a clientes, recaudo, gestión cartera, plan de financiación social, alumbrado público, entre otras.



GENERACIÓN DE ENERGÍA

GRI: EU-1, EU-2, EU-11
SASB IF-EU-000.D

Producción de energía eléctrica mediante centrales hidráulicas y térmicas.

La principal materia prima para la generación de energía en CHEC es el agua; con el fin de acceder a este recurso natural, la empresa realiza acuerdos con diferentes corporaciones autónomas regionales para la concesión del uso del mismo. Por otro

lado, la materia prima que CHEC utiliza para la ejecución de la operación de generación termoeléctrica, es el combustible de tipo líquido y gas, obtenido a precios competitivos a través de la celebración de contratos con los diferentes proveedores del país. Así mismo la empresa celebra contratos con otros generadores, con el fin de respaldar la generación de energía eléctrica mientras se realizan las actividades de mantenimiento a las plantas y embalses, soportando de esta manera el cargo por confiabilidad.



Negocio	Generación Hidráulica CHEC			
	Aspecto	2022	2023	2024
Capacidad instalada y capacidad efectiva neta Generación	Número de Centrales de generación hidráulica despachadas centralmente mayores a 20 MW			
	Número de Centrales de generación hidráulica despachadas centralmente mayores a 20 MW	2	2	2
	Capacidad Efectiva Neta MW Centrales de generación Hidráulica despachadas centralmente	165	165	165
	Capacidad Nominal (Instalada) MW Centrales de generación hidráulica despachadas centralmente	165	165	165
	Producción neta de energía MW	527	466,91	423,55
	Eficiencia energía hidráulica Centrales de generación hidráulica despachadas centralmente (Disponibilidad real/disponibilidad proyectada)	99,50%	73,08%	103%
	Eficiencia energía hidráulica (Energía penalizada/energía generada) (Resolución 060 de 2019)	0,18%	0,44%	0,12%
	Número de Centrales de generación hidráulica menores a 20 MW			
	Número de Centrales de generación hidráulica menores a 20 MW	5	5	5
	Capacidad Efectiva Neta MW Pequeñas Centrales de generación hidráulica (menores a 20 MW)	24,22	24,22	24,22
	Capacidad Nominal (Instalada) MW Pequeñas Centrales de generación hidráulica (menores a 20 MW)	38,6	38,56	38,56
	Eficiencia energía hidráulica Pequeñas Centrales de generación hidráulica (Disponibilidad real/disponibilidad proyectada)	136,48%	88,37%	93,71%
	Producción neta de energía MW		122,1	117,27
	Total Capacidad Efectiva Neta MW Centrales de generación hidráulica	189,22	189,22	189,22
	Total Capacidad Nominal (Instalada) MW Centrales de generación hidráulica	203,6	203,6	203,6
Total Producción neta de energía hidráulica GWh	669,37	589,02	423,55	
Total Eficiencia energía hidráulica (Energía penalizada/energía generada)	0,18%	0,44%	0,12%	



Generación Térmica CHEC				
Aspecto		2021	2023	2024
Número de Centrales de generación térmica		1	1	1
Capacidad Efectiva Neta MW de generación térmica con combustible líquido Jet A-1		45	45	45
Capacidad Efectiva Neta MW de generación térmica con combustible líquido Diesel B2		47	47	47
Capacidad Efectiva Neta MW de generación térmica con combustible Gas Natural		50	50	50
Capacidad Instalada MW de generación térmica con combustible líquido		58,9	58,9	58,9
Producción neta de energía térmica GWh		4,1	26,79	20,81
Eficiencia energía térmica (Disponibilidad real/disponibilidad proyectada)		102,30%	85,43%	96,43%
Eficiencia energía térmica (Energía penalizada/energía generada)		12,73%	4,27%	1,45%
Total Generación CHEC				
Aspecto		2021	2023	2024
Total plantas generación energía CHEC		8	8	8
Total Capacidad Efectiva Neta		236,22	236,22	236,22
Total capacidad Nominal (Instalada) generación energía CHEC en MW		262,5	262,5	262,5
Total producción neta energía CHEC en GWh		673,47	615,81	561,63
Total porcentaje de producción neta energía Hidráulica CHEC (SASB: IF-EU-000.D)		99,39%	95,65%	96,30%
Total porcentaje de producción neta energía Térmica CHEC (SASB: IF-EU-000.D)		0,61%	4,35%	3,70%

Capacidad instalada y capacidad efectiva neta Generación



Nota de aclaratoria: La capacidad instalada de Termodorada con Diesel se incrementó 2 MW, según informe de Lee Infante del 27 de enero de 2022 y aceptada con circular 202244013680-1 del XM del 28 de abril de 2022.

Los datos de las CEN de TDR corresponden a los valores registrados en el PARATEC del XM a la fecha.



TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

GRI: EU-4, EU-12, EU-28, EU-29
SASB: IF-EU-000.C - IF-EU-550a.2

Transmisión de energía:

Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones iguales o superiores a 220 kV (Kilovoltios). Para la transmisión de energía, CHEC paga los servicios por conexión y uso de redes al Sistema de Transmisión Nacional (STN). Lo anterior con el fin de transportar la energía hacia los centros de distribución. A su vez recibe pagos por la operación de dos bahías de línea de 230Kv.

- Número de Bahías de línea 230Kv: 4
- Transformadores de Potencia del STN (Voltaje de salida \geq 220 Kv): Unidades: 0, MVA: 0.
- Kilómetros de Red Sistema de Transmisión Nacional - STN (Voltaje igual o superior a 220 kV): 0.

Distribución de energía:

Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones menores a 220 kV (Kilovoltios). CHEC, en sus centros de distribución, transforma la energía procedente del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y la distribuye a sus clientes a través del Sistema de Transmisión Regional (STR). Para tal fin realiza pagos y contratos por el uso del STR.





Negocio Transmisión y Distribución CHEC

Subestaciones

2022

2023

2024

Subestaciones nivel de tensión 115 kV (cinco de ellas poseen conexión al Sistema de Transmisión Nacional -STN)	17	18	18
Subestaciones nivel de tensión 33/13,2 Kv	44	44	44
Total Número de subestaciones	61	62	62
Capacidad Total de Transformación en MVA	1.217	1.195,2	1.215,2

Transformadores

2022

2023

2024

Transformadores de Potencia de Ultra Alta Tensión (Voltaje de salida ≥ 220 Kv)	Unidades	0	0	0
	MVA	0	0	0

Capacidad Instalada Transmisión y Distribución

Transformadores de Potencia Subestaciones CHEC

2022

2023

2024

Transformadores de Potencia de Alta Tensión (57.5 kV \leq Voltaje de salida < 220 kV) – Nivel 4	Unidades	13	13	16
	MVA	690	690	740
Transformadores de Potencia del Media Tensión (30 kV \leq Voltaje de salida < 57.5 kV) – Nivel 3	Unidades	31	29	29
	MVA	725	653	725
Transformadores de Potencia y de Distribución de Media Tensión (1 kV \leq Voltaje de salida < 30 kV) – Nivel 2	Unidades	59	59	59
	MVA	489	379	489,5



Transformadores de Distribución en las líneas CHEC		2022	2023	2024
Transformadores de Distribución de Baja Tensión (Voltaje de salida < 1 kV) – Nivel 1	Unidades	19.783	20.217	20.244
	MVA	905	838	932
Número total transformadores de distribución		19.886	20.318	20.348
Capacidad total de transformación MVA		1.904	1.722	1.954,50
Redes (SASB: IF-EU-000.C)		2022	2023	2024
Km de redes en el nivel de tensión 1 - N1 (líneas menores a 1kV)	Área	13.659	13.694	14.178
	Subterránea	138	153	167
Total Km de redes en el nivel de tensión 1 - N1		13.797	13.847	14.345
Km de redes en el nivel de tensión 2 - N2 (líneas que se encuentran entre 1kV-30 kV)	Área	8.827	8.970	8.960
	Subterránea	102	103	106
Total Km de redes en el nivel de tensión 2 - N2		8.929	9.073	9.066
Km de redes en el nivel de tensión 3 - N3 (líneas que se encuentran entre 30.1 kV-57.5 kV)	Área	853	872	853
	Subterránea	7	7	7
Total Km de redes en el nivel de tensión 3 - N3		860	879	860
Km de redes en el nivel de tensión 4 - N4 (líneas que se encuentran entre 57.6 kV-220 kV) + Transmisión	Área	481	500	481
	Subterránea	0	0	0



Total Km de redes en el nivel de tensión 4 - N4		481	500	481
Km de redes Sistema de Transmisión Nacional – STN (líneas ≥ 220 kV)	Área	0	0	0
	Subterránea	0	0	0
Total Km de redes en el STN		0	0	0
Total Kilómetros de redes aéreas		23.820	24.036	24.472
Total Kilómetros de redes subterráneas		247	263	280
Total Kilómetros de redes de distribución de energía		24.067	24.299	24.752
Cobertura y Universalización		2022	2023	2024
Cobertura Urbana		100%	100%	100%
Cobertura Rural		99,77%	100%	100%
Total Índice de cobertura		99,94%	100%	100%
Índice de Universalización del servicio		99,48%	100%	100%
Electrificación Rural CHEC		2022	2023	2024
Número de viviendas conectadas		93	277	201
Número de personas impactadas (Corresponde al número de instalaciones multiplicado por el número de personas por vivienda. En Colombia se toma como multiplicador el valor del ultimo censo del Dane que es 3.1 personas por vivienda.)		372	858	623
COP millones invertidos en infraestructura		664	2.750	3.850

COP millones financiados	124	599	578
Vinculación de Clientes			
	2022	2023	2024
Vinculaciones por proyectos de conexión/Servicios Nuevos - Urbanos	10.087	10.672	10.633
Vinculaciones por proyectos de conexión/Servicios Nuevos - Rurales	2.650	2665	2.847
Total Vinculaciones por proyectos de conexión/Servicios Nuevos	12.737	13.337	13.480
Vinculaciones por Habilitación de Vivienda (HV) - Urbanos	522	220	205
Vinculaciones por Habilitación de Vivienda (HV) - Rurales	696	999	949
Total Vinculaciones por Habilitación de Vivienda (HV)	1.218	1.219	1.154
Total Clientes Vinculados	13.955	14.556	14.634
Total personas beneficiadas habilitación de vivienda (Corresponde al número de instalaciones multiplicado por el número de personas por vivienda. En Colombia se toma como multiplicador el valor del último censo del Dane que es 3.1 personas por vivienda.)	3.775	3.778	3.578
Solicitudes atendidas proyectos de conexión y reformas	311	580	674
Total Ingresos actividades de Conexión (HV, proyectos, alquiler de infraestructura y servicios de portafolio del distribuidor)	4.768	15.346	19.722
Energía transportada SDL (GWh)			
	2022	2023	2024
Cantidad total de la energía transportada por el Operador de Red en el Sistema de Distribución Local - SDL	1.714	1.724	1.737,66
Pérdidas de Energía			
	2022	2023	2024
Índice de pérdidas del Operador de Red	7,48%	7,65%	7,57%

Calidad del servicio	2022	2023	2024
Índice de duración de interrupción promedio del sistema – SAIDI (SASB: IF-EU-550a.2)	22,17	26,56	18,13
Índice de frecuencia de interrupción promedio del sistema – SAIFI (SASB: IF-EU-550a.2)	18,14	16,97	11,71
Índice de la Duración Promedio de Interrupción del Cliente – CAIDI (SASB: IF-EU-550a.2)	1,22	1,56	1,55

COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

- Comercialización de energía:** Compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados. Para la comercialización de energía, CHEC compra energía en contratos y en bolsa con el fin de soportar la demanda de energía de los mercados que atiende.
- Comercialización de otros productos y servicios:** Con el fin de aprovechar oportunidades que permitan capturar valor del mercado y a su vez generar bienestar y desarrollo en el territorio donde actúa, CHEC realiza actividades comerciales de interés o beneficio para sus

clientes y usuarios tales como: planes de financiación para la adquisición de otros productos, bienes y servicios, recaudo y facturación de terceros, entre otros.

Número de municipios atendidos: 48

Cientes CHEC 2023:

GRI: EU-3
SASB: IF-EU-000.A / IF-EU-000.B / IF-EU-240a.1 / IF-EU-240a.3

Actividad de Comercialización CHEC								
Productos y servicios		2022		2023		2024		
Número de productos y servicios ofertados por CHEC		7		7		7		
Capacidad Instalada Comercialización	Clientes CHEC		2022		2023		2024	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
	Clientes residenciales estrato 1		98.987	18,36%	101.487	18,37%	103.836	18,67%
	Clientes residenciales estrato 2		186.157	34,54%	190.183	34,43%	194.897	35,06%
	Clientes residenciales estrato 3		145.528	27,00%	149.842	27,13%	152.859	27,43%
Clientes residenciales estrato 4		37.859	7,02%	38.678	7,00%	40.526	7,30%	



Clientes residenciales estrato 5	8.922	1,66%	9.209	1,67%	9.526	1,73%
Clientes residenciales estrato 6	12.956	2,40%	13.401	2,43%	14.011	2,50%
Total Clientes residenciales	490.409	90,98%	502.800	91,03%	515.655	92,68%
Clientes comerciales	41.414	7,68%	42.245	7,65%	42.670	8,14%
Clientes industriales	1.432	0,27%	1.467	0,27%	1.681	0,33%
Clientes oficiales y Otros	5.747	1,07%	5.835	1,06%	6.045	1,70%
Total clientes	539.002	100%	552.347	100%	566.051	100%
Clientes Urbanos	408.101	75,71%	418.195	75,70%	428.431	75,69%
Clientes Rurales	130.901	24,29%	134.152	24,30%	137.620	24,31%
Otros Clientes						
		2022		2023		2024
Clientes atendidos por otros comercializadores MR		487		441		451
Clientes atendidos por otros comercializadores MNR		142		135		139
Total Clientes atendidos por otros comercializadores MR y MNR		629		577		590
		2022		2023		2024
Consumos de energía KWh						
		KWh	Consumo promedio KWh	KWh	Consumo promedio KWh	KWh
Consumo Clientes residenciales estrato 1		97.401.161	116	101.265.719	118	104.167.998
Consumo Clientes residenciales estrato 2		212.526.174	120	219.325.185	122	222.182.610



Consumo Clientes residenciales estrato 3	181.207.425	111	186.323.937	111	190.124.286	111
Consumo Clientes residenciales estrato 4	51.278.573	122	52.852.441	123	54.435.190	123
Consumo Clientes residenciales estrato 5	12.240.754	133	12.939.055	134	13.272.394	133
Consumo Clientes residenciales estrato 6	22.256.038	156	22.051.879	150	22.345.077	148
Total Consumo Clientes residenciales KWh	576.910.125		594.758.216		606.527.555	
Consumo Clientes comerciales	208.488.927	481	211.735.034	483	219.475.838	498
Consumo Clientes industriales	42.119.539	3897	59.920.463	3865	59.980.040	3.811
Consumo Clientes oficiales y Otros	42.969.735	908	44.523.385	942	63.177.701	1.275
Total Consumo Clientes CHEC KWh	870.488.326		910.937.098		949.161.134	
Consumo clientes Urbanos	713.800.427		719.640.307		750.644.310	
Consumo clientes Rurales	156.687.899		191.296.791		198.516.824	
Consumo clientes atendidos por otros comercializadores MR	54.587.494		54.812.569		51.783.953	
Consumo clientes atendidos por otros comercializadores MNR	682.211.478		650.783.579		619.331.737	
Total Consumo Clientes atendidos por otros comercializadores MR y MNR	736.798.972		705.596.148		671.115.690	
	2022		2023		2024	
Valor Factura Promedio COP	Factura Promedio COP	Tarifa media COP/ KWh	Factura Promedio COP	Tarifa media COP/KWh	Factura Promedio COP	Tarifa media COP/KWh
Valor factura promedio COP Clientes residenciales estrato 1	37.952	326	44.075	374	57.394	482



Valor factura promedio COP Clientes residenciales estrato 2	47.304	395	54.782	450	70.275	582
Valor factura promedio COP Clientes residenciales estrato 3	65.773	592	75.122	674	93.874	845
Valor factura promedio COP Clientes residenciales estrato 4	81.111	667	93.353	759	117.055	953
Valor factura promedio COP Clientes residenciales estrato 5	105.650	792	119.658	893	149.873	1.124
Valor factura promedio COP Clientes residenciales estrato 6	118.557	762	132.196	879	163.478	1.106
Valor factura promedio COP Clientes residenciales	57.945	490	66.567	560	84.304	712
Valor factura promedio COP Clientes comerciales	376.168	782	432.510	895	552.453	1.110
Valor factura promedio COP Clientes industriales	2.618.022	672	2.884.418	746	3.586.565	941
Valor factura promedio COP Clientes oficiales y Otros	591.387	652	700.183	743	1.142.694	896
Subsidios y contribuciones COP Millones						
Subsidios entregados COP Millones	2022	2023	2024			
Clientes residenciales estrato 1	34.386	40.236	50.510			
Clientes residenciales estrato 2	60.386	69.610	85.429			
Clientes residenciales estrato 3	15.102	17.486	22.399			
Contribuciones COP Millones	2022	2023	2024			
Clientes residenciales estrato 5	1.528	1.818	2.333			
Clientes residenciales estrato 6	2.373	2.835	3.612			
Clientes comerciales	25.072	30.077	38.220			
Clientes industriales	2.334	2.886	3.496			

Clientes oficiales y Otros	1.188	1.345	2.140
Otros comercializadores	8.654	11.688	12.235
Asequibilidad del servicio			
Porcentaje de cortes de suministro que se restablezcan en un plazo de 30 días (porcentaje reconectado antes de 30 días) (SASB: IF-EU-240a.3)		91%	92%
Usuarios morosos	1,65%	1,80%	1,60%
Usuarios morosos suspendidos	0,45%	0,35%	0,50%
Total clientes financiados morosidad	1.837	2.717	3.089
Valor COP millones Financiaciones morosidad	1.126	1.588	1.517
Valor COP millones Financiaciones para facilitar el acceso al servicio (Habilitación de vivienda y servicios nuevos)	4.768	6.671	7.800
Valor COP millones Financiaciones otorgadas a clientes proyectos de conexión/servicios nuevos	3.144	4.034	4.477
Valor COP millones Financiaciones otorgadas a clientes habilitación de vivienda	1.625	2.637	3.323
Líneas y canales de atención			
Presenciales			
Número Puntos de atención y Oficinas presenciales	42	42	42
Telefónicos			
Número Líneas de atención telefónica	3	3	6

Número Líneas de atención a clientes industriales (especiales)	1	1	1
Escritos	2022	2023	2024
Número Canal escrito	2	2	1
Virtuales	2022	2023	2024
Número Canales Virtuales Página web	1	1	1
Número Canales Virtuales Correo electrónico	3	3	4
Número Canales Virtuales Redes sociales	6	6	6
Total canales de información y atención	58	57	61
Puntos de Pago	2022	2023	2024
Puntos de pago propios	0	1	1
Puntos de pago tercerizados (Convenio Bancos, Convenio Su Red, Apostar, Datafonos puntos CHEC)	1.661	11.494	8.925
Total Puntos de Pago	1.661	11.495	8.926



Centros de operaciones más representativos:

CHEC tiene identificados diferentes centros de actividad en los que opera y en los cuales genera impactos económicos, sociales y ambientales. Para el reporte de esta información, se ha adoptado como criterio básico para definir los centros de actividad más importantes, aquellas instalaciones o infraestructura, donde se considera que un gran número de personas se desplaza, realiza actividades y potencialmente son impactadas.

- **Central de Generación Térmica:** 1
- **Centrales de Generación Hidráulica:** 7
- **Embalses:** 2
- **Subestaciones:** 61
- **Sede Administrativa:** 1
- **Centros de Bienestar Laboral:** 2
- **Bodegas:** 7
- **Oficinas de atención:** 42
- **Predios de Conservación:** 2.806 ha
- **Reserva forestal:** 3.893 ha

Es de aclarar que algunos centros de operación están ubicados o inmersos dentro de otros.

CADENA DE SUMINISTRO

La contratación en CHEC, busca garantizar la adquisición de bienes y servicios con la oportunidad y calidad requeridas; de igual forma promover esquemas que aporten al fomento de la productividad y el desarrollo económico del país y la región.

- **Abastecimiento de bienes y servicios:** El abastecimiento de bienes y servicios es una actividad que contribuye con la generación de valor de la empresa, al suplir todas las necesidades de materiales, equipos, obras y servicios de las diferentes áreas y negocios; permitiendo su adquisición a través de procesos de compra y contratación.
- **Administración de inventarios:** Proceso que garantiza la entrega satisfactoria de los bienes y servicios adquiridos por la empresa a quien lo requirió, por tanto, se encarga de catalogar, recibir, administrar, custodiar y entregar los bienes comprados. Adicionalmente, gestiona los recursos inventariables de la empresa para que tengan la adecuada rotación y gestión; a su vez se encarga del aprovechamiento del material obsoleto, desmontado o dado de baja a través de ventas, donaciones o destrucciones que permiten la disposición final de los mismos.

Proveedores, contratistas y trabajadores de contratistas CHEC	N° Proveedores y Contratistas			
	2022	2023	2024	
Proveedor: Se reconoce como toda persona natural o jurídica que puede suministrar o ha suministrado un bien o servicio a CHEC.	Número de Proveedores	15.578	94.405	16.013
Contratista: Se reconoce como el proveedor que actualmente suministra un bien o servicio a partir de un contrato con CHEC.	Número de Contratistas	458	470	480
Trabajador de Contratista: Se reconoce como toda persona que en el marco de un contrato con un proveedor realiza una labor o presta un servicio para CHEC. Empleos externos generados (hombre/año equivalente)*	Número de trabajadores de Contratistas	1.957	1.729	1.915



Procedencia de la contratación

Procedencia de la contratación por Valor (sin ABYS especiales)						
Procedencia de la contratación	2022		2023		2024	
	COP Millones	%	COP Millones	%	COP Millones	%
Nacional	114.959	75,90%	438.636	90,37%	216.668	77,07%
Local	29.988	19,80%	29.849	6,15%	51.076	18,17%
Regional	4.394	2,90%	7.742	1,59%	10.623	3,78%
Internacional	2.117	1,40%	9.485	1,95%	2.772	0,99%
Total General	151.458	100%	485.712	100%	281.142	100%

Contratistas y empleos generados	2022	2023	2024
Empleos externos generados (hombre/año equivalente)*	1.957	1.729	1.915

*El número de empleos externos generados (hombre/año equivalente) corresponden a los contratos vigentes entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Durante el 2024, no se presentaron cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.



SERVICIOS EMPRESARIALES

Proceso que garantiza la gestión de las actividades relacionadas con la prestación de servicios de soporte de acuerdo con las directrices establecidas por el núcleo corporativo del grupo EPM, con el fin de optimizar los recursos, prestar un adecuado servicio y asegurar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio.

GRI: 2-7

Nuestros Empleados

Composición de la planta de empleados

CHEC para el periodo 2024, contó con una planta de 1.118 empleados, de los cuales el 75% son hombres y el 25% son mujeres.



Composición de la planta de empleados por cargos y género									
Cargo	2022			2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	4	9	10	5	15	9	6	15
Profesionales	260	145	405	288	155	443	289	154	443
Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	522	114	636	526	113	639	531	114	645
Sostenimiento	27	1	28	13	3	16	12	3	15
Total	814	264	1.078	837	276	1.113	841	277	1.118

Gente CHEC (Empleados) por tipo de contrato	2022			2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Término Indefinido	766	251	1.017	772	253	1.025	777	257	1.034
Término Fijo	48	13	61	65	23	88	64	20	84
Total Gente CHEC (Empleados)	814	264	1.078	837	276	1.113	841	277	1.118



GRI: 2-30

Empleados cubiertos por convenios colectivos

Para la vigencia 2024, se encuentran 1.112 empleados cubiertos por convenio colectivo. Los empleados que no están cubiertos por convenio colectivo hacen parte del personal directivo que corresponde a los cargos de gerente, subgerentes, secretaria(o) general y auditor(a).

Libertad de Asociación	2022	2023	2024
Número de Sindicatos	4	4	4
Número de Acuerdos Convencionales suscritos en el periodo	1	1	1
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	99,63%	99,37	99,46%

Luego de un proceso de negociación entre CHEC y Sintraelec Subdirectiva Caldas, el día el 22 de febrero firmaron la Convención

Colectiva de trabajo con vigencia de tres años (Periodo 2022 – 2025).

GRI: 2-8

Otros Empleados CHEC por tipo de contrato y género

Tipo de Contrato	2022		2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Trabajadores Temporales	24	8	51	16	10	6
Aprendices y practicantes	36	19	58	19	41	21
Total Otros Trabajadores	60	27	109	35	51	27
	87		144		78	



INGRESOS Y CAPITALIZACIÓN

COP MILLONES	AÑO		
	2022	2023	2024
Patrimonio	606.034	615.891	655.341
Pasivo	791.441	945.001	1.028.517
Activos Totales	1.397.475	1.560.892	1.683.858
Ingresos	1.103.095	1.313.909	1.396.471

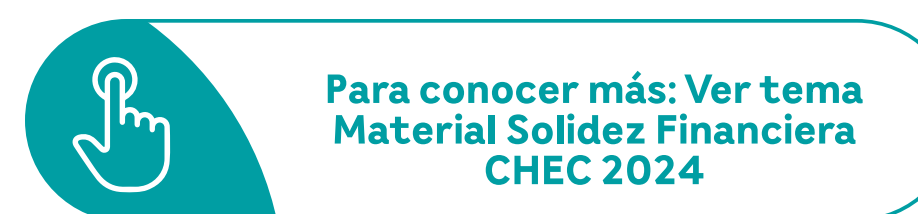
El 20 de agosto de 2024, la firma calificadora Fitch Ratings publicó la calificación de riesgo para CHEC S.A. E.S.P. BIC. manteniendo la calificación nacional de largo plazo en "AAA(col)" y la de corto plazo en "F1+(col)". De igual forma conservó la Observación Negativa a la calificación de largo plazo, debido a:

"La decisión de mantener la calificación de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC) en Observación Negativa incorpora el vínculo fuerte de la compañía con su matriz, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM) [AAA(col); Observación Negativa], que llevan a igualar las calificaciones. La Observación Negativa de EPM refleja la incertidumbre continua frente al cierre del sistema de desvío auxiliar de Ituango, bloqueado desde el 28 de abril de 2018, y los

sobrecostos finales de su proyecto Ituango. La resolución de la Observación Negativa podría prolongarse por más de seis meses dadas estas incertidumbres.

Las calificaciones reflejan la generación operativa favorable de la compañía, la estabilidad y predictibilidad de sus flujos de caja, el perfil de apalancamiento robusto y la liquidez favorable. En adelante, si bien se contemplan incrementos en el apalancamiento para la ejecución de un plan de inversiones exigente con el fin de cumplir las metas operativas y sostener la generación de ingresos, aún son conmensurables con la calificación".

En febrero del año 2025 Fitch Ratings levanto la observación negativa a la calificación de corto plazo.



CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS CHEC 2024

CHEC en el marco de su gestión 2024 ha obtenido las siguientes certificaciones y reconocimientos:

Certificaciones 2024

Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión Ambiental:

Durante la vigencia 2024 se realizaron nuevamente y de forma combinada las auditorías internas y externas de calidad y ambiental así:

- ⓧ **Sistema de Gestión de la Calidad:** En cumplimiento de lo establecido por la CREG, para las empresas de generación y distribución de estar certificadas bajo la Norma ISO9001:2015, se realizó auditoría interna por parte de la firma Training Corporation S.A.S. La auditoría externa correspondiente a la recertificación del sistema de gestión de la calidad se realizó por parte de la firma ICONTEC.

- ⓧ **Sistema de Gestión Ambiental:** Para el Sistema de Gestión Ambiental Norma ISO14001:2015, se realizó auditoría interna por parte de la firma Training Corporation S.A.S. La auditoría externa correspondiente a la recertificación del sistema de gestión de la calidad se realizó por parte de la firma ICONTEC.

- ⓧ **Sistema de Gestión de Activos:** Para el Sistema de Gestión de Activos ISO55001:2014 con alcance al negocio de T&D, se realizó auditoría interna por parte de la firma Training Corporation S.A.S. La auditoría externa correspondiente a la recertificación del sistema de gestión de la calidad se realizó por parte de la firma ICONTEC.

Se encontraron 6 no conformidades menores para los sistemas de gestión ambiental, calidad y gestión de activos; y se implementaron diferentes acciones con el fin de mantener la mejora continua en el sistema de gestión integral.

Acreditación de laboratorios:

Sistemas de Gestión del Laboratorio de Calibración y Ensayo de Medidores de Energía:

En 2022 se ejecutó la auditoría para la evaluación de reevaluación de la acreditación del laboratorio de medidores bajo la norma

ISO IEC – 17025:2017 (Requisitos generales para la competencia de laboratorios de Calibración y de Ensayo), por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, frente a la cual se logró una ampliación de la acreditación del laboratorio pasando de ciclos de acreditación de tres(3) años a cinco (5)años, debido al cumplimiento de los diferentes planes de acción correctiva con una fecha de vencimiento hasta el 04 de diciembre de 2027.



Laboratorio de Ensayo de aceites NTC-ISO/IEC 17025:2017

Se realizó auditoría interna en el mes de junio por parte de la firma Training Corporation S.A.S para la verificación de requisitos en el marco de la verificación de Norma ISO IEC – 17025:2017.

No se encontraron hallazgos de No Conformidad y se están realizando las acciones necesarias que garanticen la mejora continua de ambos sistemas.

Calificación del riesgo crediticio Fitch Ratings: Fitch Mantiene la Calificación de Largo Plazo de CHEC: Fitch Ratings mantuvo

en la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(col)' de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo (CHEC S.A E.S.P BIC) y afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)' con Observación Negativa.

Auditoría externa de gestión y resultados:

Verifica los aspectos relacionados con la gestión y resultados en aspectos financieros, comerciales, técnicos, sistema de control interno, entre otros. Dicha auditoría fue ejercida por la firma Crowe Co S.A.S.

Revisoría fiscal: Ejercida por la firma EY (Ernest & Young), que en su calidad de contratista entrega un dictamen.

Rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín: con la cual se verifican diferentes aspectos económicos, sociales, ambientales, administrativos y legales.

Premios y Reconocimientos 2024:

Es de destacar en el año 2024, la obtención de los siguientes reconocimientos:

Reconocimiento Empresarial 80 años:

Diferentes aliados del territorio reconocieron y celebraron los aportes al desarrollo y la trayectoria empresarial de CHEC en sus 80 años.





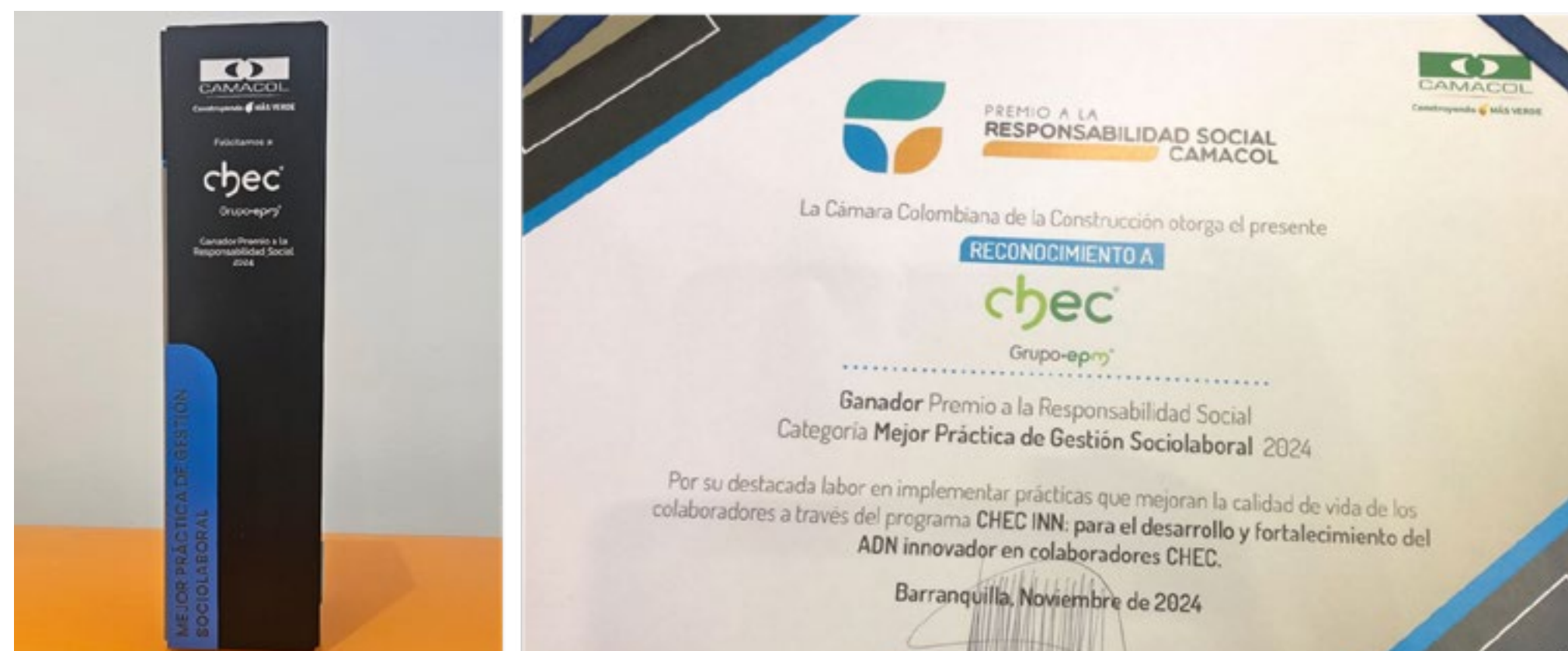
Premio a la Responsabilidad Social – CAMACOL Caldas

La Cámara Regional de la Construcción de Caldas – CAMACOL Caldas, otorga a CHEC en el mes de abril de 2024 el premio a la Responsabilidad Social por el programa CHEC INN el cual contribuye al fortalecimiento del ADN Innovador en colaboradores CHEC. Así mismo



Premio a la Responsabilidad Social Empresarial – CAMACOL Nacional

En el marco del Congreso Colombiano de la Construcción, que tuvo lugar en Barranquilla entre el 6 y el 8 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la séptima edición de los Premios a la Responsabilidad Social 2024; en este espacio la Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL otorga a CHEC el premio nacional a la Responsabilidad Social 2024 a la mejor Práctica de Gestión Socio Laboral por el programa CHEC INN.



Premio a la Innovación empresarial - ANDI

El Ranking de Innovación de la ANDI es una estrategia de medición a nivel nacional, que busca destacar la dinámica innovadora de las principales empresas del país con el objetivo de visibilizar su esfuerzo, el compromiso con la Ciencia, Tecnología e Innovación y los resultados en el mercado nacional; CHEC recibió el reconocimiento por parte de la Gerencia de Innovación y Emprendimiento de ANDI - Caldas, por ocupar el segundo puesto en el Ranking de Innovación 2024 de nuestra región



Reconocimiento al liderazgo colectivo:

La Fundación instituto para el liderazgo entrega a CHEC reconocimiento al Liderazgo Colectivo por su apoyo confianza y compromiso.



Reconocimiento Outsourcing - CHEC con el Premio Oro en la categoría Mejor Estrategia de Operación Sector Ciudadano - Premios LATAM 2024

Este reconocimiento se da por la unión de Outsourcing S.A.S BIC y CHEC, dos empresas con una visión compartida enfocada en la experiencia, sostenibilidad y cuidado de las personas, permitiendo articular de manera exitosa sus estrategias de Total Experience by Outsourcing y la Triada de la Experiencia de CHEC, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y de sus empleados. Por lo anterior nuestro aliado Outsourcing, ha sido galardonado con el premio Oro en la categoría de Mejor Estrategia de Operación Sector Ciudadano en los prestigiosos Premios LATAM 2024.



Reconocimiento Outsourcing - CHEC Mejor Experiencia del cliente en atención al ciudadano - Premios Platinum Customer Experience Awards 2024

El 14 de junio de 2024 en la ciudad de Madrid (España), nuestro aliado Outsourcing, ha sido galardonado con el premio a la Mejor Experiencia de Cliente en Atención al Ciudadano en los Platinum Customer Experience Awards 2024, otorgados por Contact Center Hub en España; este reconocimiento es resultado de la colaboración sinérgica entre Outsourcing y CHEC, donde integramos estrategias de Total Experience by Outsourcing y la Triada de la Experiencia de CHEC, al mapear el Customer Journey y automatizar procesos clave.



Reconocimiento Colaboradores CHEC – Programa Innovate – Grupo EPM:

Gracias al talento e innovación de nuestros colaboradores CHEC, las iniciativas empresariales Solar Tender y TEC R3 fueron dos de las cinco ganadoras en la octava versión del Programa Innóvate Emprendiendo 2024 del Grupo EPM.



Reconocimiento magiteams - Manizales +:

En el marco del programa MAGI, liderado por entidades de fortalecimiento de capacidades para la innovación en Caldas, se entregó reconocimiento "Ecos de la Cumbre" a CHEC por su compromiso en la y transformación del ecosistema de emprendimiento e innovación de Manizales.



Reconocimiento Ganadores de Retorna Challenge 2024 - Categoría ALFA:

El Retorna Challenge, liderada por el Grupo Retorna, organización que reúne a seis corporaciones líderes en la recolección selectiva de residuos en Colombia y la Asociación de Egresados de la Universidad de Los Andes (UNIANDINOS), reconoció a CHEC como ganadora del segundo puesto en la Categoría ALFA por promover estrategias efectivas para la buena gestión de residuos posconsumo y contribuir con la economía circular del país



GRI 1 -Requerimiento 7:
Índice de Contenidos GRI

**ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC S.A E.S.P BIC 2024**

Declaración de uso	La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1/01/2024 y el 31/12/2024.
GRI 1 Usado	Estándares GRI 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	Electric Utilities Sector Disclosures 2013

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUISITOS OMISIÓN:	OMISIÓN		Referencia de Estándar Sectorial GRII	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC
				MOTIVO	EXPLICACIÓN					
GRI 2:	2-1 Detalles organizacionales	Perfil de la empresa 2024	Pag: 14	N.A	N.A	N.A	N.A			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Perfil de la empresa 2024	Pag: 17	N.A	N.A	N.A	N.A			
	2-7 Empleados	Perfil de la empresa 2024	Pag: 35	N.A	N.A	N.A	N.A	Prácticas Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6	ODS 8: Meta: 8.3 - Indicador(es): 8.3.1	Dimensión(es): Prácticas laborales



	2-8 Trabajadores que no son empleados	Perfil de la empresa 2024	Pag: 37	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Prácticas Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6	ODS 8: Meta: 8.3 - Indicador(es): 8.3.1	Dimensión(es): Prácticas laborales
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Perfil de la empresa 2024	Pag: 37	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Prácticas Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6	ODS 8: Meta: 8.3 - Indicador(es): 8.3.1	Dimensión(es): Prácticas laborales
GRI Sectorial	EU-1: Capacidad instalada, especificada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	Perfil de la empresa 2024	Pag: 20	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
	EU-2: Producción neta de energía desglosada por fuente de energía y régimen regulatorio	Perfil de la empresa 2024	Pag: 20	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
	EU-3: Número de clientes residenciales, comerciales, industriales e institucionales	Perfil de la empresa 2024	Pag: 28	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
	EU-4: Longitud de líneas de Transmisión y Distribución sobre y bajo tierra por régimen regulatorio.	Perfil de la empresa 2024	Pag: 23	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio



EU-11: Eficiencia de la generación media de las centrales térmicas, por fuente de energía y régimen regulatorio	Perfil de la empresa 2024	Pag: 20	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
EU-12: Porcentaje de pérdidas de energía en Transmisión y Distribución	Perfil de la empresa 2024	Pag: 23	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
EU-28: Frecuencia de interrupción de la potencia - SAIDI	Perfil de la empresa 2024	Pag: 23	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
EU-29: Promedio duración de cortes de energía - SAIFI	Perfil de la empresa 2024	Pag: 23	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio

Índice de Contenidos SASB

ESTÁNDAR SASB	CONTENIDO	UBICACIÓN	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Perfil de la empresa 2024 Pag: 18, 28	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
IF-EU-000.B	Consumo de energía: La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Perfil de la empresa 2024 Pag: 28	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Perfil de la empresa 2024 Pag: 23	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Perfil de la empresa 2024 Pag: 20	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Perfil de la empresa 2024 Pag: 28	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	Perfil de la empresa 2024 Pag: 28	N.A	Derechos Humanos: Principio 1	ODS 7: Meta: 7.1 - Indicador(es): 7.1.1	Dimensión 1: Modelo de negocio

Estándares y Compromisos





GRI 2-28 Afiliación a asociaciones

GRI 3-3 Compromisos en relación con los temas materiales

A continuación, se presenta la alineación de los Temas Materiales CHEC Grupo EPM 2022-2025 con las cartas, principios u otras iniciativas externas de tipo voluntario que CHEC acoge o en las que forma parte.



CHEC está comprometida voluntariamente con el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el 5 de enero del año 2009, a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete con los 10 Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS).



Los 10 principios del Pacto Global



RED PACTO GLOBAL



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en 2015 por los países miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda Mundial de desarrollo, están inmersos como compromisos de gestión asociados al direccionamiento estratégico de CHEC y del Grupo EPM.

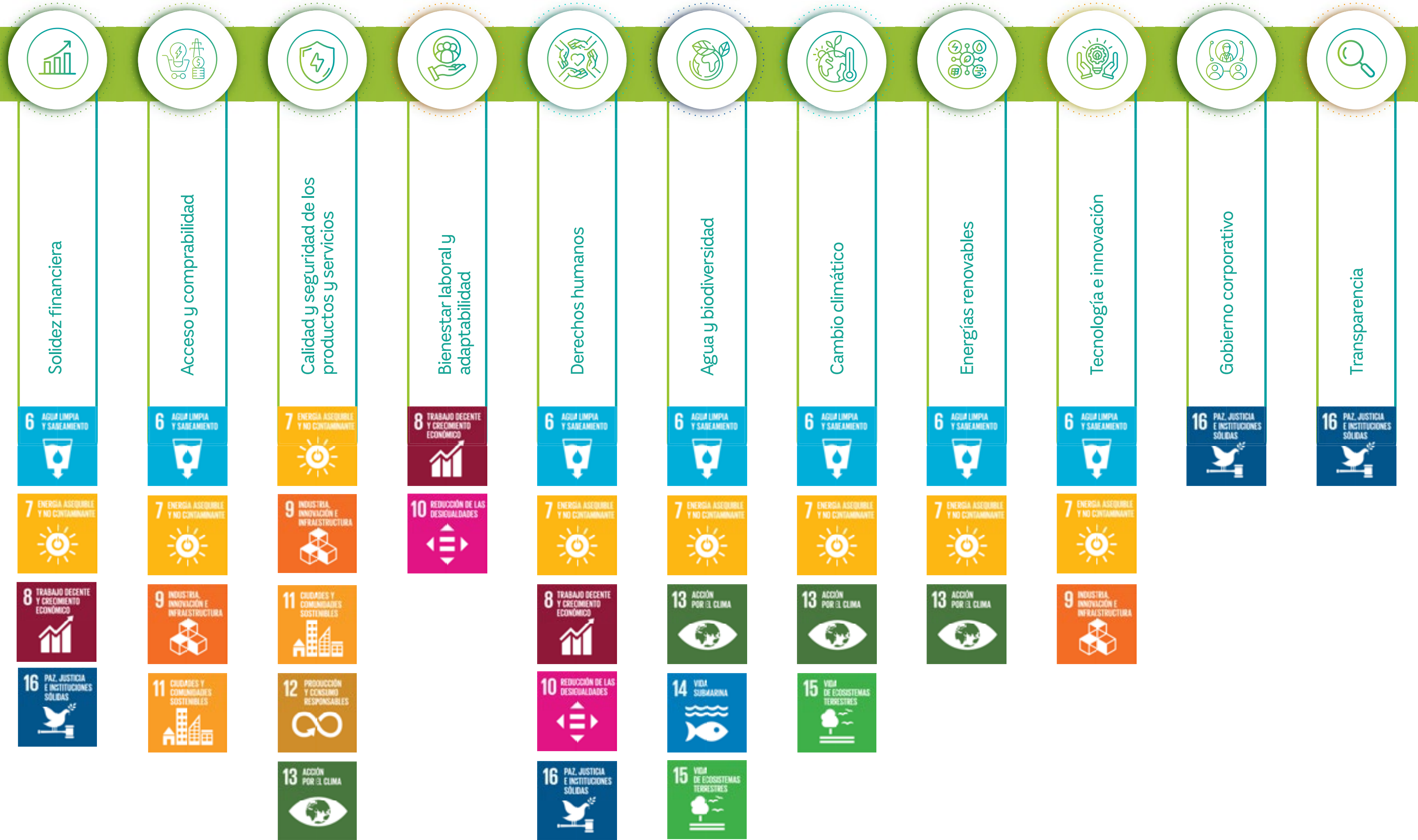
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





TEMAS MATERIALES GRUPO EPM

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS - NACIONES UNIDAS

Para CHEC y el Grupo EPM es fundamental el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en nuestras prácticas, incluyendo la cadena de suministro. A partir de la adopción de la Política de Derechos Humanos del Grupo EPM (Aprobada mediante Junta Directiva No. 629 / Autorización No. 521 del

08/10/2015 y actualizada en sus lineamientos por la Gerencia Grupo EPM el 09/09/2020), CHEC asume el compromiso de poner en práctica el marco de las Naciones Unidas para "Proteger, Respetar y Remediar", definido en el año 2011 por los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

Política de Derechos Humanos (DDHH) CHEC

Aprobada mediante Junta Directiva No. 629 Autorización No. 521 de 08/10/2015

Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020

Política.

Partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, CHEC se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental. Este compromiso se verá reflejado en el desarrollo de todos los proyectos y procesos, al tiempo que estará alineado con las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, Ambiental y de Gestión del Talento Humano, en coherencia con los principios del Pacto Global, con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en la perspectiva de las empresas multinacionales y, así mismo, con los principios rectores para la implementación del marco de la Organización de Naciones Unidas: "Proteger, respetar y remediar".

Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Proteger:

el deber de los Estados de proteger los derechos humanos.

Respetar:

la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos.

Remediar:

la responsabilidad de los Estados y las empresas de contar con acceso a los mecanismos de reparación.



Iniciativas Nacionales

ACUERDO POR LA SOSTENIBILIDAD DE ANDESCO

CHEC como miembro de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO, firma de manera voluntaria el 27 de junio de 2014 el "Acuerdo para la Sostenibilidad", a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete a crear valor compartido y contribuir a la sostenibilidad.





COMPROMISO ACCIÓN COLECTIVA

El 4 de noviembre de 2015 CHEC se adhiere voluntariamente al estándar nacional Compromiso de Transparencia y Ética de las Empresas del Sector Eléctrico – “Acción Colectiva” convocado por el Consejo Nacional de Operación y XM S.A. E.S.P., con el que se busca promover la sana competencia, la confianza y la sostenibilidad de las empresas y del sector.

TEMA MATERIAL



Gobierno corporativo:



Transparencia.

COMPROMISO ASOCIADO

- ① Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los “Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno”, emitidos por la organización Transparencia Internacional.
- ② Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.
- ③ Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.
- ④ Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.
- ⑤ Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.



GUÍAS COLOMBIA EN DERECHOS HUMANOS (DDHH) Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

El Grupo EPM obra como integrante de la iniciativa multiactor de carácter voluntario Guías Colombia en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), la cual desde 2006 reúne a diferentes empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales con el fin de contribuir a mejorar la situación de DDHH y DIH en el país, a partir de la generación de lineamientos prácticos en debida diligencia para empresas que promuevan operaciones respetuosas de los DDHH. CHEC como

empresa filial del Grupo EPM y participante en la implementación de las herramientas propuestas por Guías Colombia, desde el año 2020 reconoce y asume su compromiso de integración y difusión de la iniciativa y sus lineamientos en sus operaciones y grupos de interés. Actualmente CHEC trabaja sobre la implementación de los lineamientos de: Mecanismos de quejas y reclamos atentos a los DDHH y el DIH, Debida diligencia en DDHH y DIH en la cadena de suministro y Debida diligencia en DDHH para el relacionamiento con comunidades.





COMPROMISO HACIA LA INTEGRIDAD

El 15 de marzo de 2021 CHEC se adhiere voluntariamente a la iniciativa "Hacia la Integridad" promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNDOC y Acción Colectiva, a través de la cual la empresa se compromete con el

impulso interno y externo de sus acciones para reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupción y la creación de cultura de la integridad en el sector privado.



Gobierno corporativo:



Transparencia.

COMPROMISO ASOCIADO

HACIA LA INTEGRIDAD

Objetivo General: Reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupción y la creación de cultura de la integridad en el sector privado.

Objetivos Específicos

- ③ Fortalecer el marco legal y su aplicación para la prevención y lucha contra la corrupción en el Sector Privado.
- ③ Mejorar el diálogo entre los sectores público y privado y fomentar la coordinación para prevenir la corrupción y promover la transparencia.
- ③ Fortalecer las habilidades de las compañías para identificar procesos susceptibles a corrupción e implementar acciones para su protección

Compromisos CHEC

- 1 Impulsar interna y externamente acciones que permitan visibilizar cómo la empresa, se alinea con los objetivos principales de la iniciativa Hacia la Integridad.
- 2 Aplicar en la gestión empresarial los principios de la Iniciativa Hacia la Integridad, que puedan fortalecer la cultura empresarial anticorrupción; suministrando información pública sobre las acciones y los resultados obtenidos en materia de prevención y lucha contra la corrupción, que puedan servir para robustecer el diálogo entre el sector público y privado.

COMPROMISO PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El 25 de mayo de 2021 CHEC se adhiere voluntariamente a la iniciativa de la Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República que fomenta la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.



TEMA MATERIAL



Gobierno corporativo:



Transparencia.

COMPROMISO ASOCIADO

PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Compromiso CHEC

Fomentar la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.

PROGRAMA NACIONAL DE CARBONO NEUTRALIDAD (PNCN)

CHEC hace parte de las más de 500 organizaciones firmantes de la alianza por una #ColombiaCarbonoNeutral. A partir del 22 de octubre de 2021, CHEC se vincula al Programa Nacional de Carbono Neutralidad (PNCN) promovido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual es uno de los pilares de la Estrategia Colombia Carbono Neutralidad (ECCN) y busca dinamizar, fortalecer y visibilizar la gestión de las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) en las organizaciones públicas y privadas, con el propósito de aunar esfuerzos en la construcción de un crecimiento sostenible y bajo en carbono. Mediante este compromiso las organizaciones públicas y privadas buscan diferenciarse e integrar la cultura de la sostenibilidad como base de su modelo económico y operativo, implementando acciones encaminadas a:

- Reconocer el impacto que las operaciones y actividades de la entidad genera en los patrones del clima por sus emisiones de GEI.
- Optimizar el uso de los recursos y materias primas para buscar incrementar niveles de eficiencia y lograr reducir emisiones a lo largo de la cadena de valor.
- Repensar sus productos y servicios contemplando la variable del cambio climático y los posibles impactos asociados en el corto, mediano y largo plazo.
- Promover medidas que contribuyan a reducir las emisiones de GEI a 2030 en línea con la NDC de Colombia.
- Integrar en su planeación estratégica prácticas y lineamientos que conlleven a la carbono neutralidad.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



CHEC SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

CHEC hace parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo - BIC, compromiso voluntario que fue asumido a partir del 19 de abril de 2022, con el fin de

fortalecer el modelo de sostenibilidad adoptado como parte del Grupo EPM; para ello la Administración de la Empresa presentó a la Asamblea General de Accionistas la

propuesta de modificación de estatutos, incorporando compromisos para el desarrollo de las siguientes actividades propias de las Sociedades BIC:



1 Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.



2 Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad y expresar el propósito empresarial en los diversos documentos de la empresa.



3 Crear beneficios de bienestar para sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y privada de sus trabajadores.



4 Efectuar, anualmente, auditorías ambientales, divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la política de responsabilidad social empresarial y la política ambiental de la sociedad.



5 Crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAMBIO CLIMÁTICO - ACCIONES POR LA VIDA

CHEC en conjunto con instituciones públicas, privadas, académicas y de diferente índole (Banco de la República, Universidad de Manizales, Universidad de Caldas, Efigas, Aguas de Manizales, EMAS by Veolia, Universidad Católica, Corpocaldas, Gobernación de Caldas y Alcaldía de Manizales), tomaron la decisión de unirse para presentar una agenda que reúna más de 50 actividades culturales, de apropiación social del conocimiento, escolares, académicas, educativas, comunitarias y de restauración que promuevan la interiorización del concepto de cambio climático, sus efectos y las soluciones que se pueden aplicar para mitigar los impactos. Con esta Alianza se busca que Caldas sea líder en acción climática.



GUÍA ISO 26000 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco de la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo EPM, la cual fue aprobada mediante Acta 548 de Junta Directiva de CHEC el 17 de septiembre de 2009, CHEC ha implementado de manera voluntaria procesos organizacionales, acciones e iniciativas alineadas con lo establecido en la Guía ISO26000 de Responsabilidad Social.



PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS

CHEC se reconoce como un actor más que forma parte del territorio, por tal motivo, de manera voluntaria participa activamente de los siguientes gremios, asociaciones, entre otros:



PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2024

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD
Directivos: 2	Gerente	Miembro de la Junta directiva ANDI seccional Caldas	ANDI
		Miembro Comité Directivo	ANDESCO
		Miembro Comité Directivo	Manizales Más
		Miembro Comité Directivo	ASOCODIS
		Miembro de Junta -Vicepresidente de gestión del conocimiento	Comité Técnico CIER
		Miembro Comité Directivo	Manizales cómo vamos
		Miembro Comité Directivo	Estoy con Manizales.
	Miembro de Junta Directiva	Corporación VIVO CUENCA	
	Subgerente	Vicepresidente Comité directivo	Comité Colombiano de la CIER -COCIER (Comisión de Integración Energética Regional)
	Coordinador(a)	Coordinador(a)	Miembro comité técnico
Presidente			Consejo de Cuenca Rio Chinchiná
Coordinador(a)		Miembro comité técnico	Corporación VIVO CUENCA
		Representante CHEC	Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero
		Representante CHEC	Misión de sabios por Caldas
	Representante CHEC	Alianza conexión Bosques	



<p>Coordinadores: 4</p>	Representante CHEC	Alianza conexión Bosques
	Gestor	Pactos por la Cuenca Rio Chinchiná
	Representante CHEC	Mesa del agua de Oriente
	Miembro del comité de comunicaciones	Manizales Cómo Vamos
<p>Coordinador(a)</p>	Miembro del comité de comunicaciones	Estoy con Manizales.
	Miembro del comité de comunicaciones	Manizales Más
<p>Coordinador(a)</p>	Miembro suplente de Junta Directiva y Miembro comité técnico	Corporación Desarrollo de Paz Magdalena Centro. PDP.
	Miembro Comité	Comité 144 ICONTEC, medidores de energía eléctrica
	Representante CHEC	CAC, definiciones artículo 8, resolución CREG 101-001
	Representante CHEC	Comité de Operación del Consejo Nacional de Operación
	Representante CHEC	Comité de Distribución del Consejo Nacional de Operación
	Representante CHEC	Red de Emprendimiento de Caldas
	Representante CHEC	Red de Confianza de Caldas
	Representante CHEC	Comité de Innovación ANDI de Caldas y ampliado a nivel Nacional
	Representante CHEC	SUMA actores CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación) de manera ocasional
	Miembro Comité Técnico	Alianza Educación Universidad en tu Colegio Fundación Luker - Manizales
<p>Profesional 1</p>	Miembro Comité Técnico	Alianza Educación Universidad en tu Colegio Fundación Luker - Dosquebradas



	Miembro Comité Técnico y Académico	Alianza Educación para la Competitividad- Comité de Cafeteros de Risaralda
	Miembro Comité Técnico y Académico	Alianza Educación para la Competitividad- Comité de Cafeteros de Caldas
	Consejero	Consejo de cuenca rio Campoalegre
Profesional 1	Vicepresidente	Asociación geotérmica colombiana AGEOCOL
Profesional 2	Representante CHEC	Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Regional – CIDEAR.
Profesional 2	Representante CHEC	Mesa técnica del Agua Manizales
	Representante CHEC	Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero
	Representante CHEC	Comité Ambiental de ANDI de Caldas y el ampliado Nacional cuando EPM indica
Profesional 2	Representante CHEC	Comité Ambiental Ampliado de ANDESCO
	Representante CHEC	Mesa Sectorial de Servicios Ambientales del SENA
	Representante CHEC	Comité Ambiental – Centro histórico Manizales (Certificación Destino turístico sostenible)
Profesional 2	Representante CHEC	Comité Ambiental – Chinchiná (Certificación Destino turístico sostenible)
	Representante CHEC	Comité Ambiental – Santa Rosa de Cabal (Certificación Destino turístico sostenible)
Profesional 2	Miembro comité técnico	Manizales Cómo Vamos
Profesional 2	Representante CHEC	Subcomité de Análisis Planeación Eléctrica del Consejo Nacional de Operación
Profesionales: 25	Profesional 2	Subcomité de Planeamiento Operativo del Consejo Nacional de Operación
	Profesional 2	Subcomité de Recursos Energéticos Renovables del Consejo Nacional de Operación
	Profesional 2	Subcomité de Protecciones del Consejo Nacional de Operación



Profesional 2	Representante CHEC	Subcomité de Protecciones del Consejo Nacional de Operación
Profesional 2	Coordinador línea viva alta tensión	Comité Colombiano de la CIER -COCIER (Comisión de Integración Energética Regional)
Profesional 2	Representante CHEC	Mesa Movilidad Sostenible - Fenalco
Profesional 2	Representante CHEC	Mesa de calidad del aire (Alcaldía Manizales)
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	ANDI caldas
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Cámara de comercio de Chinchiná
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Cámara de comercio de La Dorada
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Cámara de comercio de Dosquebradas
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Cámara de comercio de Santa Rosa de Cabal
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Camacol Caldas
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Camacol Risaralda
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Fenalco Caldas
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Fenalco Risaralda
Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	ACOPI Caldas
Profesional 2	Invitado/ Asistente agremiado	Comité Asesor de Comercialización CAC/Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica ASOCODIS
Profesional 2	Invitado/ Asistente agremiado	Comité Asesor de Comercialización CAC / Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica ASOCODIS
	Miembro Comité	Comité 144 ICONTEC, medidores de energía eléctrica



Profesional 2	Representante CHEC
Profesional 2	Representante CHEC
Profesional 2	Representante CHEC
Profesional 3	Representante CHEC
Profesional 3	Representante CHEC
Asistentes: 1	Asistente 1
	Representante CHEC - Gestor

CAC, definiciones artículos 10, 42 y 43, resolución CREG 101-001

Grupo de Trabajo Ciberseguridad CIER - (Comisión de Integración Energética Regional)

Grupo de Trabajo Ciberseguridad CIER - (Comisión de Integración Energética Regional)

Secretaria de deportes de la Gobernación – Centro internacional de aguas abiertas

Comité 144 ICONTEC, medidores de energía eléctrica

Cotelco – congreso de aviturismo de Caldas

GRI 1-Requerimiento 7:

Índice de Contenidos GRI



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC S.A E.S.P BIC 2024

Declaración de uso	La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1/01/2024 y el 31/12/2024.
GRI 1 Usado	Estándares GRI 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No Aplica (N.A)

ESTANDARES Y COMPROMISOS Cumplimiento

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	OMISIÓN			Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC
			Requisitos de Omisión	Motivo	Explicación					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-28 Afiliación a asociaciones	Estándares y compromisos CHEC 2024	Pag: 48	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1,8 y 10	ODS 16 - Meta(s) 16.5 y 16.6 ODS 17 - Meta 17.17	N.A
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Estándares y compromisos CHEC 2024	Pag: 48	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1 al 10	ODS 1 al 17	Dimensiones 1 al 5

Enfoque de
Sostenibilidad





ASPECTOS SECTORIALES Y DE ENTORNO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS, IMPACTOS Y OPORTUNIDADES

Resultados Informe mundial sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS 2024

El informe destaca que apenas un 17% de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) registra avances significativos. Cerca de la mitad de estas metas muestran un progreso limitado o moderado, mientras que más de un tercio se encuentra en retroceso o completamente paralizado. Este panorama adverso se debe a factores como los efectos prolongados de la pandemia de COVID-19, el aumento de conflictos, las tensiones geopolíticas y el agravamiento de las crisis climáticas, que han obstaculizado con crecientemente los esfuerzos hacia el cumplimiento de los ODS.

En materia de energía destaca que el sector eléctrico se ha convertido en uno de los pioneros en la adopción de tecnologías eólicas y solares debido a la disminución de sus costos; así mismo la capacidad mundial para generar electricidad a partir de energías renovables ha comenzado a expandirse a un ritmo sin precedentes, creciendo a un 8,1 % anual en los últimos cinco años, lo que

presenta una oportunidad tangible de triplicar la capacidad mundial para 2030.

A su vez resalta que, aunque se han dado impresionantes aumentos en el promedio generales de la electricidad generada con energías renovables a nivel mundial, estos resultados ocultan un progreso lento en algunos lugares del planeta evidenciando brechas para algunos países que indican una necesidad urgente de superar diversos retos para lograr un acceso equitativo a la energía sostenible.

De otro lado llama la atención sobre la importancia de triplicar la inversión mundial para avanzar las metas en materia de eficiencia energética. A su vez, establece el impacto que tiene el sector energético en el cambio climático lo cual en contraste el año 2024 fue el más cálido registrado, con temperaturas globales cercanas al umbral crítico de 1,5 °C.





La visión del Consejo Mundial de Energía

En el marco del Informe sobre el trilema energético mundial 2024 "Evolucionando con Resiliencia y Justicia", el Consejo Mundial de Energía (World Energy Council) deja entrever que:

"Las transiciones energéticas implican cambios profundos en todo el sistema que trascienden los confines de los marcos energéticos tradicionales y van más allá de la sustitución de combustibles, la electrificación, la descarbonización del sistema global y otros avances tecnológicos. Dada la intrincada interconexión de la energía con otros sistemas vitales, como la industria, la agricultura y la infraestructura urbana, los impactos transformadores de las transiciones energéticas se extienden mucho más allá del sector energético. Para catalizar transiciones energéticas más justas, más rápidas y de mayor alcance es necesario que más personas y comunidades diversas comprendan cómo las decisiones que toman hoy ayudan a dar forma a los sistemas energéticos del mañana.

A medida que las transiciones energéticas se desarrollan en el contexto más amplio de cambios sistémicos en un espectro de sistemas interdependientes, significan una reorientación fundamental de nuestra relación con la energía.

Esta reorientación requiere cambios significativos en las estructuras organizativas y las operaciones del sistema energético."

Así mismo en el informe sobre Humanizar la energía: una mirada a la agenda del G20, el Consejo Mundial de Energía nos entrega diversas señales las cuales se convierten en un referente crucial para la gestión de las empresas de energía a nivel mundial, entre ellas destacamos:

... "La humanidad está perdiendo terreno a la hora de abordar la emergencia del cambio climático, incluso con el aumento de la energía solar y eólica en la generación de electricidad mundial de menos del 2% al 12% desde 2010."

... "Integrar las energías renovables a gran escala no es fácil, ni barato ni rápido, y la revolución de las energías renovables está en peligro debido al cambio climático, la crisis del coste de la vida, los nuevos shocks energéticos y las interrupciones de la cadena de suministro.

No se puede avanzar con enfoques de arriba hacia abajo, centrados en la oferta o en la tecnología. El desafío no es solo avanzar más rápido, sino acelerar una descarbonización más profunda con justicia y resiliencia. Se necesitarán todas las palancas energéticas: financiera, tecnológica y social."

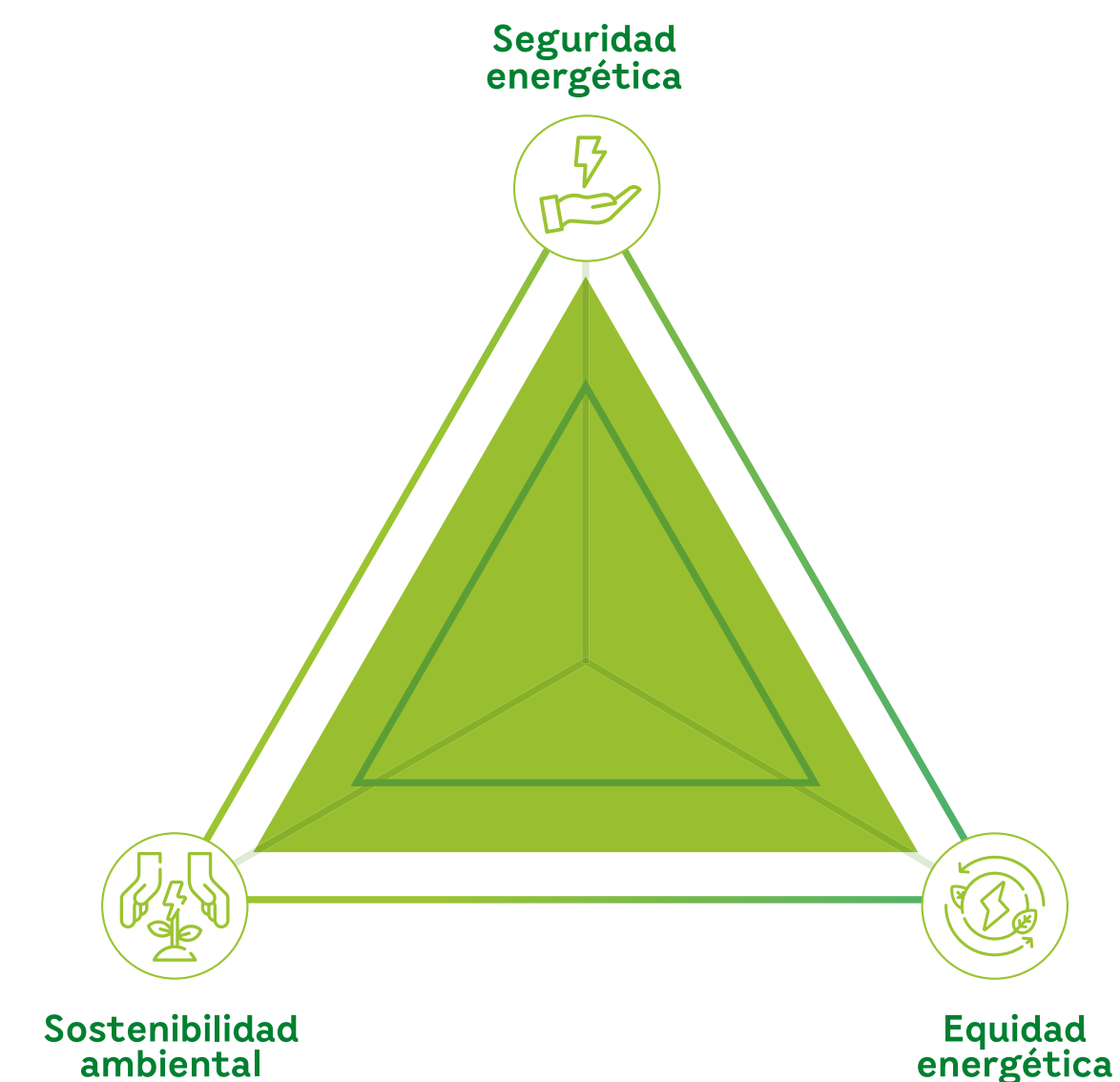
... "Están surgiendo múltiples transiciones energéticas a lo largo de caminos tecnológicos divergentes en diferentes lugares, a diferentes ritmos y en diversas regiones. No existe una única tecnología revolucionaria; es esencial

utilizar todas las herramientas disponibles y evitar prescripciones políticas específicas. El éxito depende de la gestión de desafíos de coordinación complejos e interconectados. El atractivo de la transformación social es clave para ampliar el impulso de la innovación tecnológica y financiera."

... "Las realidades sociales de las transiciones energéticas son confusas. Es importante superar las agendas fragmentadas y centradas en un solo tema: empleos verdes, acceso moderno, asequibilidad, capacidades, licencias, resiliencia, etc."

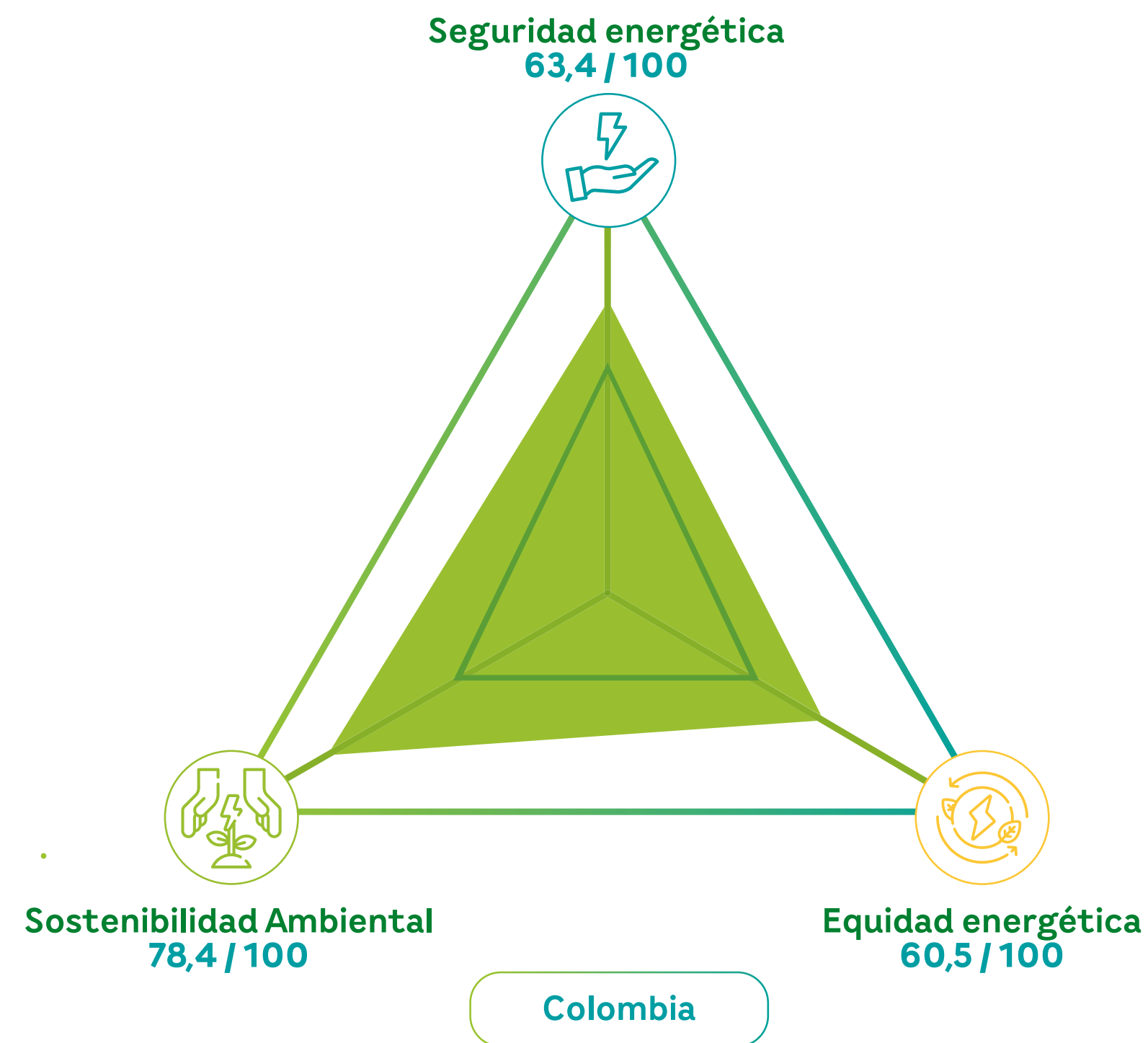
Trilema Energético

La definición de sostenibilidad energética del Consejo Mundial de Energía se basa en tres dimensiones centrales: seguridad energética, equidad energética y sostenibilidad ambiental de los sistemas energéticos. Equilibrar estos tres objetivos constituye un 'Trilema' y los sistemas equilibrados permiten la prosperidad y competitividad de los países individuales.



Índice de Trilema Energético Colombia 2023

Colombia obtuvo una puntuación general de 65,7 (incrementando 0,9 puntos respecto al año 2022) y un puesto 42 en el Índice del Trilema Energético Mundial de 2023. El país obtuvo una puntuación de 63,4 en Seguridad Energética, 60,5 en Equidad Energética y 78,4 en Sostenibilidad Ambiental.



Rango de trilema	Puntuación de trilema	Grado de equilibrio
# 42	65,7	BCA

Macrotendencias en Energía

Las empresas de energía eléctrica a nivel mundial desempeñan un papel crucial en la sostenibilidad, ya que son fundamentales para la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Sus acciones abarcan múltiples frentes:

1. Generación de Energía Renovable: Las empresas están liderando la adopción de fuentes de energía renovable como solar, eólica e hidroeléctrica, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles. Esto contribuye significativamente a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero.

2. Electrificación de la Economía: Facilitan la electrificación de sectores clave, como el transporte (vehículos eléctricos) y la edificación (bombas de calor y otras tecnologías), ayudando a descarbonizar actividades intensivas en carbono.

3. Implementación de Redes Inteligentes: Desarrollan infraestructuras digitales avanzadas, como redes inteligentes y sistemas de almacenamiento, para gestionar eficientemente la variabilidad de las fuentes renovables y asegurar un suministro estable y confiable.

4. Fomento del Consumo Responsable: Ofrecen herramientas a los consumidores para optimizar su consumo energético, promoviendo prácticas de eficiencia energética y autogeneración. Esto fortalece el papel de los prosumidores y fomenta un uso más consciente de la electricidad.

5. Inversión en Innovación y Tecnología: Invierten en investigación y desarrollo para crear soluciones energéticas sostenibles, como almacenamiento de energía y combustibles limpios (hidrógeno verde), ampliando las opciones para descarbonizar sectores donde la electrificación no es viable.

6. Colaboración y Justicia Energética: Trabajan en alianzas público-privadas y promueven la equidad energética mediante el acceso a tecnologías sostenibles en comunidades vulnerables. Esto asegura que la transición energética sea inclusiva y justa.

7. Cumplimiento de Políticas y Normativas: Adoptan y superan los estándares impuestos por regulaciones ambientales y programas de transición energética. Su capacidad para adaptarse y liderar estos cambios es esencial para cumplir metas climáticas globales.



<https://enertic.org/actividades/foro-tendencias-2024-energiautilities-objetivo-2030-acelerando-la-transicion-hacia-un-futuro-mas-digital-y-sostenible/>

<https://www.energetica21.com/articulos-y-entrevistas-online-ver/el-futuro-energetico-tendencias-para-2024>

<https://sigmaearth.com/es/tecnolog%C3%ADas-energ%C3%A9ticas-sostenibles-en-2024/>

<https://cuervaenergia.com/es/comunidad/innovacion/tendencias-energeticas-para-este-2024/>

<https://www.energias-renovables.com/panorama/seis-tendencias-en-energia-que-marcaran-2019-20190110>

<https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/empresas/capital-inteligente/tendencias/innovacion/tokenizacion-de-la-energia>

<https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/especial-infraestructura-2018/energia>

Diálogo social para definir la hoja de ruta de la transición energética justa en Colombia



La Transición Energética Justa se soporta en cuatro principios:

1. La equidad: esta transición permite la democratización de los recursos energéticos y su gestión en un marco asociativo, que garantice precios justos. Además, se sustenta en el respeto a los ecosistemas y en una gestión energética

que impacte en menor medida a la sociedad y al ambiente.

2. La gradualidad, soberanía y confiabilidad: buscan sustituir progresivamente las fuentes energéticas fósiles por unas menos contaminantes como las renovables, con el fin de diversificar la matriz energética y asegurar la soberanía energética del país y la confiabilidad en el suministro de energía, ante las condiciones de una demanda nacional en crecimiento.

3. La participación social vinculante: impulsa la creación de comunidades energéticas alrededor de características culturales, étnicas, territoriales y productivas, para que los/as colombianos tomen parte en la cadena de valor de la electricidad como consumidores y generadores, a través de esquemas asociativos, cooperativos o de otra índole.

4. La transición energética intensiva en conocimiento: acerca a las instituciones de educación técnica, tecnológica y superior y las entidades de investigación y desarrollo con las iniciativas empresariales, para fomentar los cambios estructurales que exige la transición energética, como el desarrollo de la industria nacional asociada a las energías renovables y el mejoramiento de la eficiencia energética en todos los sectores consumidores. Este vínculo entre instituciones y entidades será dinamizado y coordinado por el nuevo Instituto Nacional de Transición Energética.

En el corto plazo, las medidas para la Transición Energética Justa serán plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) mediante artículos,

que dan cuenta de los programas y proyectos para llevar a cabo las transformaciones en los subsectores minero, eléctrico y de combustibles.

Para la elaboración del PND, el gobierno nacional planteó una metodología sustentada en cinco ejes de trabajo:

1. Ordenamiento territorial y paz total.
2. Seguridad humana y justicia social.
3. Derecho humano a la alimentación.
4. Transición energética y crecimiento verde con justicia ambiental.
5. Convergencia social-regional.

El cuarto eje, enfocado en la transición energética, invita a los sectores interesados a realizar propuestas a nivel local, regional y nacional, con el fin de articular y plasmar en el PND los componentes de la Transición Energética Justa y el crecimiento verde con justicia ambiental, desde la visión y necesidades de las comunidades.

Esta metodología permite establecer acuerdos en el marco de la transición energética con enfoque intersectorial, territorial, étnico y de género, que responda adecuadamente a las necesidades diferenciadas de las comunidades.

<https://www.minenergia.gov.co/documents/9497/HojaRutaTransicionEnergeticaJustaColombia.pdf>



GRI 2-22

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CHEC - GRUPO EPM

El Desarrollo Humano Sostenible – DHS es sin duda el gran objetivo de la humanidad; para ello, es necesario abordar grandes retos globales plasmados hoy en la Agenda 2030 mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; por lo que adoptar un enfoque de sostenibilidad brinda perspectiva para resolverlos y lograr el gran objetivo de un Mundo Mejor. Las empresas que han comprendido la importante contribución que pueden y deben hacer en este sentido, buscan conciliar el logro de objetivos empresariales con objetivos de DHS.

Para el Grupo EPM la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para el Grupo EPM. Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial, asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales.

Por lo anterior el direccionamiento estratégico de CHEC y el Grupo EPM recoge y representa el enfoque estratégico para la gestión en materia de sostenibilidad.

Direccionamiento Estratégico CHEC – Grupo EPM

CHEC desde el año 2008 ha alineado y articulado su direccionamiento estratégico a las declaraciones estratégicas de Grupo EPM, en relación con su propósito, estrategias y objetivos.

El año 2024 el Grupo EPM ajustó su direccionamiento estratégico el cual fue socializado el 28 de agosto en el Comité de Planeación Integrada de EPM, y socializado a todas sus empresas filiales el 6 de septiembre.

Cambios en el direccionamiento Estratégico:

Anualmente, en el marco del Macroproceso de Planeación Integrada, la Vicepresidencia de Sostenibilidad y Estrategia de EPM coordina el ejercicio de actualización o ajuste al direccionamiento estratégico de mediano y largo plazo, con fundamento en su enfoque y compromiso con la sostenibilidad.

Durante el año 2024, además de la revisión anual prevista para los primeros meses del año, se propuso por parte del Gerente General y Líder del Grupo EPM y de la Junta Directiva de EPM, hacer una actualización que, además de considerar los resultados

del reconocimiento del entorno y del desempeño organizacional, atendiera un propósito de simplificación para lograr comprensión y conexión de todos los grupos de interés, incorporando el compromiso con la sostenibilidad y propiciando la completitud de las acciones a través del despliegue y alineación en todos los negocios y empresas.

El direccionamiento estratégico del Grupo EPM se formuló teniendo en cuenta:

- ⌚ La sostenibilidad como fundamento del direccionamiento estratégico
- ⌚ El análisis y seguimiento a señales de entorno y del desempeño organizacional
- ⌚ Resultados de análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Debilidades)
- ⌚ Revisión a los cambios en cadenas de valor de los negocios
- ⌚ Resultados de encuesta aplicada a la "Gente Grupo EPM"
- ⌚ La visión Gerente General y Líder del Grupo EPM (retos definidos)
- ⌚ El ejercicio materialidad vigente, esto es, la identificación de los asuntos que constituyen la máxima importancia en la relación bidireccional entre el Grupo EPM y sus Grupos de Interés.
- ⌚ Los aportes obtenidos en talleres con Comités de Núcleo y de Gerencia ampliado
- ⌚ Los aportes obtenidos en entrevistas individuales y sesión con la Junta Directiva
- ⌚ Conversaciones con líderes de las Vicepresidencias de EPM

⌚ Matriz de riesgos del Grupo EPM

Así las cosas, además de trazar un horizonte con grandes retos de mediano y largo plazo para el Grupo EPM, con el Direccionamiento Estratégico, se busca simplificar, lograr comprensión de todos los grupos de interés e inspirar y motivar a toda la "Gente Grupo EPM" a la acción. Además, se presenta una clara diferenciación entre el Direccionamiento Estratégico y sus Instrumentos de Gestión así:

1. Direccionamiento Estratégico: lo constituyen los elementos que orientan actuación y dirección del Grupo Empresarial y de sus colaboradores.

2. Instrumentos de Gestión del Direccionamiento Estratégico: herramientas para movilizar la ejecución de la estrategia, orientar la asignación de capital, lograr metas estratégicas e implementar un sistema para medir y ajustar su progreso.

El Direccionamiento Estratégico toma como fundamento el compromiso con la sostenibilidad del Grupo EPM, que concibe la protección y generación de valor para las empresas y la sociedad, desde las actividades nucleares de negocio, distante del enfoque filantrópico o asistencialista y sin suplantar competencias de otros actores, pero motivando la cooperación para incrementar la contribución al desarrollo humano sostenible.

Además, el Grupo EPM se reconoce como líder en cada uno de los territorios en los que tiene presencia, es consciente de que hace parte de un sistema territorial y que tiene la capacidad de movilizar a otros actores para incrementar el impacto positivo en la sociedad y el ambiente. Es por esto por lo que cuenta con un Modelo de Integración Territorial con el que busca impulsar alianzas y acuerdos con otros actores para que, a partir del desarrollo de

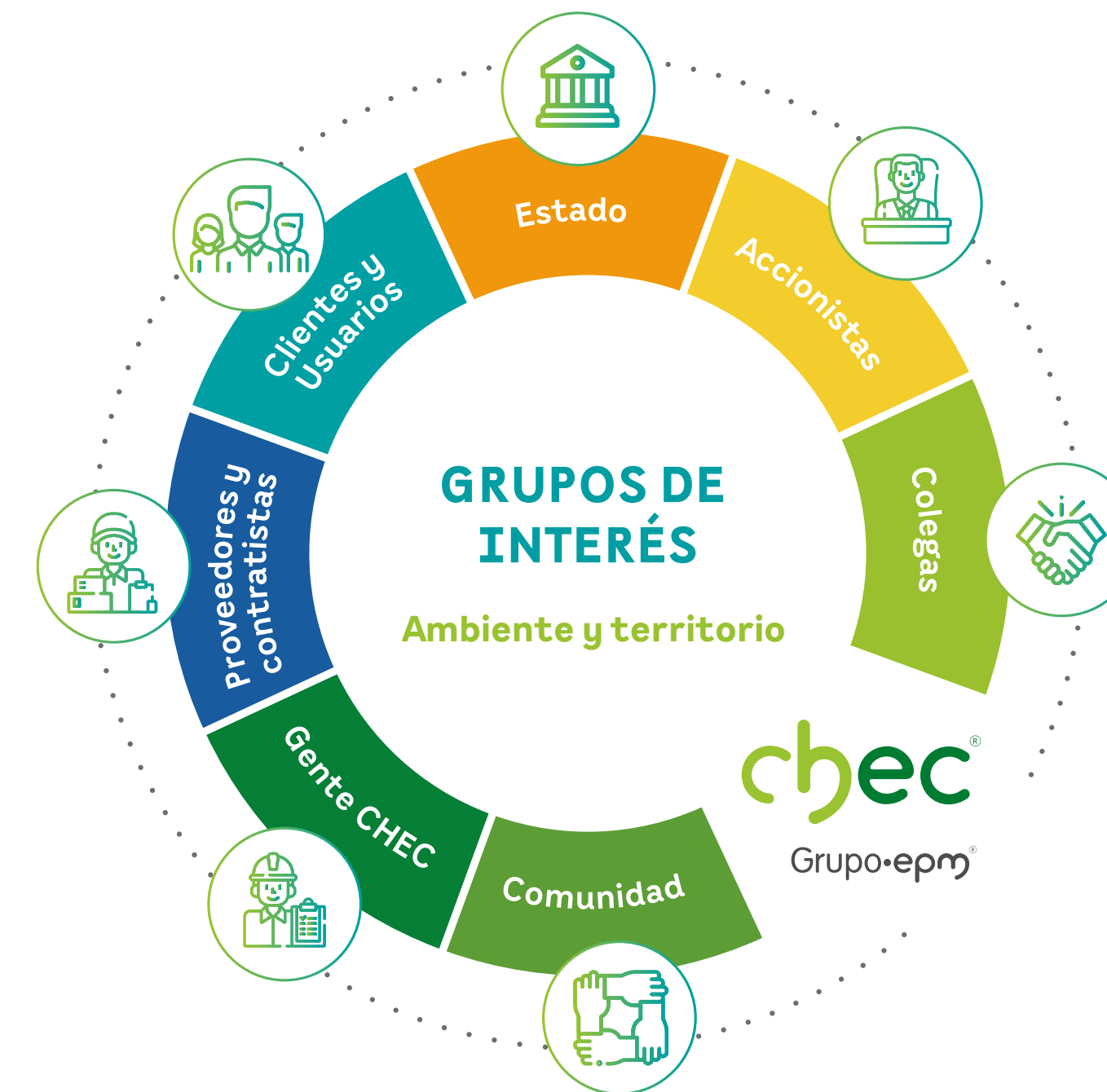
iniciativas conjuntas, se incremente la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Priorizados.

El reconocimiento del territorio, los grupos de interés y los temas materiales, son elementos fundamentales para conectar el direccionamiento estratégico de la organización con su enfoque de Sostenibilidad.

MODELO DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL GRUPO EPM



El Grupo EPM reconoce la necesidad del enfoque territorial con el fin de hacer una gestión efectiva, pertinente y coherente, alineada con los objetivos empresariales y con su identidad, para integrarse e incidir sobre las estructuras del territorio.



La gestión estratégica del relacionamiento construye confianza, soporta los objetivos de negocio y genera desarrollo humano sostenible.

CHEC y el Grupo EPM conforma con sus empresas y sus grupos de interés una red interdependiente de personas para personas



TEMAS MATERIALES

Temas prioritarios para la sostenibilidad de las empresas del Grupo EPM, el ambiente y los grupos de interés con los que interactúa, articulados con los ODS.

El énfasis del Grupo está en la cobertura universal sostenible de los servicios. Desde el Núcleo del Grupo EPM se ha determinado movilizar estas acciones de manera decidida, convencidos de que la integración con los territorios es uno de sus diferenciadores más importantes en América Latina. También constituyen énfasis de actuación en los territorios, en colaboración con otros


actores, los esfuerzos por la gobernanza del agua que redunden en la seguridad hídrica y energética para asegurar la prestación de los servicios, esto es, calidad y cantidad necesarias.

El Direccionamiento Estratégico se compone de tres elementos así:



Es trascendente y expresa la razón fundamental de la existencia del Grupo EPM y el impacto que busca tener en el mundo.

Propósito



Contribuimos a la **armonía de la vida** para un mundo mejor.

Identidad



Servimos con **responsabilidad, transparencia y calidez.**

Estrategia



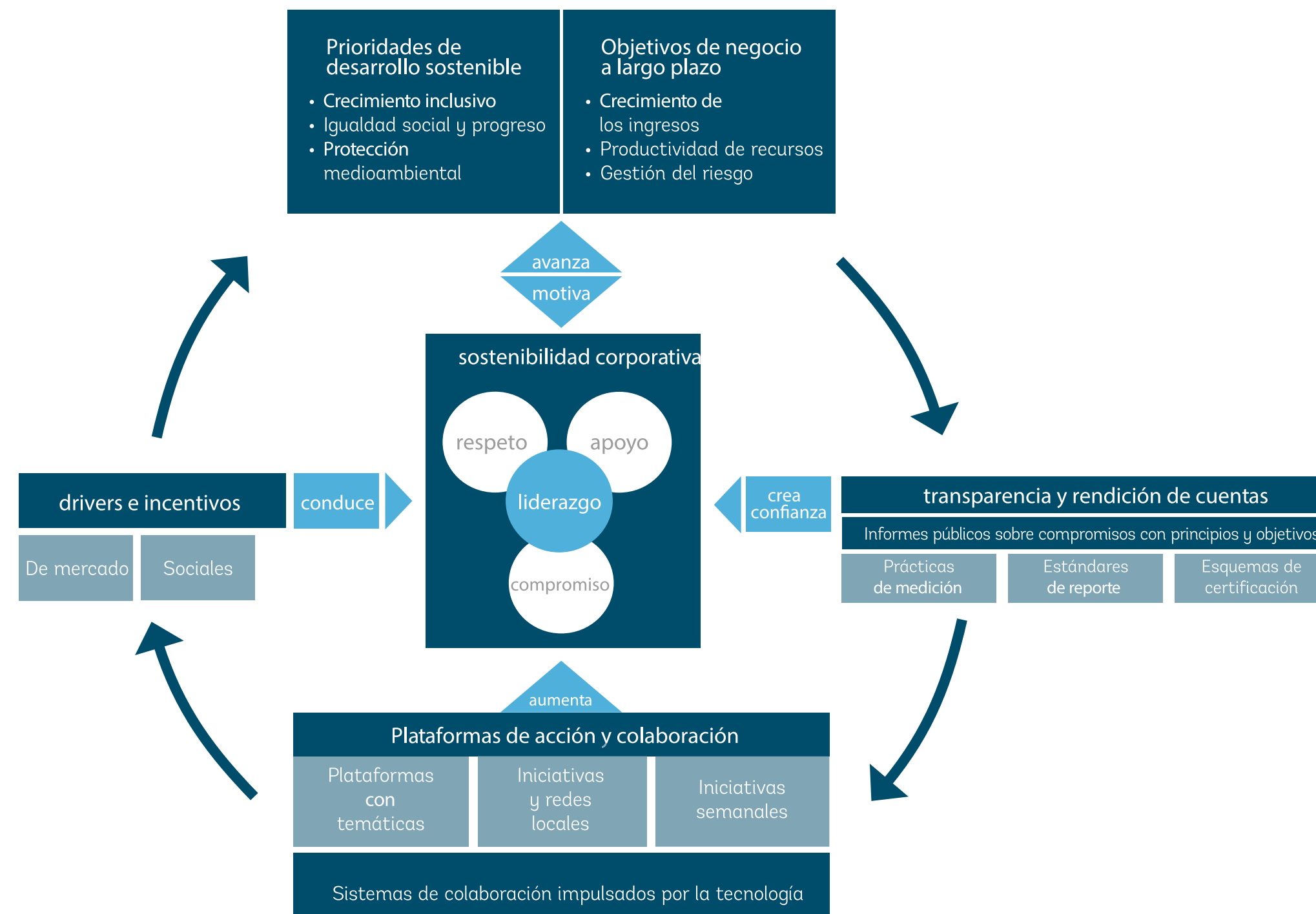
Con **servicios públicos eficientes y de calidad** para todos, inspirados y guiados por nuestros clientes y usuarios, promovemos el **desarrollo humano sostenible.**



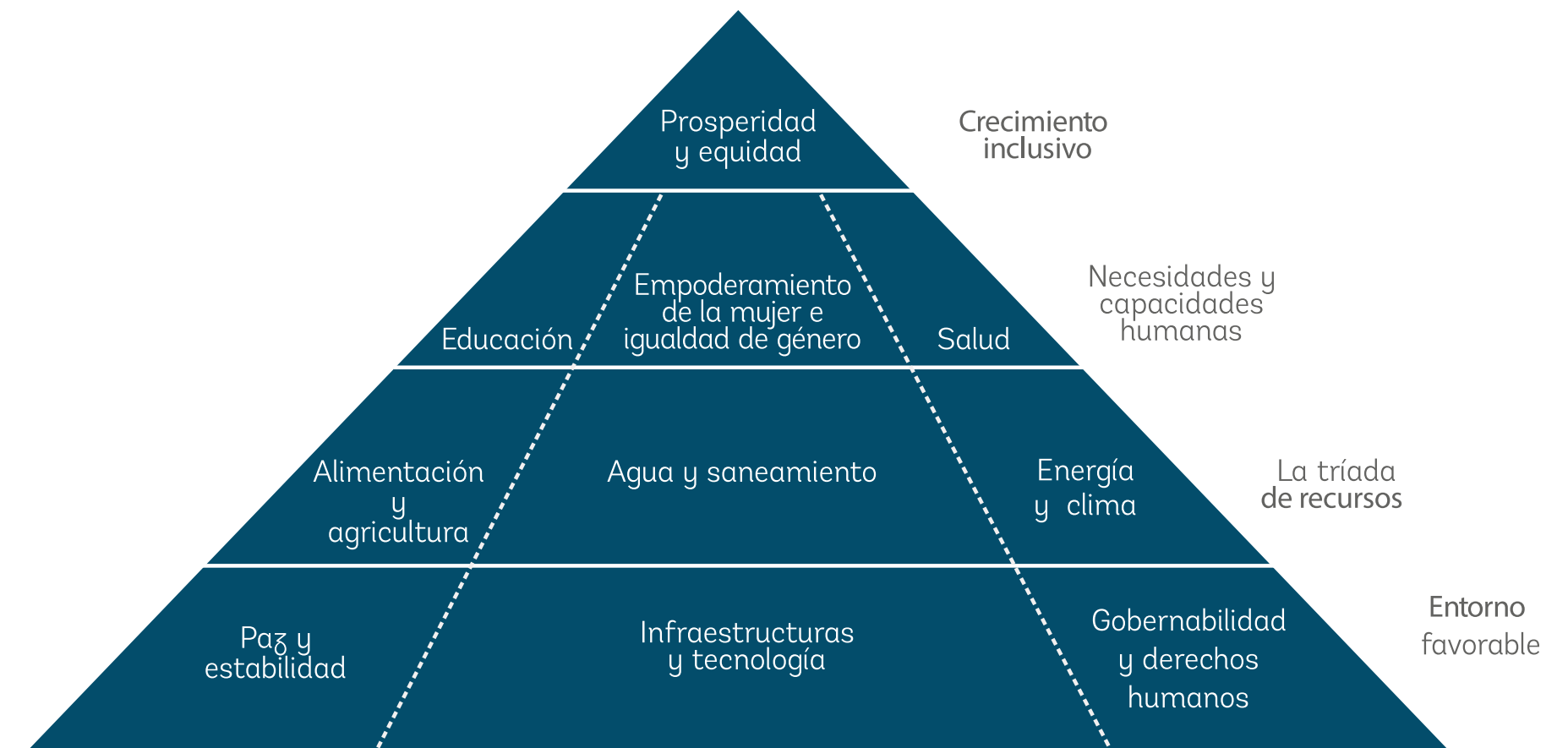
Propósito: Contribuimos a la armonía de la vida para un mundo mejor.

Este propósito está en coherencia con el enfoque de Arquitectura para un mundo mejor propuesto por Pacto Mundial de Naciones Unidas, que convoca liderazgos corporativos capaces de conciliar los objetivos de negocio con prioridades del desarrollo humano sostenible, reconociendo la interdependencia entre los grupos de interés y la sostenibilidad, la relevancia de las alianzas y las acciones colectivas, apoyados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y en el respeto a los principios universales en derechos humanos, medio ambiente, derechos laborales y anticorrupción.

Arquitectura para un Mundo Mejor y Compromisos ODS



Áreas temáticas prioritarias post 2015





Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor significa aportar condiciones que favorezcan el bienestar integral de las personas y del planeta. Este concepto se basa en la idea de que nuestras acciones y decisiones deben estar orientadas a mejorar la calidad de vida, respetar el medio ambiente y fomentar una convivencia pacífica y equitativa.

Ahora bien, la armonía debe ser comprendida en este contexto como distribución equilibrada y justa de diferentes elementos en la vida, de modo que ninguno predomine excesivamente sobre los demás, permitiendo una sensación de estabilidad y bienestar.

Identidad: *Servimos con responsabilidad, transparencia y calidez.*

La constituyen los valores fundamentales que establecen el estándar de comportamiento de la Gente Grupo EPM. Integramos los valores en una declaración que inicia reconociendo el servicio como la principal vocación del Grupo EPM y de sus colaboradores

- ④ **Servimos:** se trata de una actitud que se caracteriza por una fuerte orientación a la satisfacción de necesidades y la búsqueda de la mejora de la vida de los demás. La gestión del Grupo EPM considera el servir a cada miembro de la sociedad

como el eje de sus decisiones y sus acciones; por ello, intenta identificar desde un principio y con claridad las necesidades de aquellos, de tal manera que sus objetivos y compromisos las cubran de la mejor manera posible.

- ④ **Responsabilidad:** el colaborador del Grupo EPM conoce el papel que le compete en términos económicos, sociales y ambientales, sabe que ello implica el manejo de recursos que pertenecen a los miembros actuales de la sociedad, pero también a las generaciones futuras. En consecuencia, mide el alcance de cada acto y asume las consecuencias que ellos suponen para garantizar que su participación en la sociedad sea valiosa y reconocida.
- ④ **Transparencia:** el colaborador del Grupo EPM es claro, abierto y honesto con sus acciones, decisiones y comunicaciones. Fomenta una comunicación abierta y honesta en las relaciones personales y profesionales, consciente de que esto ayuda a construir confianza y a resolver conflictos de manera efectiva. En el ámbito organizacional, la transparencia implica la gestión de la información, las comunicaciones y las relaciones con los grupos de interés en todos los territorios, en términos de suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad para mantener la confianza.
- ④ **Calidez:** el colaborador del Grupo EPM es consciente de que la cercanía, empatía, respeto y amabilidad es la base del servicio y constituye el compromiso que asume con cada miembro de la sociedad. Es accesible, no discrimina, ni prejuzga acerca de nadie por sus condiciones

particulares ni en función de la relación que mantiene con ellos.

Estrategia: Con servicios públicos eficientes y de calidad para todos, inspirados y guiados por nuestros clientes y usuarios, promovemos el desarrollo humano sostenible.

Es una declaración que expresa el valor que el Grupo EPM busca aportar a la sociedad a partir de su actuación misional, con el cliente usuario como el principal motivador de sus actuaciones.

- ④ **Servicios públicos:** los definimos como aquellos proporcionados para satisfacer las necesidades básicas y esenciales de las comunidades, que propenden por el bienestar general y no solo obedecen a intereses individuales. Los servicios que entregamos en el Grupo EPM son vehículos generadores de desarrollo. Este concepto incluye las nuevas soluciones que se derivan de la economía circular, la transición energética y los territorios inteligentes.

Es importante anotar que, el hecho de declarar en la estrategia la prestación de

servicios públicos en un sentido amplio, constituye una aspiración y no una habilitación automática para que EPM desarrolle actividades por fuera de su objeto social.

El marco de actuación de EPM lo dictan la normatividad que le es aplicable y sus estatutos y, en ese orden de ideas, la empresa está habilitada para prestar servicios públicos domiciliarios y las actividades conexas y complementarias a estos.

En cualquier caso, en el evento en que EPM pretenda desarrollar nuevos negocios o un servicio público diferente al domiciliario, deberá revisar previamente la viabilidad jurídica del mismo a la luz de sus estatutos y la normatividad vigente.

- ④ **Eficientes y de calidad:** significa que buscamos permanentemente la excelencia en la prestación de los servicios, asegurando su continuidad, disponibilidad y confiabilidad. La búsqueda de la eficiencia es un motivador para lograr y mantener un uso óptimo de los recursos, conscientes de su impacto en la sostenibilidad de las tarifas.
- ④ **Clientes y usuarios:** nos inspiran y guían nuestros clientes y usuarios porque están en el centro de nuestras actuaciones. Son a quienes proporcionamos la satisfacción de necesidades básicas y esenciales para incrementar su calidad de vida y con quienes buscamos un vínculo emocional, logrado a partir del cumplimiento de los estándares de calidad (funcionales) y de



la creación de momentos memorables positivos que los conecte desde la razón y desde el corazón con nuestro Grupo Empresarial.

- **Para todos:** indica nuestra motivación y permanente búsqueda de soluciones para lograr que los servicios públicos que proporcionamos estén disponibles para todos los ciudadanos con acceso y comprabilidad.
- **Promover:** significa que reconocemos nuestra capacidad de liderazgo para movilizar e impulsar a otros actores con los que convergemos en los territorios con el fin de incrementar la contribución al desarrollo humano sostenible.
- **Desarrollo humano sostenible:** nos enfoca no solo en el crecimiento económico, sino que también considera el bienestar social y ambiental a largo plazo. Este enfoque se basa en la idea de satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Implica un enfoque holístico y multidimensional, donde el bienestar humano, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico y la convivencia pacífica se integran para crear un futuro más equitativo y resiliente para todos.

Esta declaración de la estrategia está inspirada en la EPM que nació como “fuente vital de bienestar y progreso”, y que en la actualidad comprende que hace parte de un sistema territorial en el que actúa con otros y que el bienestar y progreso se logra con el desarrollo humano sostenible.

Retos Ambiciosos 2035

La estrategia impulsa retos ambiciosos para 2035, que se traducen en metas concretas motivadoras para las empresas, negocios y colaboradores del Grupo EPM y representan lo que debemos buscar todos los días desde nuestras actuaciones así:

Retos Ambiciosos a 2035

	Calidad de los servicios <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de los servicios reflejada en los indicadores de cada negocio. Lograr que mínimo el 50% de los clientes y usuarios mantengan vínculo funcional y emocional del Grupo EPM y CHEC. 	
	Servicios eficientes <ul style="list-style-type: none"> Eficiencias en nuestras operaciones y consumos conscientes de los servicios públicos (2 billones de pesos a 20230). 	Servicios eficientes <ul style="list-style-type: none"> Eficiencias en nuestras operaciones y consumos conscientes de los servicios públicos Ahorros en costos AOM a 2030: COP 58.621 Millones de pesos
	Cobertura universal sostenible. <ul style="list-style-type: none"> 100% de cobertura en los servicios de acueducto, saneamiento y energía y 92% en gas. 	Cobertura universal sostenible <ul style="list-style-type: none"> Llegar el 100% de Cobertura en el servicio de energía.
	Carbono neutralidad. <ul style="list-style-type: none"> Reducir un 30% y compensar nuestras emisiones de GEI para contribuir a la mitigación del cambio climático. 	Carbono neutralidad. <ul style="list-style-type: none"> Métricas en construcción.
	Generación de Valor <ul style="list-style-type: none"> Crecer 2,5 el EBITDA obtenido en 2023 para lograr transformaciones positivas en los territorios donde tenemos presencia. 	Generación de Valor (COP Millones) <ul style="list-style-type: none"> EBITDA 2035: \$467.887 Utilidad Neta 2035: \$213.042

Instrumentos de Gestión del Direccionamiento Estratégico.

Las herramientas de gestión que buscan movilizar la ejecución del direccionamiento estratégico orientan la asignación de capital, permiten medir el cumplimiento de metas y

ajustar su progreso para lograr los restos ambiciosos al 2035 son:

- Mapa de Objetivos Estratégicos del Grupo EPM:** El mapa de objetivos se estructura de manera que muestra cómo los objetivos de cada perspectiva se interrelacionan y contribuyen al logro de la estrategia general de la organización. Estos objetivos se representan por cuadros o círculos conectados por flechas que indican las relaciones causa-efecto entre ellos.



Portafolios de planes, programas y proyectos: Como instrumento de despliegue del Direccionamiento Estratégico también se definieron los portafolios de planes, programas y proyectos a los que se les asignan topes máximos de presupuesto de inversión, costo y gasto, y metas, con el fin priorizar y movilizar la ejecución de la estrategia del Grupo EPM así:





GRI 2-23

Políticas CHEC

Adicionalmente CHEC y el Grupo EPM cuentan con políticas corporativas que guían y direccionan su gestión en materia de sostenibilidad así:

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD CHEC – GRUPO EPM

CHEC - Grupo EPM promueve la generación de valor para las personas, los territorios y sus entornos a través de las actividades misionales de sus negocios y empresas mediante una actuación individual y colectiva que concilia el logro de los objetivos empresariales con el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de sostenibilidad es la base fundamental del direccionamiento estratégico, incorpora prácticas de buen gobierno, tiene un fundamento ético a partir del reconocimiento de los impactos que las decisiones empresariales generan sobre sus grupos de interés, el ambiente y la sociedad en general; y guarda coherencia con postulados contemplados en iniciativas locales, nacionales y mundiales.

POLÍTICA AMBIENTAL CHEC – GRUPO EPM

Nos enfocamos en cumplir no solo con las obligaciones legales ambientales, sino también con aquellas acciones que contribuyan con la viabilidad social, económica y ambiental.

POLÍTICA DE DDHH CHEC – GRUPO EPM

Para CHEC y el Grupo EPM es fundamental el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en nuestras prácticas, incluyendo la cadena de suministro. La viabilidad de las operaciones y la reputación derivada de prácticas de respeto y promoción de los Derechos Humanos representan altos valores para la empresa y para la dignidad de las personas.

Las anteriores políticas, entre otras definidas por CHEC y el Grupo EPM para guiar la gestión sostenible y responsable de la empresa se encuentran dispuestas al conocimiento y acceso de los grupos de interés a través de la página oficial de la empresa

GRI: 3-3

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

La Gestión integral de riesgos (GIR), consiste en apoyar la toma de decisiones en los diferentes niveles de gestión (Estratégico, táctico y operativo), partiendo del análisis de riesgos y oportunidades, con el objeto de seleccionar en el caso de los riesgos, aquellas alternativas que permitan la reducción de probabilidad de ocurrencia, así como la mitigación del impacto ante la materialización de estos; mientras que, para el caso de las oportunidades, incrementar la posibilidad de su logro y potencializar su beneficio.

TCFD: Gobernanza a) y b)
GRI: 2-12, 2-13

Política de Gestión Integral de Riesgos para CHEC (Aprobada mediante Acta 614 Junta Directiva 05/08/2014)

CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal.

La GIR inicia con el análisis de entorno interno y externo, continúa con la definición del contexto y la identificación de riesgos y oportunidades en los diferentes niveles de gestión; así como los impactos relacionados y termina con la formulación de planes de acción o tratamiento requerido y la selección de las alternativas de transferencia y/o retención de riesgos, para ello se tienen en cuenta resultados e información obtenida de los procesos de relacionamiento con los grupos de interés de CHEC.

Posteriormente en la gestión del gobierno corporativo, los resultados del análisis de riesgos incluyendo los riesgos asociados al ambiente y cambio climático, son conocidos, validados y aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Gerencia hace seguimiento a los riesgos con alto impacto económico, social y ambiental según directrices de Núcleo Corporativo y que aplican para todo el Grupo Empresarial EPM. Adicionalmente a nivel directivo, se establecen agendas y cronogramas en los cuales se incluyen temas económicos, sociales y ambientales que se revisan por parte del Comité de Gerencia y de la Junta Directiva.

Luego, la eficacia de los procesos de la gestión integral de riesgos se mide en diferentes instancias de la organización, dependiendo del nivel de gestión (empresa, procesos, proyectos, activos, contratos, estudios especializados), así como todo lo inherente a la gestión de continuidad de negocio (emergencia, contingencia, continuidad, crisis y recuperación de tecnología, además de los



planes de gestión de riesgos de desastres). En todos los casos el Comité de Gerencia y la Junta Directiva evalúan la eficacia a través de la auditoría interna, auditoría externa de gestión y resultados y la gestión de los responsables de proceso y jefes de área.

Los temas económicos, sociales y ambientales son llevados a cada sesión de Junta Directiva y Comité de Gerencia, haciendo revisión

minuciosa de los resultados contables y financieros, cuadro de mando integral, plan de inversiones y presupuesto.

CHEC planea y ejecuta todas las acciones inherentes la gestión integral de riesgos, soportado en los lineamientos y directrices del núcleo corporativo, para todo el grupo empresarial.

en las empresas del Grupo Empresarial. Se cuenta con los siguientes objetos de impacto:

- 1. Personas:** Con alcance de empleados (Gente CHEC) y Contratistas – Decreto 1072 de 2015
- 2. Ambiente:** Fauna y Flora – ISO 14001
- 3. Costos/financiero**
- 4. Reputación:** Imagen y asociado a grupos de interés

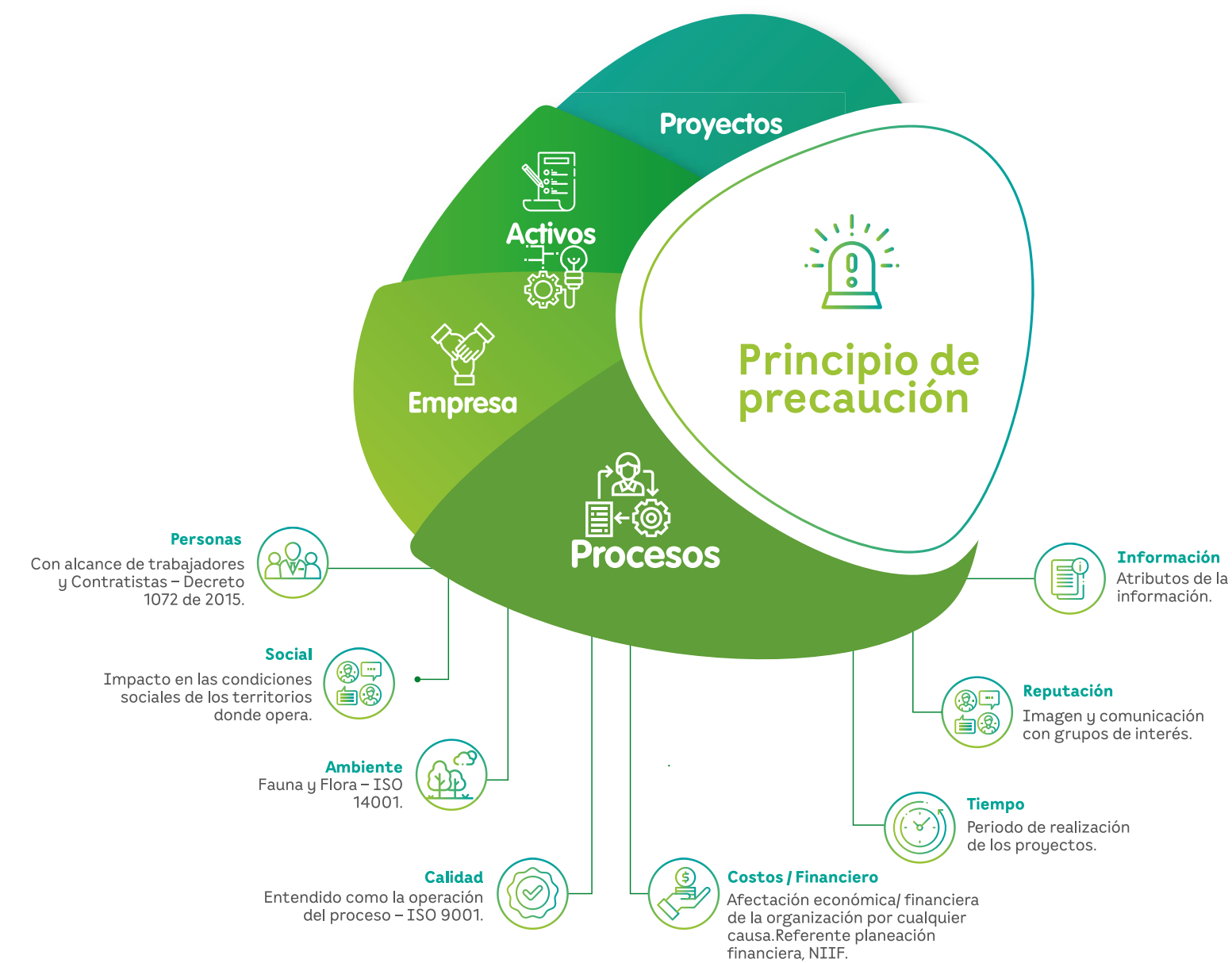
- 5. Calidad:** Entendido como la operación del proceso – ISO 9001
- 6. Tiempo:** Más orientada a proyectos
- 7. Información:** Atributos de la información – ISO 27001.
- 8. Social:** Impacto que pueden generar los proyectos, procesos, instalaciones, la empresa o los negocios en las condiciones sociales de los territorios donde opera.

Gestión Integral de Riesgos CHEC



Es de resaltar que la gestión de riesgos y seguros en contratos se realiza a partir de guías metodológicas desarrolladas por EPM, definiendo los criterios básicos a tener en cuenta para identificar, describir, evaluar y tratar los riesgos inherentes a los diferentes procesos de contratación

Enfoque del sistema de riesgos en CHEC



Gestión de riesgos vigencia 2024

Principales logros / resultados 2024:

- Se propuso acción de mejoramiento bajo nuevo modelo de proceso de EPM en 2025.
- Se realizaron las gestiones mes a mes en intervención de circuitos por seguridad ciudadana lo que favoreció en primera instancia la reducción del riesgo a incendio forestal, adicional a aportar positivamente a los indicadores SAIDI y SAIFI.

En el año 2024 se continua con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en los diferentes niveles de gestión de la organización, buscando compromiso y gestión efectiva por parte de todos los actores. Los principales impactos, riesgos y oportunidades se identificaron en el 100% de procesos de la organización, como también impactos en el nivel de gestión empresa (estrategia). Los impactos se identifican y evalúan de acuerdo con los objetos de impacto definidos así: Personas, Ambiente, Financiero, Social, Reputación, Calidad, Información y Tiempo.

Se destacan como hitos relevantes durante el periodo los siguientes

Análisis de riesgos en procesos: Se llevaron a cabo los seguimientos cuatrimestrales a los riesgos definidos en los procesos, se hicieron varias charlas y acompañamientos solicitados por diferentes procesos. Se realizaron diferentes ajustes al módulo de riesgos para facilitar la gestión de los diferentes procesos y de acuerdo con solicitudes puntuales que fueron surgiendo.

Gestión de Riesgos en Procesos	Unidad de medida	2022	2023	2024
Número de Procesos del Sistema de gestión Integral evaluados bajo metodología de gestión de riesgos	Número	65	63	62
Porcentaje de Procesos del Sistema de gestión Integral evaluados bajo metodología de gestión de riesgos	Porcentaje	100%	100%	100%

Fórmula: (Procesos atendidos con gestión de riesgos/procesos documentados en el modelo de procesos CHEC)*100

Análisis de riesgos en proyectos: Se atendieron los proyectos solicitados tanto en asesoría en la identificación y análisis de riesgos, como en las diferentes evaluaciones financieras. En especial se atendieron los proyectos solares fotovoltaicos y SDL (sistema de distribución local) Dosquebradas, Santa Rosa, Chinchiná y Marsella.

Gestión de Riesgos en Proyectos	Unidad de medida	2022	2023	2024
Gestión de riesgos en proyectos: Porcentaje de Proyectos evaluados bajo metodología de gestión de riesgos	Porcentaje	100%	100%	100%

Gestión de riesgos y seguros en contratos: Se atendieron las solicitudes y se acompañó y asesoró en la gestión de riesgos y seguros en contratos, actas y convenios tomando las previsiones en cuanto a la gestión de sus riesgos en general y en particular de los riesgos asociados a los procesos de contratación

Análisis de riesgos especializados: Acompañamiento y asesoría en el análisis de riesgos especializados y/o decisorios, preparación de la información asociada al objeto de análisis para la toma de decisiones

Riesgos de Empresa:

Se llevaron a cabo reuniones con los responsables de cada uno de los riesgos contemplados en la matriz de riesgos y un taller con el área de Sostenibilidad y los diferentes Negocios, para validar la pertinencia de los escenarios de riesgos, con sus causas, efectos, controles preventivos, correctivos, así como la acciones que se hubieran llevado a cabo para su respectiva gestión. Se llevaron a cabo dos seguimientos en el año con los respectivos responsables de cada riesgo. Finalmente se socializó ante el Comité de Gerencia para su revisión y ajustes, se hizo revisión exhaustiva de cada escenario con su respectiva calificación.

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados (Empresa, procesos, proyectos, corrupción y Derechos Humanos) se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias, lo cual no implica que hayan sido eventos materializados. De otro lado,



la gestión de riesgos y seguros en Contratos como parte de los procesos, se realiza con una metodología diseñada y alineada con la matriz estratégica del área de contratación.

A continuación, se detallan los riesgos y oportunidades de Empresa (estratégicos), identificados y validados durante la vigencia 2024:

Matriz de Riesgos de Empresa (Alineación riesgos de empresa bajo criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo -ASG)

Ambiental

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (2024)
Ambiental	Cambio climático	R7	Riesgos derivados del cambio climático y otros eventos naturales	Tolerable
Ambiental	Agua y biodiversidad	R28	Contaminación y agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables	Tolerable

Social

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (Sept 2024)
Social	Calidad y seguridad de los productos y servicios	R1	Errores u omisiones en procesos y procedimientos	Tolerable
Social	Bienestar Laboral y adaptabilidad	R5	Afectación de la salud y el bienestar de las personas por condiciones y situaciones laborales	Extremo
Social	Bienestar Laboral y adaptabilidad	R8	Deterioro del clima laboral	Tolerable
Social	Bienestar Laboral y adaptabilidad	R16	Insuficiencia de personal competente para enfrentar Objetivos estratégicos	Alto
Social	Bienestar Laboral y adaptabilidad	R18	Pérdida de personal con conocimiento clave.	Tolerable
Social	Derechos Humanos	R15	Desarrollo de actividades tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la Ley	Aceptable



Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (Sept 2024)
Social	Derechos Humanos	R17	Afectación a la integridad de las personas y/o daños a la infraestructura por orden público	Tolerable
Social	Derechos Humanos	R20	Dificultades para la obtención y administración del activo inmobiliario	Tolerable
Social	Derechos Humanos	R22	Actuaciones de CHEC o entes externos y comunidades que generan pérdida de valor económico, social y ambiental para el negocio, sus grupos de interés y los territorios donde actúa	Aceptable
Social	Derechos Humanos	R25	Generación de conflictos socio políticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos	Tolerable

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (Sept 2024)
Social	Derechos Humanos	R29	Afectación a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés derivados de la actividad empresarial	Tolerable
Social	Derechos Humanos	R30	Afectación a los Derechos Humanos derivados de acciones de terceros contra la Empresa	Tolerable
Social	Tecnología e innovación	R4	No disponer de un modelo de gestión de información consecuente con las necesidades de la Empresa.	Tolerable
Social	Tecnología e innovación	R27	Demoras en la adaptación efectiva con respecto al entorno	Tolerable
Social	Tecnología e innovación	R23	Ataques cibernéticos	Extremo



Gobierno Corporativo

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (Sept 2024)
Gobierno Corporativo	Gobierno Corporativo	R12	Implementación inadecuada del modelo de gestión del Grupo Empresarial en CHEC	Tolerable
Gobierno Corporativo	Transparencia	R10	Falta de coherencia (consistencia) en la actuación de CHEC, sus trabajadores y contratistas	Aceptable
Gobierno Corporativo	Transparencia	R11	Abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento de los intereses de CHEC	Tolerable
Gobierno Corporativo	Transparencia	R14	Desarrollo de actividades para dar apariencia de lícitos a recursos de origen ilícito	Aceptable
Gobierno Corporativo	Transparencia	R24	Injerencia por parte de agentes políticos	Tolerable

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (Sept 2024)
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R9	Contracción de la demanda de energía en las zonas de influencia de CHEC y pérdida de mercado.	Tolerable
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R13	Cambios adversos en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos	Alto
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R19	Escasez de fondos y dificultad para obtener los recursos económicos necesarios en condiciones adecuadas en comparación con los referentes para la empresa	Extremo
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R21	Desabastecimiento de bienes y servicios críticos para la operación de la Empresa	Tolerable

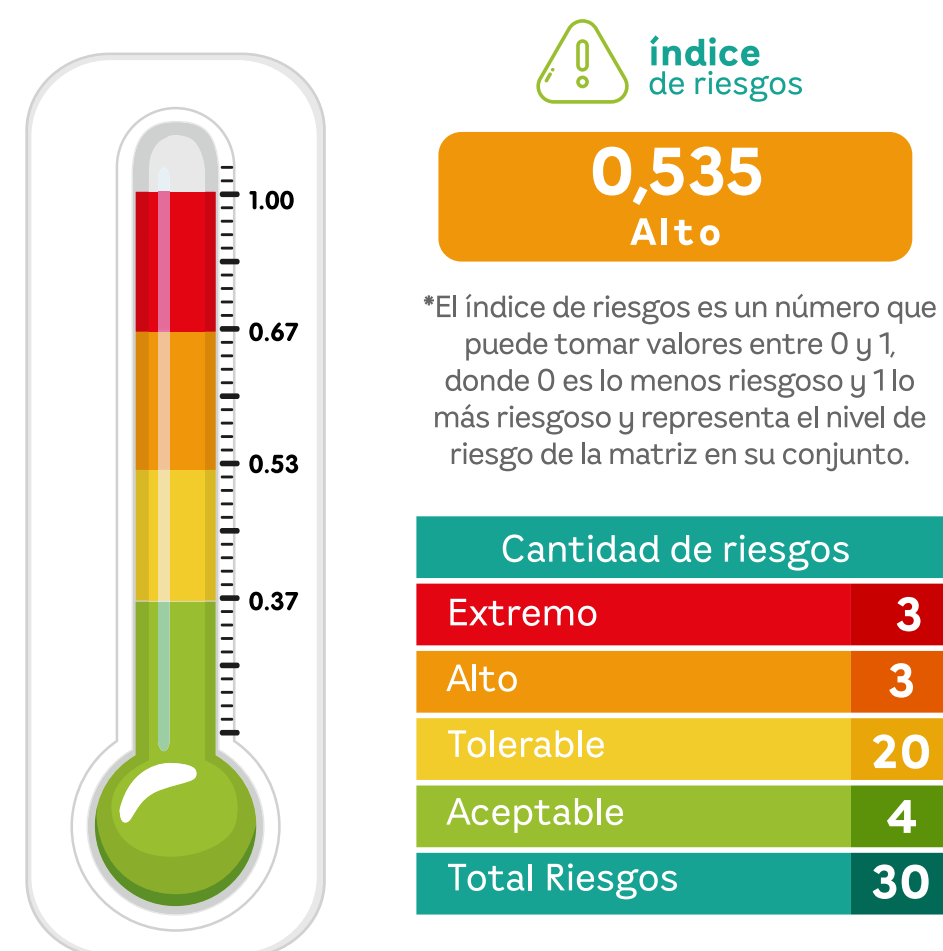


Probabilidad/Consecuencia

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo (Sept 2024)
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R6	Cambios adversos en las condiciones del entorno que pueden afectar el mercado CHEC	Alto
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R26	Cambios adversos en la normatividad tributaria	Tolerable
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R2	Debilidades en la gestión de proyectos	Tolerable
Gobierno Corporativo	Solidez Financiera	R3	Inadecuada gestión de activos	Tolerable

		CONSECUENCIA				
		Mínima 1	Menor 2	Moderada 4	Mayor 8	Máxima 16
PROBABILIDAD	Muy alta 5			R6		
	Alta 4		R9, R20, R21	R13, R16	R23	
	Media 3	R10	R2, R4, R11, R24, R25, R28	R1, R7, R12, R17, R18, R26, R27, R29		R5, R19
	Baja 2	R22		R3, R8, R30		
	Muy baja 1		R14, R15			

Niveles de aceptabilidad



Otros Riesgos evaluados a nivel de empresa:

GRI 205-1

Gestión de Riesgos en Corrupción:

En la vigencia 2024, se contemplaron los riesgos inherentes a cumplimiento a saber: Fraude, corrupción y soborno y financiación del terrorismo y lavado de activos. Se hizo el análisis, identificación, calificación y valoración en los procesos expuestos a dicho riesgo en la organización y en los riesgos de empresa (estratégicos).

Calificación de Riesgo CHEC en Fraude y Corrupción 2024

Los riesgos que se identifican en CHEC son:

Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo
R1	Uso inadecuado de los activos	Tolerable
R2	Concusión	Tolerable
R3	Nepotismo	Aceptable
R4	Soborno / Cohecho	Tolerable
R5	Clientelismo	Aceptable
R6	Tráfico de influencias	Aceptable
R7	Abuso concentración del poder/ autoridad	Aceptable
R8	Colusión	Aceptable
R9	Concierto para delinquir	Aceptable
R10	Extorsión	Aceptable
R11	Malversación de fondos	Tolerable
R12	Uso indebido de la información	Aceptable
R13	Conflicto de intereses	Aceptable

Se integraron los resultados de taller de dilemas éticos, seguimiento a riesgos y oportunidades 2023 y reportes y casos de procesos laborales. La caracterización del Índice del riesgo fue del 0,436, ubicándose en Índice de riesgos en Medio.

Caracterización del Índice de Riesgo	
$0,67 < I_r \leq 1,00$	Muy Alto
$0,53 < I_r \leq 0,67$	Alto
$0,37 < I_r \leq 0,53$	Medio
$0,00 < I_r \leq 0,37$	Bajo

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias, lo cual no implica que hayan sido eventos materializados; o que algunos de estos riesgos se estén presentando en la empresa.

Número y porcentaje total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción				
Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Número de centros que se han evaluado en busca de riesgos relacionados con la corrupción.	Número	65	63	62
Porcentaje de centros que se han evaluado en busca de riesgos relacionados con la corrupción	Porcentaje	100%	100%	100%

GRI: 412-1

Gestión de Riesgos en Derechos Humanos:

Los riesgos asociados a DDHH en el desarrollo de las actividades de CHEC, se establecen considerando:

- Los riesgos derivados de las actividades propias la empresa
- Riesgos originados en las relaciones comerciales que la organización mantiene con terceros, estas incluyen las desarrolladas con socios comerciales, entidades que hacen parte de su cadena de valor y cualquier otra entidad estatal o no estatal conectada directamente con sus operaciones de negocios, productos o servicios.

En el marco de la debida diligencia en DDHH, CHEC en el año 2021 realizó la actualización del análisis bidireccional de riesgos en DDHH, a través de un contrato con la firma TRUST Consultores. Por la anterior en el mapa de riesgos estratégicos de empresa se encuentran tipificados los siguientes riesgos:

Criterio ASG	Tema Material	Código del riesgo	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo 2024
Social	Derechos Humanos	R29	Afectación a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés derivados de la actividad empresarial	Tolerable
Social	Derechos Humanos	R30	Afectación a los Derechos Humanos derivados de acciones de terceros contra la Empresa	Tolerable

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias, lo cual no implica que hayan sido eventos materializados; o que algunos de estos riesgos se estén presentando en la empresa.

TCFD: Estrategia a) y b) Gestión de Riesgos Ambientales y de Cambio Climático CHEC 2024

En CHEC, se busca planificar las acciones para abordar los riesgos y oportunidades ambientales con el fin de prevenir y mitigar los efectos no deseados al ambiente. Para ello se utiliza la metodología de gestión integral de riesgos de Grupo EPM, la cual permite identificar y evaluar los riesgos y

establecer los controles operacionales para la gestión. En el año 2024 se realizó seguimiento al riesgo estratégico ambiental a través del comité de gerencia de CHEC y se ratifica que este se encuentra en un nivel aceptable y los controles asociados son suficientes para su gestión. Adicionalmente en el mapa de riesgos de empresa se identifican los siguientes riesgos que pueden afectar la gestión y la operación de los negocios:





Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo
Riesgo Ambiental de Empresa: Contaminación y agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.	Tolerable
Riesgos derivados del cambio climático y otros eventos naturales: Afectación a las personas, la infraestructura y el mercado por cambios no previstos en el entorno ante un cambio de temperatura, por lluvias o sequías en periodos largos de tiempo, u otros eventos naturales.	Alto

TCFD: Gestión de riesgos a), b) y c)

Respecto de los riesgos asociados al cambio climático, durante 2024 se buscó por parte de la empresa fortalecer la capacidad de anticipar la crisis, reducir los impactos y asegurar la sostenibilidad de las operaciones, mejorar la comprensión de los riesgos climáticos y oportunidades cambiantes a corto y mediano plazo, a través de la capacitación del 10% de la Gente CHEC en cambio climático logrando:

- Proyectar un plan de trabajo para realizar la actualización de las matrices de riesgos climáticos de los negocios de CHEC. Realizar la revisión de causas, efectos y controles asociados a cada escenario de riesgo, tomando como base de información:
- Nuevos escenarios de cambio climático para Colombia 2011 - 2100.
- Análisis de riesgos de desastres de las instalaciones de CHEC.
- Agendas climáticas regionales de Caldas y Risaralda.
- Realizar la actualización de los riesgos estratégicos, donde se encuentra identificado el riesgo climático R7.
- Avanzar en el análisis de riesgos de los negocios, iniciando con Generación, transmisión y distribución, y comercialización, frente a los eventos climáticos extremos y de variabilidad climática realizando la actualización de los escenarios de riesgos de desastres para 62 subestaciones de Distribución y el 100% de las oficinas de atención al cliente del negocio Comercial, como insumo clave para el análisis de riesgos climáticos.
- En el 2024 se valoró matriz de riesgos para analizar la variabilidad climática donde se

incorpora la calificación de vulnerabilidad y se socializó a nivel de grupo EPM, con seguimiento semestral tanto para Generación como Distribución

- Formular el plan de gestión de riesgos del acueducto Esmeralda y se espera divulgar y socializar en 2024.
- Avanzar en el desarrollo de las capacitaciones a través de la alianza "Cambio climático, acciones por la vida - Caldas 2023".

Materialización de riesgos durante el periodo

- Materialización de riesgos de Estratégicos de Empresa: Durante 2024 no se materializaron riesgos estratégicos de empresa.
- Materialización de riesgos de en Derechos Humanos - DDHH: Durante 2024 no se materializaron riesgos en DDHH.
- Materialización de riesgos de corrupción: Durante 2024 no se materializaron riesgos de corrupción.
- Materialización de riesgos ambientales durante el periodo: Durante 2024 no se materializó el riesgo ambiental de empresa.
- Materialización de riesgos asociados al cambio climático durante el periodo: Durante 2024 no se materializaron riesgos que obedecen a eventos climáticos extremos con impactos relevantes sobre la infraestructura y la prestación del servicio.

Los riesgos identificados y priorizados por eventos de variabilidad climática presentan los siguientes escenarios de riesgo:

- Afectación a ecosistemas de Páramo y alta montaña propiedad de CHEC por intervenciones antrópicas que puedan generar incendios de la cobertura vegetal.
- Afectación de la cadena de generación de la energía eléctrica por las disminuciones del recurso hídrico, debido a los periodos extensos de sequía producidas por eventos de variabilidad climática.
- Limitada capacidad de respuesta del personal CHEC en actuación y atención de incendios forestales
- Aumento en las emisiones de gases efecto invernadero al activar la generación térmica de la energía para cubrir la prestación de servicio.
- Disminución en la capacidad de reservorios del recurso hídrico para apagar conatos de incendio.
- Incremento en los precios promedio de energía en bolsa.
- Para el negocio de Transmisión y Distribución se aplicó el Decreto presidencial 0037 del 27 de enero de 2024 que durante un año se implementarían acciones de reducción por el escenario incendio forestal el cual impactó positivamente el negocio ya que los eventos se registraron por seguridad ciudadana evitando el riesgo a incendio forestal en líneas..



Oportunidades e impactos:

- Desarrollo de proyectos/iniciativas regionales como: Zona franca Agrícola, Cítricos de Antioquia, Aeropuerto del Café, Autopistas del Café. que implican mejoras en la infraestructura eléctrica
- Aprobación del área metropolitana centro sur de Caldas (Manizales, Neira, Villamaría y Palestina), se evidencia la oportunidad de ofertar productos/ servicios y soluciones de alumbrado público, infraestructura, movilidad y sostenibilidad energética.
- Demanda de nuevos servicios por parte del mercado
- Posibilidad de acceso a vehículos de financiamiento a nivel mundial bajo criterios sostenibilidad (cooperación internacional, taxonomía verde, mercados de carbono, obras por impuestos, beneficios tributarios)
- Redes inteligentes, recursos energéticos distribuidos DER, nuevas opciones de negocio.
- La incorporación de tecnologías de Infraestructura de Medición Avanzada -AMI, genera oportunidades de mejora operacional
- El escenario país (altamente restrictivo y de incertidumbre) constituye una oportunidad para el diseño y desarrollo de nuevas soluciones.
- El relacionamiento proactivo con actores regionales (Corporaciones, Alcaldías, Consejo, Ministerio) para el análisis y construcción de planes de desarrollo y

políticas ambientales.

TCFD: Estrategia a) y b) Cambio Climático:

Estrategia - a. El Cambio climático nos brinda como empresa oportunidades, como la mejora de condiciones de financiamiento para proyectos de energía renovable, el aprovechamiento de beneficios tributarios. Estas oportunidades se materializan gracias a los esfuerzos en la reducción de emisiones de CO2 asociadas a la generación de energía renovable proveniente de fuentes no convencionales. En 2024 a partir del cambio en el direccionamiento estratégico del Grupo EPM se establece como uno de los retos estratégicos a 2035 buscando a nivel de todo el Grupo EPM reducir un 30% y compensar nuestras emisiones de GEI para contribuir a la mitigación del cambio climático.

Obtención de beneficios tributarios: Se logra la certificación de beneficio tributario por descuento del impuesto de renta bajo el concepto de Conservación del Medio Ambiente, correspondiente a la compra de: 383 transformadores de distribución con contenido de aceite dieléctrico vegetal ante CORPOCALDAS. Cuatro (4) transformadores de potencia con contenido de aceite dieléctrico vegetal ante CORPOCALDAS. Un (1) transformador de potencia con contenido de aceite dieléctrico vegetal ante CARDER.

Exploración de mecanismos de

financiamiento climático: Se avanzó en el Memorando de entendimiento (Memorandum Of Understanding - MOU) entre Ecopetrol, Baker Hughes y CHEC estructurando el caso técnico y financiero se elevaron los análisis y consultas al interior de las empresas sobre la evolución y perspectivas para el desarrollo de la etapa de exploración y futuro de desarrollo de campo y construcción de planta. Se consolidaron los términos para el relacionamiento en la exploración (perforaciones). Estos avances son la antesala a la consecución de recursos financieros contingentes y conformar un acuerdo de desarrollo conjunto, lo que podría tener lugar en los años siguientes, dependiendo de la agenda de tales fondos y las instancias de aprobación del acuerdo entre las partes.

Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos.

Operaciones de Generación

Como respaldo a la cadena de generación de energía hídrica CHEC cuenta con la planta Termoeléctrica Termodorada en caso de presentarse fuertes temporadas de sequía que afecten la generación hidráulica; dicha planta opera a partir de combustible líquido y Gas que generan impacto aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero de la empresa, por tal motivo se adelantan proyectos e iniciativas como lo son el proyecto geotérmico en el Valle de Las Nereidas y los proyectos Solares

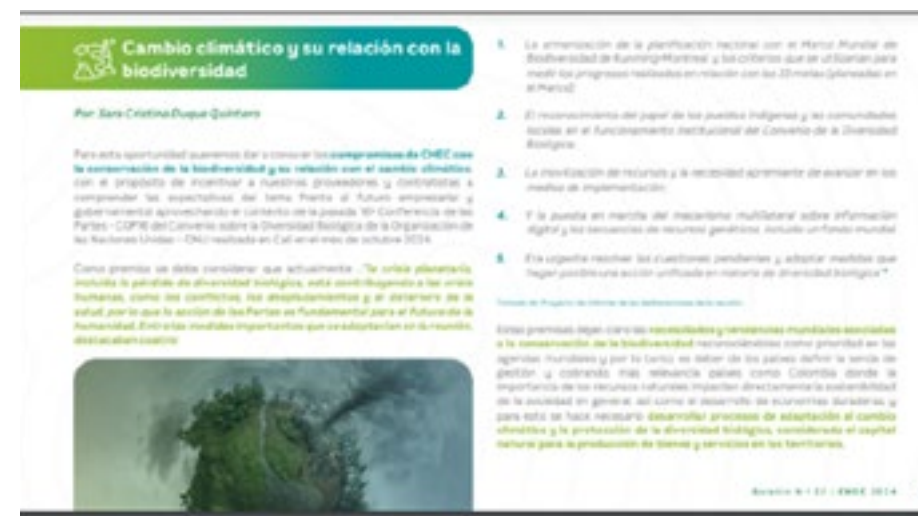
fotovoltaicos. Adicionalmente CHEC realiza actividades de protección hídrica en la cuenca de los Ríos Chinchiná, San Francisco y Campoalegre.

Operaciones de Distribución:

Se cuenta con un plan de contingencia desde operación, que busca asegurar la prestación del servicio de energía en caso de materializarse eventos que afecten la infraestructura eléctrica, mediante la interconexión con otros sistemas e infraestructuras adyacentes.

Actividades con Proveedores y contratistas

Dentro de los temas que fueron tratados en los espacios de relacionamiento con Proveedores y Contratistas, se recogieron diversas las inquietudes, observaciones y sugerencias frente a temas ambientales; así mismo se dio a conocer las acciones que CHEC ha emprendido en materia de agua y biodiversidad; así mismo se reforzaron procesos de información y sensibilización frente a la gestión del cambio climático.



Boletín proveedores y contratistas

Identificación y monitoreo de fuentes hídricas

Se cuenta con la identificación de fuentes hídricas para el abastecimiento de agua ante incendios forestales en predios colindantes y de CHEC. Adicionalmente como empresa se han realizado reuniones para la articulación con instituciones públicas para hacer frente al fenómeno del niño, ya que este evento climático extremo impacta diversos sectores.

Comunicaciones: CHEC mediante su página web realiza campañas de publicidad dirigidas a todos los grupos de interés para promover el uso racional de la energía en los diferentes hogares, brindando “tips” para garantizar un consumo eficiente de energía.

Así mismo se activaron mensajes a través de medios como WhatsApp, desde los equipos de trabajo de la empresa, para informar a los clientes sobre las situaciones específicas y acciones de CHEC en tres momentos: Antes de la afectación con información sobre la prevención y cuidado. Durante la afectación informando sobre lo que sucede y sus impactos. Después de la afectación compartiendo los efectos de lo sucedido.

EU21

Medidas frente a planes de atención de desastres y emergencias

Varios procesos en la organización cuentan con sus propios planes de contingencia que permitan al personal de la Empresa reaccionar en una forma más efectiva y coordinada ante una parálisis total o parcial de la operación. Adicionalmente se cuenta con la primera versión de planes de continuidad para diez procesos de la empresa, que quedaron como críticos a la luz del BIA (Business Impact Analysis).

Sistema de continuidad de negocio (BCM):

Se acompañó a los procesos en la estructuración de planes contingencia, así como a quienes requerían actualización. Se logró concretar con corredor de seguros Willis Towers Watson, para la actualización del análisis de impacto de negocio (BIA), se hicieron diferentes talleres con el 100% de procesos de la organización, hasta obtener el top 10 de los procesos más críticos a la luz del BIA. Así mismo se continuó con la fase de definir recursos mínimos de estos diez procesos, con miras a definir las estrategias requeridas en caso de un evento que pueda afectar la continuidad del negocio.

Se cuenta con un plan de emergencia, que se revisa y actualiza cada año, así mismo se realizan programas de formación tanto a empleados (Gente CHEC) como a contratistas, y se tienen planes de recuperación y restauración para los procesos identificados como críticos, en el marco de la gestión del ciclo de continuidad de negocio.

Adicionalmente con los requerimientos del Decreto 2157, el cual solicita un Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, la empresa continua con la actualización de la documentación como lo exige anualmente, logrando los objetivos planteados para la vigencia 2024 obteniendo la actualización de los Planes de Gestión de Riesgos de Desastres de las siguientes instalaciones de la empresa (Plantas, Subestaciones de 115kV, Subestaciones de 33 kV, Localidades y Proyectos licenciados).

Retos 2025:

- Adopción de Nuevo modelo de proceso macroproceso de Resiliencia Organizacional como parte del proceso de reestructuración en EPM.
- Continuar con análisis de impacto al negocio; así como con la comunicación y divulgación de la gestión de continuidad del negocio.



GRI 2-23

Principio de Precaución

CHEC en observancia de la Política Ambiental del Grupo EPM, vinculó a su modelo de gestión integral el lineamiento 4 de Gestión Ambiental Integral:

“Incentivar prácticas ambientales según las posibilidades tecnológicas y económicas de la organización, orientadas a la prevención de la contaminación y al uso racional de los recursos; que cumplan la legislación ambiental y los convenios voluntarios, fortalezcan una cultura ambiental en los grupos de interés y propicien su participación, de manera que se mejore y comuniquen el desempeño ambiental y se adopten acciones frente a cambio climático”

Con este lineamiento, se involucra la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental, que contempla el Principio de Precaución a través de la Ley 99 de 1993.

Artículo 1º Ley 99 de 1993

“La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Sentencia T-299/08

Si bien existen diversas formulaciones del principio de precaución, algunas que abarcarían un mayor grado de intervención, o un mayor alcance del concepto, todas las formulaciones comparten algunos elementos básicos: (i) ante la amenaza de un peligro grave al medio ambiente o la salud, del cual (ii) no existe certeza científica, pero (iii) sí existe algún principio de certeza, (iv) las autoridades deben adoptar medidas de protección, o no pueden diferir las mismas hasta que se acredite una prueba absoluta.



A su vez CHEC implementa la metodología de Gestión Integral de Riesgos (GIR) de Grupo EPM, la cual aplica para todos los niveles de gestión definidos en el esquema de riesgos para el grupo empresarial: Empresa, Procesos, Proyectos, Activos, Estudios especializados y Contratos.

La GIR cuenta con una política y lineamientos, los cuales permiten identificar situaciones de riesgo asociado a sus grupos de interés.

Respecto a la aplicación del principio de precaución, CHEC realiza:



A nivel contractual:

- Mediante la aplicación del Manual de Criterios Ambientales para los procesos de adquisición de bienes y servicios, se identifican los requisitos de tipo ambiental que se deben cumplir por objeto contractual según los aspectos e impactos ambientales y se realiza el seguimiento al cumplimiento de estos a través del gestor técnico y administrativo y los profesionales ambientales.



A nivel de proyectos:

- Para los proyectos que se desarrollan por CHEC a pequeña o gran escala, previstos en cercanías o dentro de áreas protegidas u otras de importancia natural, o inclusive en áreas que no presentan restricciones ambientales significativas, se realizan actividades preventivas para evitar la materialización de daño grave o irreversible al ambiente.

Estas acciones se inician y desarrollan desde las etapas de formulación, diseño, ejecución y operación de los proyectos en compañía del equipo ambiental de cada negocio y en algunos casos de consultores externos, revisando los riesgos, aspectos e impactos ambientales asociados al proyecto en sus diferentes fases, identificando los permisos menores, licencias ambientales o modificaciones que deben solicitarse a la autoridad ambiental competente, para dar inicio a los trámites a que haya lugar.

Durante la etapa de ejecución se emprenden los estudios ambientales requeridos para

adquirir la certeza científica que permite orientar la formulación de las medidas de prevención y protección pertinentes, según la particularidad de cada proyecto.

Dentro de estos estudios típicamente se explora, conjuntamente con la autoridad ambiental, la aplicabilidad del diagnóstico ambiental de alternativas y el estudio de impacto ambiental para los proyectos sujetos a licencia ambiental; por otro lado, se realizan estudios de caracterización para trámites menores.

Para el desarrollo de cada uno de estos proyectos se cuenta con profesionales ambientales a cargo de la gestoría técnica y administrativa a través de la cual se hace seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades y obligaciones previstas en los diferentes actos administrativos que otorgan los permisos, licencias o autorizaciones, atendiendo a su vez, los ejercicios de seguimiento de la autoridad ambiental.



A nivel de procesos:

- Para la operación de los negocios se cuenta con profesionales del área de sostenibilidad que acompañan en materia ambiental a los profesionales responsables de gestorías técnicas y administrativas, realizando seguimientos y verificación del cumplimiento de las actividades y obligaciones previstas en los diferentes actos administrativos que otorgan los permisos, licencias o autorizaciones, atendiendo a su vez, los ejercicios de seguimiento de la autoridad ambiental.

Si durante la ejecución u operación de un proyecto o proceso se ocasiona daño grave o irreversible al ambiente, por la materialización de una situación de emergencia, se cuenta con los respectivos planes de gestión de riesgo en cumplimiento a lo indicado en los términos de referencia para el desarrollo de los estudios ambientales requeridos en los licenciamientos ambiental y, a su vez CHEC cuenta con un plan de emergencias para la atención inmediata de este tipo de eventos en su infraestructura con el fin de reducir, resarcir o mitigar la situación de riesgo. Para los proyectos o procesos que no están sujetos a licenciamiento ambiental, CHEC avanza en la construcción de los planes de gestión del riesgo de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2157 de 2017.

En conclusión, durante 2024 no fue necesaria la aplicación del principio de precaución.



GRI 1 -Requerimiento 7:

Índice de Contenidos GRI

**ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC S.A E.S.P BIC 2024**

Declaración de uso

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1/01/2024 y el 31/12/2024.

GRI 1 Usado

Estándares GRI 2021 – Estándares GRI 2016

Estándares Sectoriales GRI aplicables

Electric Utilities Sector Disclosures 2013

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD				Cumplimiento				
			Requisitos de Omisión:	OMISIÓN		Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC	
				Motivo	Explicación						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 79	N.A			N.A	N.A	Principios 1- 10	ODS 17 - Meta(s) 17.14 Indicador 17.14.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 79	N.A			N.A	N.A	Principios 1- 10	ODS 17 - Meta(s) 17.14 Indicador 17.14.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 72	N.A			N.A	N.A	Principios 1- 10	ODS 17 - Meta(s) 17.14 Indicador 17.14.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
	2-23 Compromisos y políticas	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 79, 91	N.A			N.A	N.A	Principios 1- 10	ODS 17 - Meta(s) 17.14 Indicador 17.14.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Principales impactos, riesgos y oportunidades	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 79	N.A			N.A	N.A	Principios 1- 10	ODS 17 - Meta(s) 17.14 Indicador 17.14.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Cumplimiento

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	Requisitos de Omisión:	OMISIÓN		Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	Cumplimiento		
				Motivo	Explicación				ODS	BIC	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 86	N.A			N.A	N.A	Principios 10	ODS 16 - Meta(s) 16.5 Indicador 12.6.1	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 87	N.A			N.A	N.A	Principios 1 y 2	ODS 1-17	Dimensión 2: Gobierno Corporativo
GRI Sectorial: Planes de Atención de desastres y emergencias	EU21 Medidas de planificación de contingencias, programas de formación y gestión de desastres y emergencias, y planes de recuperación y restauración	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 90	N.A			G4-DMA	N.A	Principios 1-10	ODS 11 - Meta(s) 11.b Indicador 11.b.2	Dimensión 2: Gobierno Corporativo

Índice de Contenidos TCFD

ESTÁNDAR TCFD	CONTENIDO	UBICACIÓN	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC	
Gobernanza	a) Describe la supervisión de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 79	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales
	b) Describe la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 79	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales
Estrategia	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima que ha identificado a corto, mediano y largo plazo.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 87	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales
	b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y a la planificación financiera de la organización.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 87	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales
Gestión de riesgos	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 88	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales
	b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 88	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales
	c) Describir cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión general de riesgos de la organización.	Enfoque de Sostenibilidad CHEC 2024	Pag: 88	N.A	Principio 7	ODS 13	Dimensión 2: Gobierno Corporativo Dimensión 4: Prácticas ambientales

A photograph of three women laughing and clapping. The woman on the left is wearing a white polo shirt with a logo and a headband. The woman in the middle is wearing a black top with a green and yellow floral pattern and is clapping enthusiastically. The woman on the right is wearing a white t-shirt. They are standing in front of a wall with a decorative, perforated pattern. A large green graphic overlay with a leaf pattern is at the bottom of the image.

Relacionamiento y
Materialidad



GRI 3-1

Proceso de determinación de los temas materiales

La materialidad es el proceso que define los temas considerados de gestión prioritarios para el logro de la sostenibilidad de las empresas y la sociedad, permitiendo así, lograr los objetivos de negocio favoreciendo el desarrollo humano sostenible.

Para el Grupo EPM los temas materiales conjugan la visión de la organización y sus grupos de interés y son insumo para:



Desde el año 2014 y hasta la fecha CHEC y el Grupo EPM con el acompañamiento de expertos externos, ha realizado el ejercicio de materialidad con base en los aspectos metodológicos propuestos por los Estándares GRI y la Norma AA1000 en su Manual para la práctica de las relaciones con los Grupos de Interés. Es así como en el año 2017 el Grupo EPM a través de la consultoría con el contratista KPMG, realiza su primer ejercicio de materialidad con alcance a filiales de Grupo para el periodo 2018-2021. Posteriormente en el año 2021 se lleva a cabo el segundo ejercicio de materialidad a través de la consultoría con el contratista TRUST Consultores en Construcción de Confianza S.A.S quien realiza un nuevo ejercicio de materialidad con alcance a filiales de Grupo para el periodo 2022-2025.





MATERIALIDAD 2022-2025:

El Grupo EPM sustenta la materialidad, a través de los estándares GRI, su modelo de relacionamiento con los grupos de interés aplicado en EPM desde 2009 y se alinea con los principios propuestos por la norma AA1000 exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta. La materialidad es la manera de afianzar la aplicación del principio de Relevancia, uno de los tres principios del Modelo de Relacionamiento.

El ejercicio de materialidad utiliza insumos internos y externos a la organización y se realiza en la etapa de pensamiento estratégico del modelo de relacionamiento con grupos de interés.

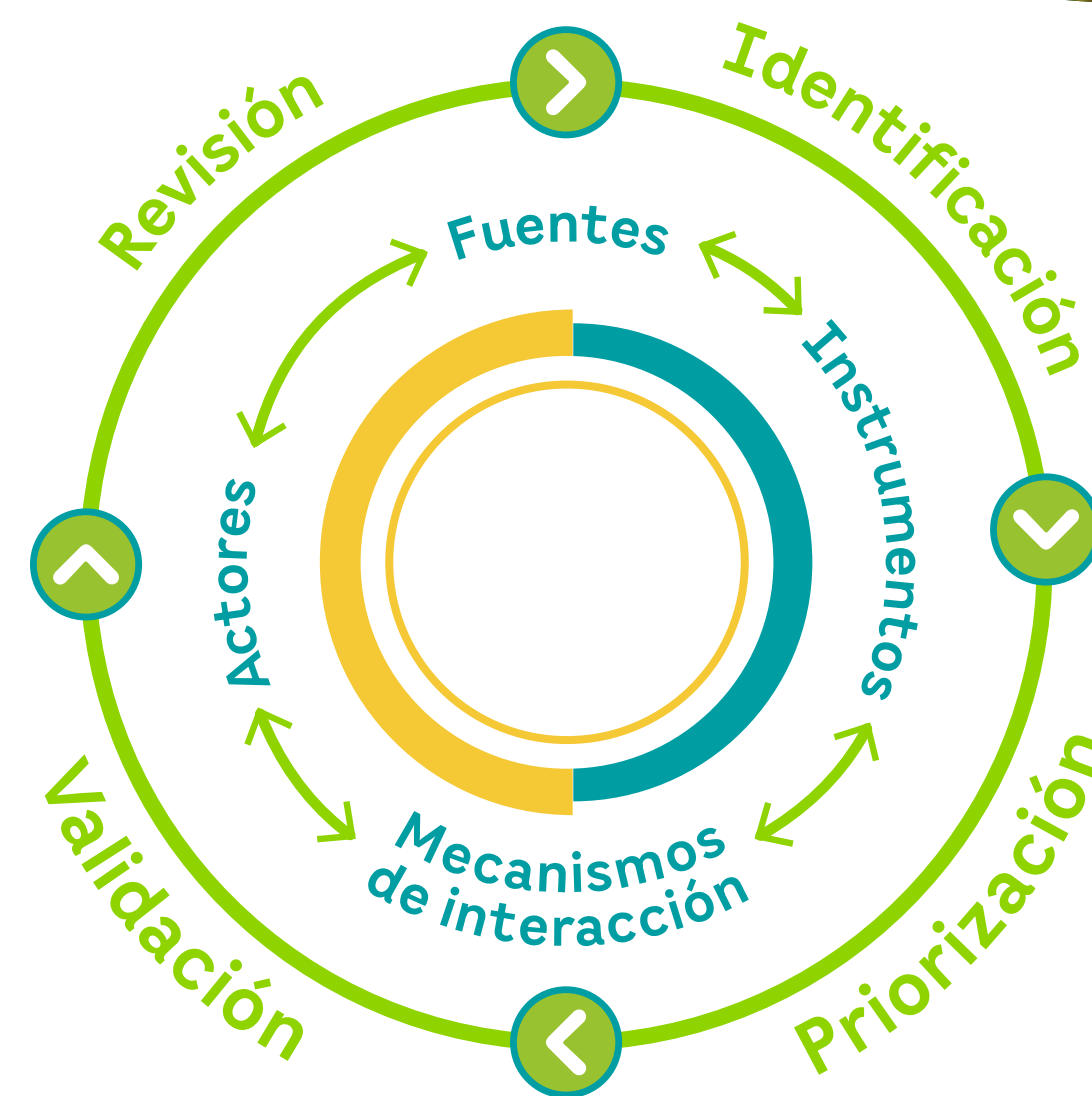
Las consideraciones más relevantes a tener en cuenta para la identificación y definición de los temas materiales del Grupo EPM son:

- Foco en temas del desempeño integral, de alto interés para la empresa y para sus diversos grupos, incidiendo de manera directa en la generación de valor multidimensional.
- Repercusiones de largo plazo de las empresas del Grupo en la sociedad.

- Afectación del direccionamiento estratégico, objetivos estratégicos, cumplimiento de políticas y resultados del Grupo.
- Afectación de las metas, desempeño y operación de los negocios del Grupo Empresarial.

Metodología para definir temas materiales

La metodología utilizada tiene sus bases en la que fue usada para el levantamiento de temas de relacionamiento de EPM en la primera aplicación del Modelo (2009). En su aplicación, se incorporan los principios de Relevancia, Inclusividad y Exhaustividad en el relacionamiento con los grupos de interés y se ajustó para determinar la materialidad según lo propone GRI, a partir de las cuatro etapas siguientes





El Grupo EPM ha establecido, realizar cada cuatro años la identificación y actualización de asuntos relevantes con sus grupos de interés y anualmente hacer validación y seguimiento a su gestión.

Identificación de asuntos

En el ejercicio de materialidad, los asuntos son una lista amplia de aspectos destacados para la sostenibilidad. Los temas materiales se obtienen a partir de la priorización de los asuntos de esa lista.

Priorización de temas

La priorización se realizó con personas especialistas de la organización, mediante los Criterios de priorización para temas materiales haciendo uso de un instrumento propio para estimar el nivel de valor que potencialmente genera o destruye cada asunto para el Grupo EPM y para sus grupos de interés. Así se aplicó el principio de relevancia.

El instrumento privilegia la confluencia de criterios. Para subsanar la posibilidad de que asuntos con alta importancia en una sola de las tres categorías evaluadas resulte con

baja calificación total, aunque tenga altas repercusiones para la sostenibilidad, se realiza un contraste empírico de los resultados con personas que tienen capacidad de visualizar la incidencia de los temas prioritarios de sostenibilidad sobre el Grupo EPM, sus grupos de interés y la sociedad en general.

Para el análisis de los asuntos y temas se utilizaron técnicas cualitativas, traducidas a expresiones numéricas que facilitan la comprensión, comparación y visualización de ciertas cualidades o tendencias, sin olvidar que la realidad supera las limitaciones de los instrumentos que la intentan modelar.

Criterios de priorización para temas materiales

Importancia para el Grupo EPM Impacto o valor del tema para el Grupo EPM.	Importancia para los grupos de interés Impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo EPM.	Potencial de gestión del tema Posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para ser desarrollado.
Considera: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La "capacidad del tema" para generar valor económico, social y ambiental. ➤ El direccionamiento estratégico, estrategia, Mega, objetivos estratégicos y focos. ➤ El modelo de sostenibilidad. ➤ La contribución a las metas ODS Priorizadas. ➤ Tendencias en sostenibilidad. 	Considera: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las expectativas y necesidades de los grupos de interés ➤ La magnitud, escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental. ➤ Las señales del entorno. 	Considera: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El estado del tema en el entorno. ➤ El desarrollo del mismo en la organización. ➤ La movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

El análisis de potencial de gestión del tema da cuenta de la aplicación del principio del Modelo de Relacionamiento concerniente con la capacidad de respuesta.

El potencial da señales sobre la amplitud del campo de acción posible o debido para definir las iniciativas con las que se gestionará el tema material, en función de una variable interna: el grado de atención al tema por parte de las empresas y de dos señales externas: el estado de madurez del tema en el mundo y la actividad de los grupos de interés y de la sociedad alrededor de los temas. El Potencial de gestión da indicios sobre urgencia y magnitud demandada para la gestión en función de las variables indicadas.

Revisión

Durante 2021 se actualizó el ejercicio de materialidad, con participación directa de los grupos de interés y de personal interno de las empresas operativas nacionales e internacionales del Grupo. También se incluyó en este ejercicio el análisis de las megatendencias en sostenibilidad y la alineación con el direccionamiento estratégico, se obtuvo como resultado 11 temas materiales, que fueron aprobados e incorporados en la planeación y gestión de las empresas del Grupo, según sus particularidades. Para este ejercicio se implementaron técnicas cualitativas que facilitaron la identificación, recolección y análisis de los asuntos de interés por parte de los grupos de interés; en esta actualización se aplicaron encuestas, entrevistas y grupos focales utilizando medios virtuales, a través de estos, se evidenciaron diversos aspectos que pasarían a ser parte de la materialidad del grupo empresarial para el periodo de 2022-2025. El ejercicio se realizó en cinco fases, representadas a continuación:



Con el fin de aplicar los principios de inclusividad y participación, para identificar y definir los temas materiales El Grupo EPM ha acudió a las voces de los grupos de interés a partir de implementar diferentes mecanismos de relacionamiento como:

- Encuestas
- Entrevistas
- Grupos Focales

Así mismo se recurrió a fuentes secundarias tales como estudios sobre expectativas, necesidades, satisfacción o reputación, información obtenida de mecanismos de interacción transaccionales como las quejas y reclamos, entre otros.

Para la identificación de los asuntos relevantes se realizaron 1.440 espacios con una participación de 1.186 personas involucradas.

Grupos de Interés Consultados

Grupo de interés	Instrumento	Espacios realizados	Cantidad de participantes
Comunidad	Grupo focal	19	157
	Encuesta	13	13
Clientes y usuarios	Grupo focal	15	111
	Encuesta	34	34
Proveedores y contratistas	Entrevista	6	6
	Encuesta	398	398
Gente Grupo EPM	Grupo focal	1	21
	Encuesta	545	545
Accionistas	Encuesta	23	23
	Encuesta	23	23
Estado	Entrevista	52	52
	Encuesta	28	28
Colegas	Entrevista	23	23
	Entrevista	5	5
Inversionistas	Entrevista	5	5
	Encuesta e Información secundaria	1	N.A
Dueño			
Total general		1.186	1.440



Espacios realizados y participantes por empresa del Grupo EPM

Empresa	Espacios realizados	Cantidad de participantes
EPM	100	151
Aguas de Malambo	30	33
Aguas Nacionales	83	93
Aguas Regionales	54	72
Emvarias	28	34
CENS	61	85
CHEC	122	132
EDEQ	152	166
ENSA	71	92
ESSA	69	104
AFINIA	19	50
ADASA	91	110
DELSUR	85	97
EPM Guatemala	114	114
Ticsa	106	106
Total	1.186	1.440

Validación

Los temas materiales son para aprobación en el Comité de Núcleo porque tienen alcance de Grupo e implica el establecimiento de metas y su respectiva rendición de cuentas a los grupos de interés a través del informe de sostenibilidad.

El Comité validó y aprobó los temas Materiales el 17 de mayo de 2022. Posteriormente, se oficializó la materialidad con alcance de Grupo EPM para CHEC y demás filiales del Grupo EPM los días 20 y 25 de mayo, en la cual participaron directivos y responsables de la gestión en materia de sostenibilidad.

La lista resultante de asuntos y actores asociados se ha sometido a procesos sucesivos de afinación, depuración, discusión y análisis, según posibles impactos económicos, ambientales y sociales para CHEC, el Grupo EPM y para la sociedad.

Para aplicar el principio de respuesta a los temas establecidos dentro de la materialidad, los cuales se reconocen como las principales preocupaciones y expectativas de la empresa, los grupos de interés y la sociedad en materia de sostenibilidad (asuntos económicos, sociales y ambientales); CHEC y el Grupo EPM diseña e implementa planes de relacionamiento, que en su desarrollo contienen proyectos e iniciativas asociadas a la materialidad de empresa y sus enfoques, a su vez y desde el año 2013 da a conocer y rinde cuenta sobre dichos asuntos, a través de los informes de sostenibilidad anuales.

Es de anotar que, CHEC relaciona sus estados financieros, como parte de la información complementaria a los informes de sostenibilidad publicados en cada periodo correspondiente.

Alineación de los temas materiales con los elementos del direccionamiento estratégico y los ODS

Los temas materiales son el foco y la conexión de CHEC y el Grupo EPM, con la Agenda 2030, a través de la contribución desde el que hacer empresarial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. De igual manera son el foco para generar valor ambiental, social y económico para el Grupo EPM, sus grupos de interés y sus entornos y son requisito fundamental de las normas ISO de los diferentes sistemas de Gestión, especialmente los sistemas de gestión integral, calidad, ambiental y el sistema de Gestión de Activos, implementados o en proceso de certificación de CHEC.

GRI: 2-29

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El relacionamiento entre CHEC y sus Grupos de Interés proporciona una plataforma de aprendizaje, innovación y de mejora en los resultados económicos, sociales y ambientales para el logro del propósito empresarial y el cumplimiento de la MEGA como principal compromiso en sostenibilidad. Por tal razón CHEC asume el reto de generar valor compartido y fortalecer la confianza con sus Grupos de Interés estableciendo como políticas de relacionamiento las siguientes:

Política de Gestión Integral de CHEC	Política de Sostenibilidad CHEC- Grupo EPM
<p>Lineamiento 1 - Relaciones Transparentes y de mutuo beneficio con los Grupos de Interés: La gestión del relacionamiento con los grupos de interés debe basarse en principios de transparencia, corresponsabilidad, respeto y mutuo beneficio, promocionando la participación, de tal manera que se mantengan y se fortalezcan vínculos positivos y relevantes en el tiempo.</p>	<p>Lineamiento 3 Relación de mutuo beneficio con la sociedad: De manera proactiva se mantendrán y fortalecerán vínculos positivos, transparentes y relevantes con los grupos de interés, que favorezcan una relación de mutuo beneficio entre CHEC - Grupo EPM y la sociedad, y contribuyan al fortalecimiento institucional. Se emitirá información completa, oportuna y confiable; y se establecerá una comunicación permanente y en doble vía, con los grupos de interés y otros públicos.</p>

Grupos de Interés de CHEC:

CHEC reconoce como relevante para el logro de su propósito empresarial el relacionamiento con los GI, representados por personas o grupos de personas que generan impactos en la organización o se ven impactados por las diferentes decisiones, actividades, productos o servicios que brinda como empresa prestadora del servicio público de energía.



El territorio y el ambiente no son grupos de interés y se consideran como un eje de gestión estratégico y transversal en las decisiones, las operaciones y el relacionamiento con todos los grupos de interés de CHEC.



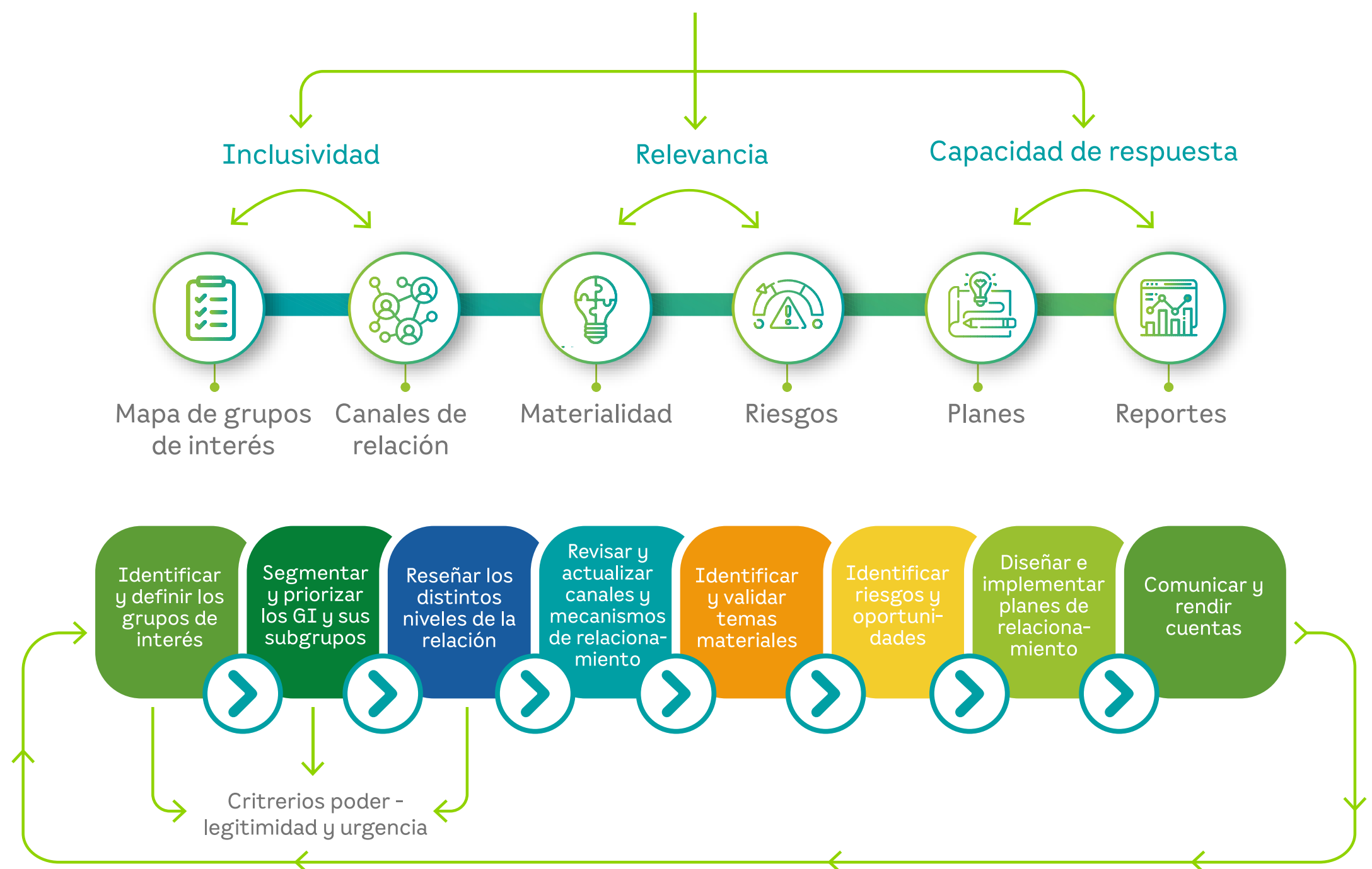
Base para identificar y seleccionar los Grupos de Interés de CHEC:

En cumplimiento de las políticas que guían el relacionamiento con los GI, CHEC implementa desde el año 2011 un modelo de relacionamiento, basado en la norma AA1000, aplicando los requisitos de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. Dicho modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua el cual, se estructura a partir de diferentes fases, y aplica diferentes criterios con los que se permite: definir, segmentar y priorizar los GI, establecer los distintos niveles de

relación, revisar, actualizar canales y mecanismos de relacionamiento para la participación, identificar y validar temas materiales, con riesgos y oportunidades asociadas, diseñar e implementar planes de relacionamiento para dar respuesta a los temas materiales y finalmente, asegurar los sistemas de reporte y rendición de cuentas, como lo es este informe de sostenibilidad. Los aspectos de la implementación del modelo de relacionamiento de CHEC, se presentan a continuación:

Política de Gestión Integral de CHEC (lineamiento 1) Política de Sostenibilidad CHEC - Grupo EPM

Modelo de relacionamiento con GI CHEC



FORMAS DE RELACIONARNOS

Enfoque de participación sobre los Grupos de Interés y mecanismos de relacionamiento implementados

El enfoque de participación de los grupos de interés se fundamenta en las políticas y lineamientos organizacionales de relacionamiento antes mencionadas, y en los aspectos metodológicos y técnicos que sugiere la implementación del modelo de relacionamiento de CHEC. Buscando con ello fomentar una cultura organizacional enfocada en la importancia de la conversación y la participación de los GI para el logro de la sostenibilidad, documentar y monitorear las relaciones con los GI presentes en las áreas de influencia y fortalecer mecanismos de relacionamiento que permitan la interacción, el diálogo y la retroalimentación entre la empresa y los GI.

Compromisos de Relacionamiento

Como resultado del análisis de materialidad se establecen estratégicamente los siguientes compromisos estratégicos que apuntan a la generación de valor y confianza con los grupos de interés:

Objetivos de relacionamiento con los grupos de interés del Grupo EPM derivados de la materialidad 2022-2025

Los siguientes objetivos que continúan vigentes, fueron construidos conjuntamente con los líderes de cada grupo de interés y las respectivas duplas de la Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas, con base en los resultados del ejercicio de materialidad.

- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Socios (Accionistas CHEC):** Asegurar el respeto por los derechos de los accionistas y el cumplimiento de los compromisos para facilitar la toma de decisiones y fortalecer la confianza, en el marco de las prácticas de gobierno corporativo.
- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Clientes y usuarios:** Mejorar la experiencia de nuestros clientes y usuarios facilitando su interacción con la Empresa y entregándoles soluciones que respondan a sus necesidades y expectativas y que evidencien nuestra permanente preocupación por su bienestar y sostenibilidad.

- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Estado:** Establecer y mantener un relacionamiento cercano con el Estado, de manera que se puedan alinear acciones y sumar esfuerzos en procura de la sostenibilidad económica, ambiental y social de los territorios donde CHEC y el Grupo EPM tenga presencia o interés, y del logro de los objetivos estratégicos de ambos.

- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Comunidad:** Establecer y atender compromisos multidireccionales con la comunidad y sus representantes en los territorios donde CHEC y las empresas del Grupo EPM tienen presencia, que favorezcan la sostenibilidad de los entornos y una mejor calidad de vida de las comunidades.

- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Gente CHEC - Grupo EPM:** Fortalecer la relación Gente CHEC (Grupo EPM) – Organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, y así lograr el cumplimiento de los objetivos empresariales.

- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas:** Establecer, a través de la adquisición de bienes y servicios, relaciones para la construcción y conjunción de capacidades con el fin de lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general.

- ④ **Objetivo de Relacionamiento con Colegas:** Gestionar conjuntamente temas de interés común que fortalezcan el desarrollo y la sostenibilidad del sector y de su entorno.

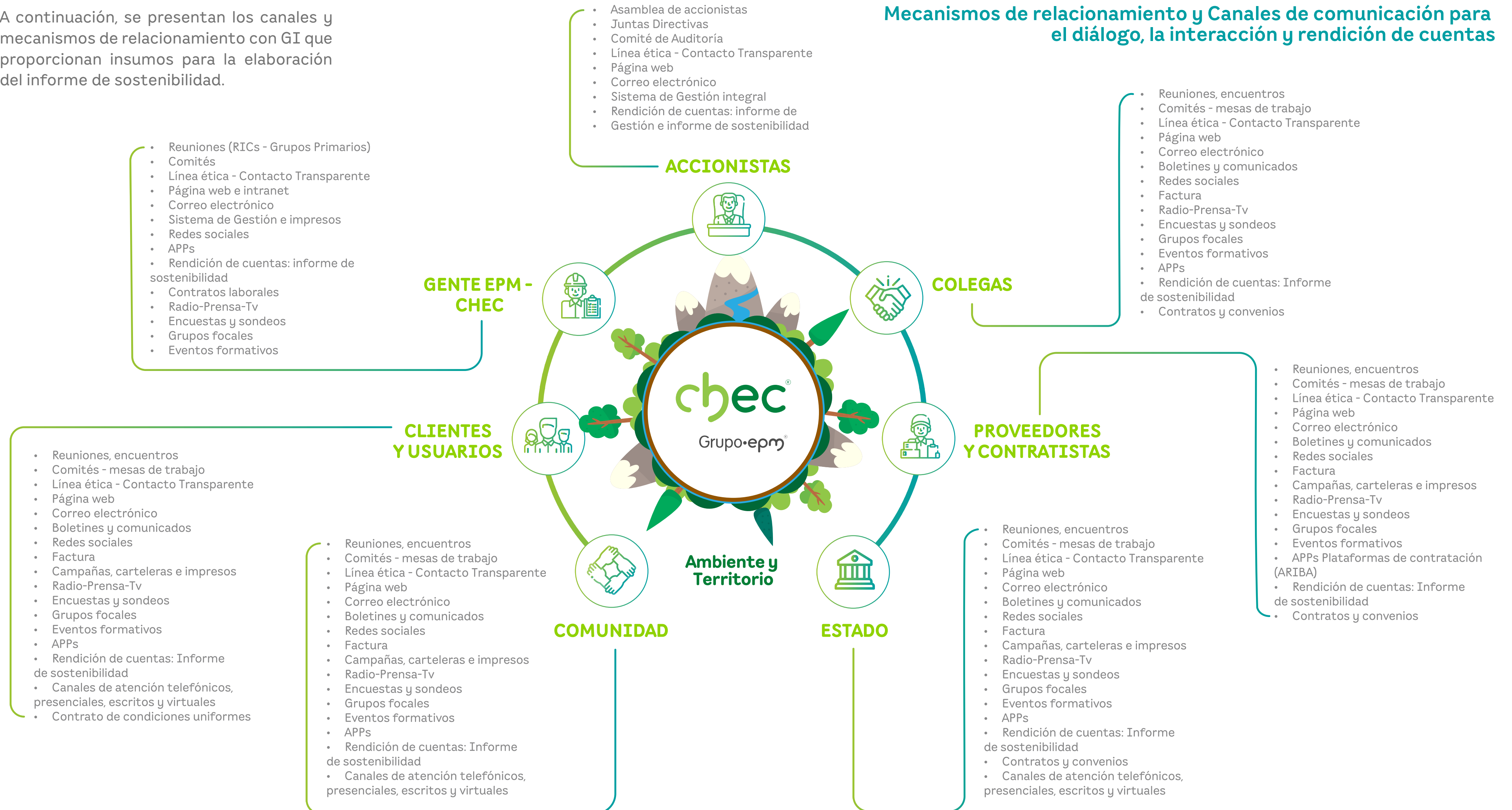
Mecanismos de Relacionamiento CHEC con Grupos de Interés

Con el fin de garantizar un relacionamiento bidireccional basado en la inclusión y participación de los grupos de interés, CHEC implementa diferentes mecanismos de relacionamiento, teniendo en cuenta las capacidades organizacionales, así como las características y dinámicas de los grupos de interés. Tales mecanismos están agrupados en dos tipologías así:

- ④ **Estrategias de relacionamiento:** se realizan anualmente en el marco de los planes de relacionamiento con el fin de permitir la consulta, el diálogo, la retroalimentación y rendición de cuentas, entre ellos se encuentran encuestas, reuniones, grupos focales, encuentros, entre otros.
- ④ **Medios de comunicación y Canales de atención:** Se soportan en tecnologías de la información y el uso de medios de comunicación masivos y alternativos, con el fin de garantizar la difusión de información y la atención de diferentes solicitudes.

A continuación, se presentan los canales y mecanismos de relacionamiento con GI que proporcionan insumos para la elaboración del informe de sostenibilidad.

Mecanismos de relacionamiento y Canales de comunicación para el diálogo, la interacción y rendición de cuentas





GRI 3-2

TEMAS MATERIALES

Lista Temas materiales y enfoques de gestión 2022-2025 CHEC- Grupo EPM

Como resultado del análisis de materialidad del Grupo EPM, se identificaron y priorizaron 11 temas materiales y sus respectivos énfasis de gestión.



Temas materiales y sus enfoques



Solidez financiera

- Competitividad y sostenibilidad de los negocios
- Gestión regulatoria de las tarifas



Acceso y comprabilidad

- Cobertura del servicio
- Generación de soluciones de servicios



Calidad y seguridad de los productos y servicios

- Características del servicio
- Atención clientes y usuarios



Tecnología e innovación

- Formación y capacitación en nuevas tecnologías
- Adaptación a nuevas tecnologías



Bienestar laboral y adaptabilidad

- Adaptabilidad
- Crecimiento personal y profesional
- Claridad organizacional



Derechos Humanos

- Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos
- Debida diligencia en DDHH



Gobierno corporativo

- Equilibrio entre las decisiones del municipio con la gestión empresarial
- Ética en la actuación



Transparencia

- Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación
- Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas
- Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM



Agua y biodiversidad

- Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad



Cambio climático

- Disminución de emisiones de GEI
- Infraestructura resiliente



Energías renovables

- Oferta de soluciones limpias y confiables



A continuación, se ilustra una aproximación al valor de los temas materiales en términos de su importancia para los grupos de interés y para el Grupo EPM. Es una ampliación del cuadrante derecho superior en el que se ubican los temas con las calificaciones más altas.

Temas materiales del Grupo EPM 2022-2025 y su importancia



Prospectiva de los temas materiales

A partir de los análisis realizados en la actualización de la materialidad del Grupo EPM 2022-2025, se presenta a continuación una adaptación del ejercicio de prospectiva, en la cual se ha seleccionado un estado actual de cada uno de los temas materiales y un estado deseado al cual se aspira llegar en 2025. Dichos estados fueron adaptados y complementados con evidencias de la gestión reportada en el informe de sostenibilidad 2021, en algunos sucesos del entorno que tuvieron lugar en 2022, en el Direccionamiento Estratégico y en referentes de sostenibilidad a nivel global, regional y local tenidos en cuenta en la actualización de la materialidad.





Tema material	Estado actual	Estado deseado
Acceso y comprabilidad	Las empresas del Grupo EPM implementan acciones que incrementan la accesibilidad y comprabilidad de los servicios públicos en todos los territorios, incluyendo aquellos donde se presentan dificultades técnicas, legales o sociales. Sin embargo, los grupos de interés presionan para la implementación de medidas que faciliten la Comprabilidad y se aumente el número de personas que puedan costear dichos servicios.	Las empresas del Grupo EPM a través de mecanismos innovadores y diferenciales de acuerdo con las características poblacionales y del territorio, cumple con las metas establecidas para el acceso y comprabilidad de la población que no contaba con la oferta de servicios.
Calidad y seguridad de los productos y servicios	La calidad en los productos y servicios de las empresas del Grupo EPM, en términos de la continuidad y seguridad, se ven afectadas como resultado de las dinámicas de los territorios y se requiere inversión en infraestructura resiliente al cambio climático.	Las empresas del Grupo EPM innovan en función de generar mejores experiencias de atención y satisfacción de los clientes y usuarios, promueve la inversión en infraestructura resiliente que garantiza la adecuada prestación de los servicios (calidad, seguridad y continuidad).
Gobierno corporativo	Los inversionistas y demás grupos de interés ejercen presión sobre el Grupo Empresarial frente al seguimiento a los compromisos que velan por el equilibrio entre la propiedad y la administración, y sobre la transparencia y la ética en las acciones, procesos y decisiones.	El Grupo EPM cuenta con una gobernanza sólida denotando el equilibrio y la independencia entre el municipio de Medellín y la gestión empresarial, sus decisiones son éticas y transparentes, lo cual genera confianza con sus grupos de interés e impulsa la sostenibilidad de los negocios y empresas.
Bienestar laboral y adaptabilidad	Las empresas del Grupo EPM avanzan en el proceso de adaptarse a las nuevas realidades, fortaleciendo las capacidades de su grupo de interés Gente EPM, mediante acciones que mejoren sus condiciones laborales, genere cambios en sus percepciones y estas se evidencian en los resultados y la cultura organizacional.	Las empresas del Grupo EPM alcanzan altos niveles de adaptabilidad con relación a las nuevas realidades y habilidades que se derivan principalmente del uso de tecnologías y la innovación, con un impacto positivo en la calidad de vida de sus colaboradores, el cual se podrá ver reflejado en los resultados de la gestión empresarial y en el fortalecimiento de la confianza y reputación empresarial.
Derechos Humanos	Las empresas del Grupo avanzan en el compromiso de respetar y promover el respeto por los derechos humanos a través de un proceso riguroso de debida diligencia empresarial, implementando acciones e iniciativas innovadoras para aportar al Desarrollo Humano Sostenible de los territorios donde hace presencia. Sin embargo, condiciones como presencia de actores armados ilegales, pobreza, desplazamiento forzado y migración, hacen compleja la situación de DDHH para los GI y representan dificultades para la prestación de los servicios públicos, como vehículo para la realización de los Derechos Humanos.	El grupo empresarial es reconocido por su compromiso en materia de respeto y debida diligencia en derechos humanos, mediante el fortalecimiento de la gestión y la continuidad en la implementación de iniciativas y acciones que contribuyen al Desarrollo Humano Sostenible en los territorios donde se tiene presencia; además identifica y gestiona las realidades y necesidades de sus grupos de interés.
Tecnología e innovación	El Grupo empresarial trabaja en la implementación de tecnologías que impulsen un ecosistema de innovación tanto en sus procesos, productos y servicios, como en los mecanismos de relacionamiento con los diferentes grupos de interés en los territorios donde opera.	Las empresas del Grupo EPM innovan constantemente en función de sus productos, servicios e infraestructura generando factores de competitividad en los mercados y orienta su gestión a garantizar su sostenibilidad. También busca aportar a la consolidación de ecosistemas de innovación territoriales de la mano de diferentes actores y grupos de interés mediante la implementación de diversas ofertas y soluciones tecnológicas que fortalezcan todos los actores y el grupo empresarial.



Tema material	Estado actual	Estado deseado
Transparencia	Los Grupos de Interés ejercen presión sobre las empresas del Grupo EPM, respecto a la generación de estrategias de relacionamiento, innovadoras, constantes y multidireccionales, así como el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas que propicien la participación y el control social, con el propósito de mantener la confianza y la reputación.	Las empresas del Grupo EPM generan espacios de participación, comunicación y relacionamiento, constantes y multidireccionales, que contribuyen a fortalecer la legitimidad, la confianza y la reputación.
Solidez financiera	El grupo de interés inversionistas ejerce presión sobre el Grupo EPM, para la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobierno en la toma de decisiones que afecten la salud financiera de las empresas. Los clientes manifiestan inconformidad con los incrementos en la tarifa de los servicios públicos y el gobierno de Colombia presiona a las empresas para que acojan las directrices propuestas para la rebaja en la tarifa del servicio de energía.	Las empresas del Grupo EPM se adaptan satisfactoriamente a los cambios y dinámicas de los diferentes mercados donde tiene participación e implementa iniciativas de la mano del Gobierno nacional y los gremios que mitigan el incremento de las tarifas para los clientes y usuarios estabilizando su salud financiera y aumentando la generación de valor para la organización y sus grupos de interés, a través de inversión en infraestructura y tecnología, y un portafolio de soluciones con ofertas competitivas y sostenibles.
Cambio climático	El Grupo EPM identifica mayores presiones por parte de sus grupos de interés, principalmente los Inversionistas, para fortalecer su acción en materia de cambio climático y gestionar las emisiones de gases efecto invernadero y los riesgos asociados que impactan la toma de decisiones financieras y la gestión general de las empresas.	El Grupo EPM implementa medidas que permiten reducir y compensar sus emisiones de gases efecto invernadero y ha logrado la carbono neutralidad de sus operaciones e invierte en infraestructura resiliente y en la carbonoeficiencia de las operaciones de sus empresas.
Agua y biodiversidad	El Grupo EPM fortalece la gestión de recursos naturales, y logra avanzar en la coordinación y gestión de las alianzas y recursos necesarios para robustecer la acción en favor del agua y la biodiversidad, sin embargo, es necesario generar una mayor sinergia entre los negocios y empresas del Grupo, incorporando una visión sistémica de los retos ambientales y gobernanza del agua en los territorios donde opera.	El Grupo EPM aporta a la protección del agua y la biodiversidad con enfoque integral y ecosistémico, generando sinergia entre negocios y empresas del grupo frente a la circularidad en el uso y aprovechamiento de recursos y materiales y el cuidado de la base natural de los territorios.
Energías renovables	Las operaciones y la matriz energética de las empresas del Grupo EPM se mantienen estables sin muchos cambios debido a una mayor estructuración normativa e incertidumbre regulatoria respecto a la generación de energías renovables alternativas a la hídrica.	Las empresas del Grupo EPM establece acuerdos con actores del gremio y a nivel gubernamental que permitan la implementación de energías alternativas a la hídrica en los portafolios y operaciones de los negocios, teniendo en cuenta las características de los territorios.

Señales y recomendaciones de los grupos de interés

Las siguientes señales recogen llamados relevantes que deben tenerse en cuenta para la gestión del relacionamiento con los grupos de interés. Son identificados a través de las diferentes etapas de ejercicio de materialidad y otros espacios que recogen voces de los Grupos de Interés.

- ④ **Generación de alianzas estratégicas con actores del territorio:** La generación de alianzas estratégicas con actores (públicos y privados) se convierte en una apuesta para la celebración de iniciativas conjuntas que den respuesta a las problemáticas propias de los territorios y potencien las capacidades económicas, sociales y ambientales de los mismos.
- ④ **Implementación de procesos de formación comunitaria:** Los procesos de formación comunitaria representan una oportunidad de generar capacidades que aporten al crecimiento y desarrollo sostenible mediante el conocimiento de los territorios y acercamiento de los grupos de interés a los atributos del servicio en los procesos de mejora continua.

- ④ **Formación de líderes:** Generación de capacidades que permitan abordar la resolución conjunta de las problemáticas locales asociadas a la prestación de los servicios y en función del desarrollo sostenible de los territorios

- ④ **Consumo responsable y prácticas sostenibles:** Diseño de estrategias pedagógicas innovadoras e interactivas enfocadas en el uso responsable de los servicios públicos y de los recursos naturales.

- ④ **Lectura de facturas:** Diseño de estrategias interactivas con los usuarios y clientes en función de generar conocimientos que faciliten la lectura e interpretación de las facturas en torno a las metodologías tarifarias.

- ④ **Promoción de la economía local y el desarrollo:** Promoción de la economía local y el desarrollo: Prácticas de contratación de servicios locales y contratación social que promuevan la competitividad y el desarrollo de la economía local en las zonas de influencia del Grupo EPM. Lo anterior, implica la generación de capacidades instaladas para las empresas locales, es decir, aquí se contemplan todas las actividades enfocadas al desarrollo de proveedores, incluido el avance en las nuevas

tecnologías y habilidades que tienen incidencia en los procesos productivos y sus cadenas de suministro.

- ④ **Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas:** Se hace necesario complementar las acciones de rendición de cuentas de las empresas con espacios de diálogo periódicos con los diferentes grupos de interés como complemento a los reportes de sostenibilidad, para el fortalecimiento de la transparencia y la comunicación.

- ④ **Impulsar la incidencia en la política pública sectorial:** Articular una agenda en torno a temas sectoriales complejos y cuya necesidad implica soluciones compartidas por parte de las empresas del sector y los actores del territorio, alrededor de las discusiones sobre el manejo de los asentamientos humanos informales, los escenarios de escasez de recursos asociados al cambio climático y el uso de los mismos frente a nociones compartidas del territorio y, de la planificación territorial frente a las dificultades de integración rural.

- ④ **Fortalecimiento de capacidades en los territorios frente al cambio climático:** Promover instancias de participación y relacionamiento en los territorios de las empresas del Grupo EPM para la

generación y fortalecimiento de capacidades comunitarias ante escenarios climáticos extremos. Dichas instancias deberán asegurar la articulación de, al menos, (i) los planes para la prevención y atención de emergencias y desastres naturales; (ii) las líneas base ambientales y sociales, así como diseñar planes de actualización colaborativa de la data territorial.

- ④ **Consolidar enfoque y criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno):** Incorporar en la Organización, desde el más alto nivel, recursos y conocimientos ASG (ambiental, social y de gobierno), contenidos en estándares de sostenibilidad, que impulsen la financiación e inversión sostenible, sustenten la transparencia de la gestión y la generación de valor. Estos aspectos deben ser revisados periódicamente por la alta dirección de la organización.

- ④ **Fortalecer el entendimiento del propósito Empresarial:** Fortalecer el entendimiento organizacional frente al Propósito Superior del Grupo EPM en el marco de la estrategia y la cultura organizacional tanto a nivel de Grupo como de cada empresa, y su consecuente aplicación en el relacionamiento con grupos de interés.

 **Conozca más acerca del ejercicio de materialidad de Grupo EPM**

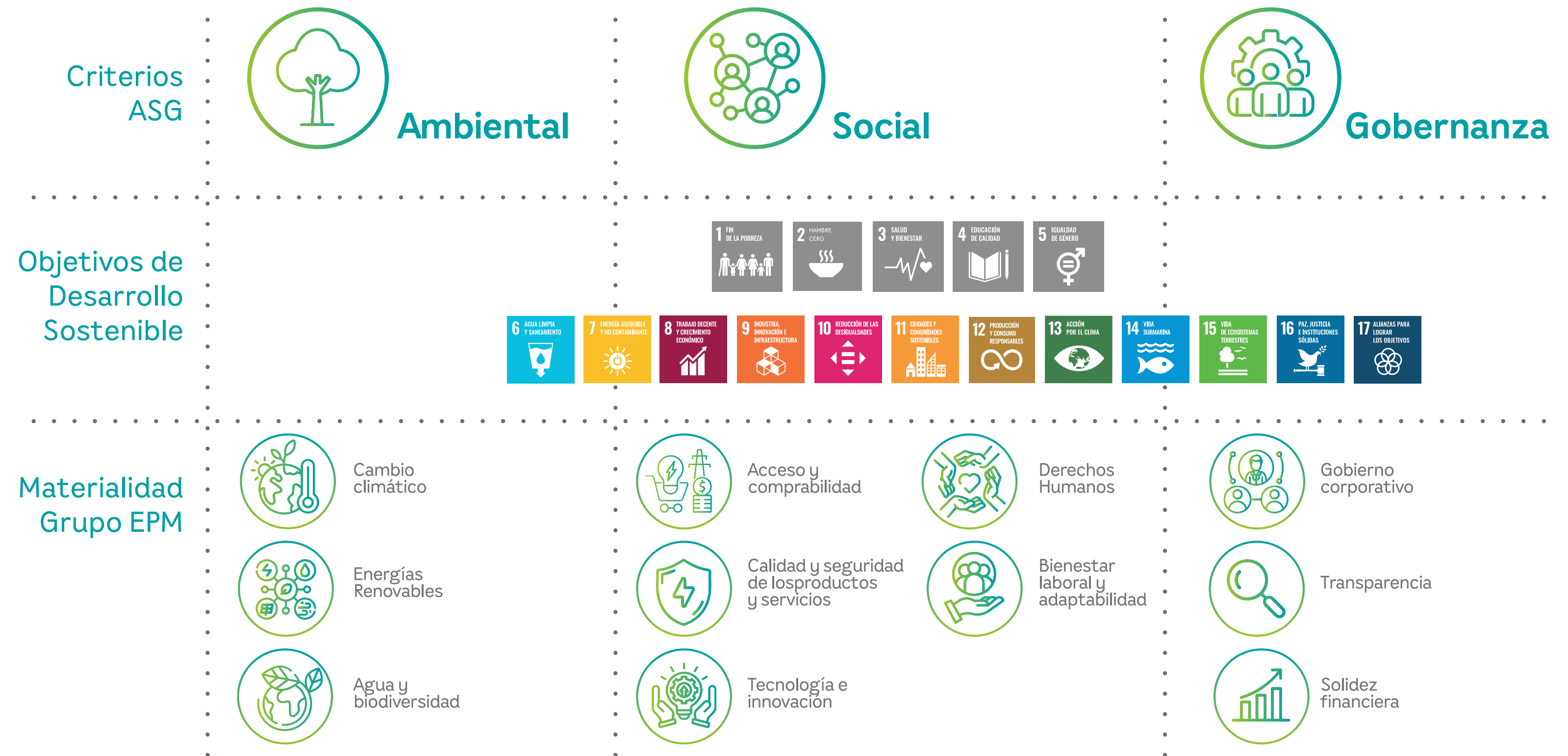


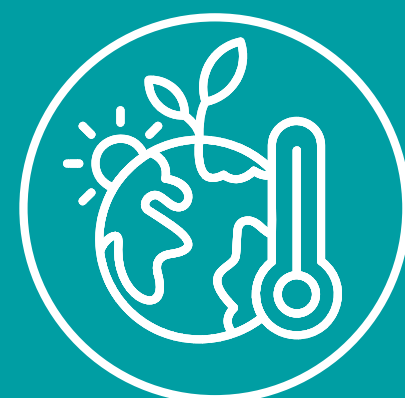
GRI 3-3

Gestión de los temas materiales

Durante el año 2024, no se presentaron señales o direccionamiento que en conjunto con el Grupo EPM y los grupos de interés hayan dado lugar a cambios o ajustes significativos en su identificación y validación.

A continuación, según lo compartido por el Grupo EPM se presentan la descripción de los temas materiales, sus énfasis de gestión, sus indicadores y se contrastan los temas materiales con los elementos del direccionamiento estratégico, indicando dónde puede producirse algún tipo de incidencia de un tema sobre algún elemento del direccionamiento estratégico y de negocios; así mismo se se muestran los principales resultados de la gestión empresarial en relación a los temas materiales bajo los criterios ASG establecidos por el Grupo EPM:





CAMBIO CLIMÁTICO

Ambiental



Alude a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles. Esto ha generado una exacerbación de las variables del clima afectando a los ecosistemas, infraestructura, comunidades, en especial la población vulnerable. Afrontar el cambio climático implica la descarbonización de las economías, la adaptación de las actividades productivas y el aprovechamiento de las oportunidades derivadas del clima.

Principales Grupos de Interés Impactados

- Accionistas
- Estado
- Gente CHEC Grupo EPM
- Clientes y usuarios
- Proveedores y contratistas
- Comunidad
- Colegas

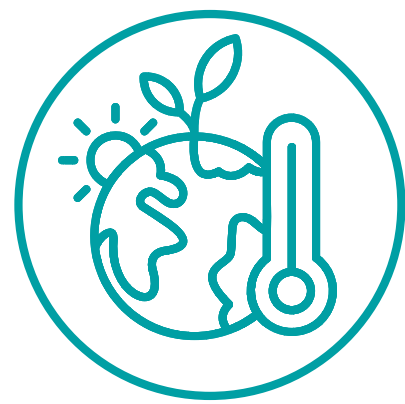
RESPONSABILIDAD CON EL AMBIENTE

Enfoques

- **Disminución de emisiones de GEI:** Implementación de procesos, proyectos y actividades asociadas a las operaciones del Grupo EPM que, por medio de la innovación tecnológica y en el entendimiento de las tendencias globales hacia la descarbonización de las operaciones, contribuya a la mitigación del cambio climático.
- **Infraestructura resiliente:** Construcción y modernización de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios ofrecidos por el Grupo EPM, de manera que esta cuente con atributos de adaptabilidad ante eventos de variabilidad y cambio climático, garantizando el acceso, la continuidad y calidad en los servicios.

Políticas:

- **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- **Política de Derechos Humanos CHEC:** Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020
- **Política de Gestión Integral de Riesgos para CHEC:** Aprobada mediante Acta 614 Junta Directiva - 05/08/2014
- **Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas (P&C) CHEC:** Aprobada mediante Acta 606 de Junta Directiva - 06/04/2014
- **Política de relacionamiento con el grupo de interés Estado:** Aprobada Gerencia - 17/05/2019
- **Política de Comunicaciones CHEC:** Aprobada mediante Acta 558 de Junta Directiva - 25/06/2010
- **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016
- **Política Financiera CHEC:** Aprobada mediante Acta 585 de Junta Directiva 30/08/2012



CAMBIO CLIMÁTICO

PRÁCTICAS AMBIENTALES

Tema Material

Cambio Climático



Enfoques del Tema Material

Disminución de emisores de Gases Efecto Invernadero - GEI
Infraestructura resiliente

Focos de Gestión Grupo EPM

Transformación Energética

Economía Circular

Objetivos Estratégicos

Incrementar valor para los Grupos de interés y los territorios

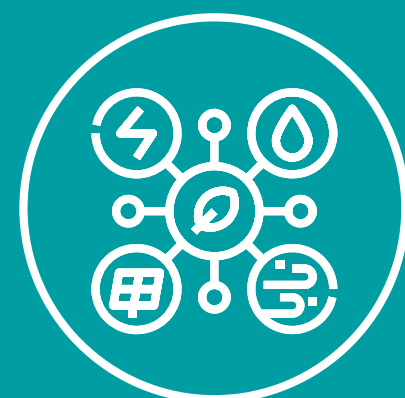
Generar transformaciones positivas con los grupos de interés

Gestionar efectivamente los negocios

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible



[Ver Tema Material Cambio Climático CHEC 2024](#)



ENERGÍAS RENOVABLES

Ambiental



Reconoce la importancia de la generación de soluciones frente a las megatendencias de descarbonización, descentralización, democratización y digitalización, que demandan la diversificación del portafolio energético del Grupo EPM a través de la captura de oportunidades de implementación de energías como la solar, la eólica, entre otras.

Principales Grupos de Interés Impactados

- Accionistas
- Estado
- Gente CHEC Grupo EPM
- Clientes y usuarios
- Proveedores y contratistas
- Comunidad
- Colegas

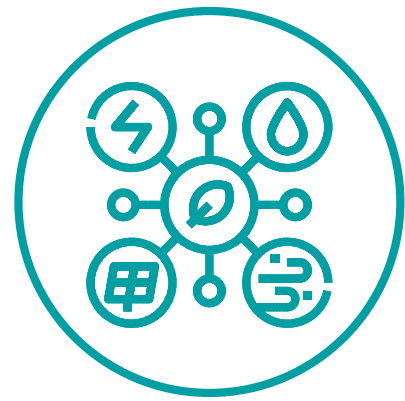
RESPONSABILIDAD CON EL AMBIENTE

Enfoques

- **Oferta de soluciones limpias y confiables:** Ampliación del portafolio energético del Grupo EPM mediante energías renovables como la solar, la eólica, entre otras, en función de generar ofertas para aumentar la cobertura en el servicio, especialmente en los sectores rurales; así mismo, satisfacer a clientes y usuarios que demandan soluciones alternativas.

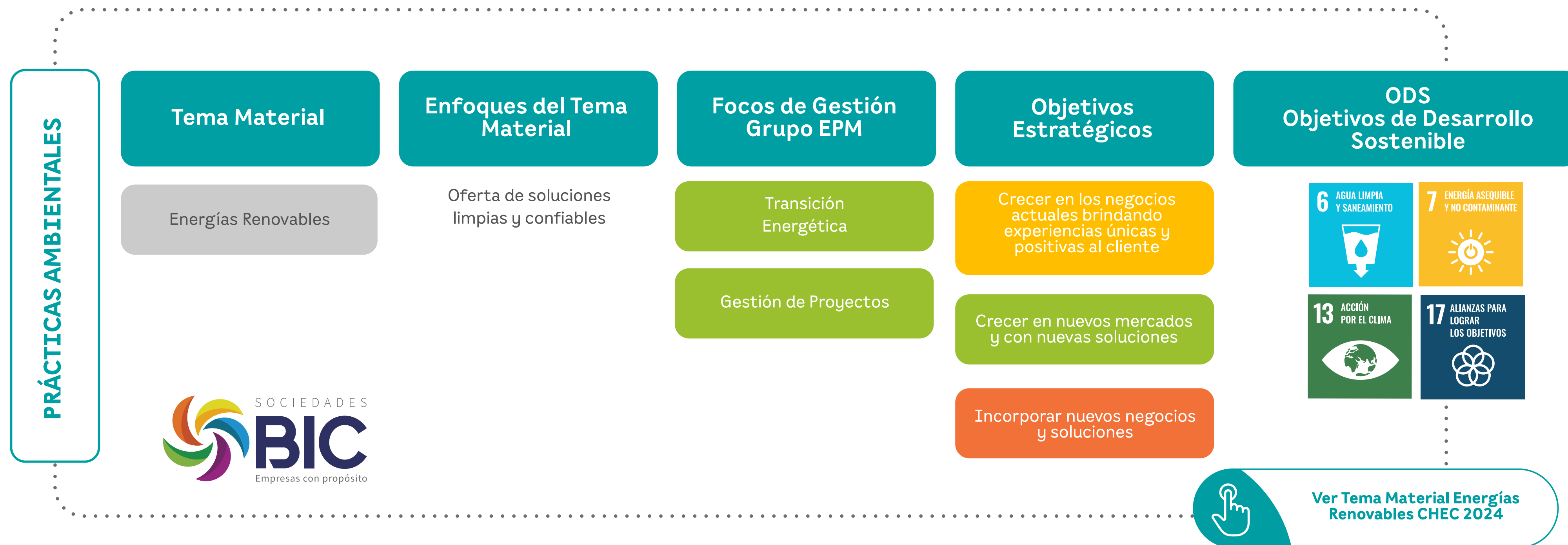
Políticas:

- **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- **Política de Derechos Humanos CHEC:** Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020
- **Política de Gestión Integral de Riesgos para CHEC:** Aprobada mediante Acta 614 Junta Directiva - 05/08/2014
- **Política de Relacionamento con Proveedores y Contratistas (P&C) CHEC:** Aprobada mediante Acta 606 de Junta Directiva - 06/04/2014
- **Política de relacionamiento con el grupo de interés Estado:** Aprobada Gerencia - 17/05/2019
- **Política de Comunicaciones CHEC:** Aprobada mediante Acta 558 de Junta Directiva - 25/06/2010
- **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016
- **Política Financiera CHEC:** Aprobada mediante Acta 585 de Junta Directiva 30/08/2012



ENERGÍAS RENOVABLES

Ambiental





AGUA Y BIODIVERSIDAD

Precisa de una actuación conjunta de los actores del territorio ante los desafíos derivados de las interrelaciones entre el agua, la energía, los alimentos, la industria y el clima con la base natural. La interdependencia entre agua y biodiversidad destaca la importancia de su gestión integral para garantizar los servicios ecosistémicos necesarios para los diferentes usuarios del agua, incluido el Grupo EPM.

Principales Grupos de Interés Impactados

- Accionistas
- Estado
- Gente CHEC Grupo EPM
- Clientes y usuarios
- Proveedores y contratistas
- Comunidad
- Colegas

RESPONSABILIDAD CON EL AMBIENTE

Enfoques

- **Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad:** Desarrollo de acciones propias y en cooperación con otros actores para el cuidado del ciclo del agua, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, priorizando las cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas y embalses del Grupo EPM, en consideración del ordenamiento territorial y contribuyendo a la disponibilidad en calidad y cantidad del recurso hídrico. Lo anterior alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las políticas nacionales de agua y biodiversidad, el Direccionamiento Estratégico del Grupo EPM y criterios de costo-eficiencia.

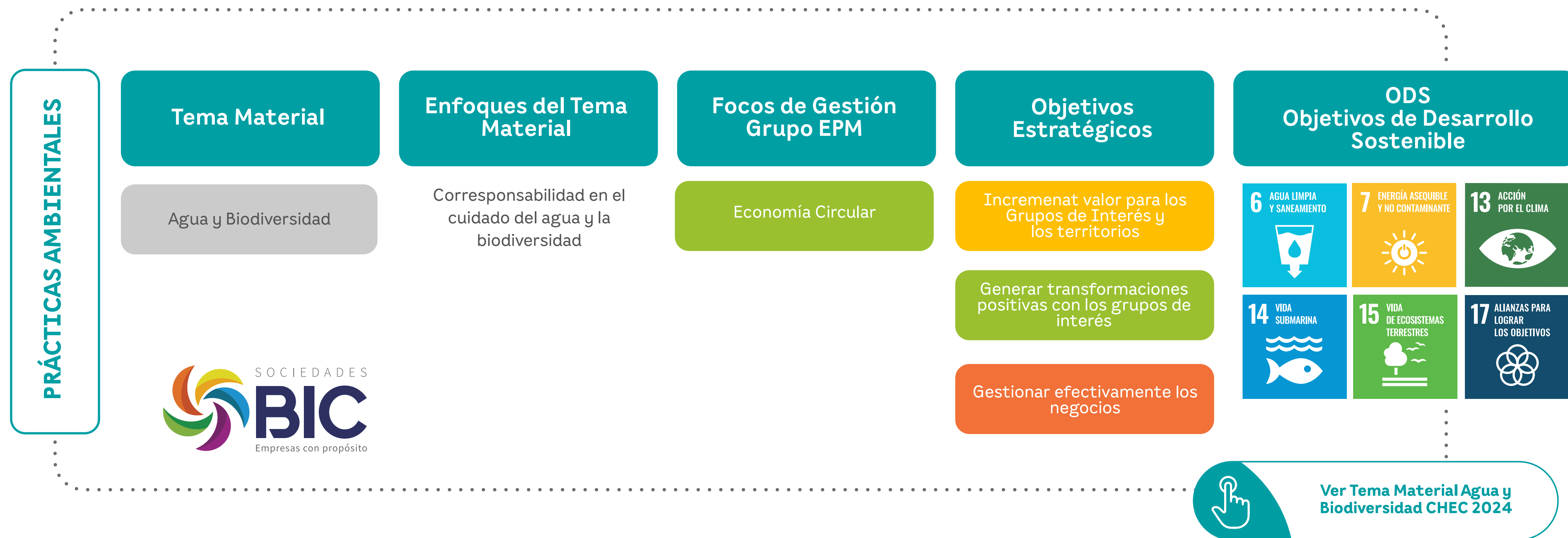
Políticas:

- **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- **Política de Derechos Humanos CHEC:** Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020
- **Política de Gestión Integral de Riesgos para CHEC:** Aprobada mediante Acta 614 Junta Directiva - 05/08/2014
- **Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas (P&C) CHEC:** Aprobada mediante Acta 606 de Junta Directiva - 06/04/2014
- **Política de relacionamiento con el grupo de interés Estado:** Aprobada Gerencia - 17/05/2019
- **Política de Comunicaciones CHEC:** Aprobada mediante Acta 558 de Junta Directiva - 25/06/2010
- **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016
- **Política Financiera CHEC:** Aprobada mediante Acta 585 de Junta Directiva 30/08/2012



AGUA Y BIODIVERSIDAD

Ambiental





ACCESO Y COMPRABILIDAD

Implica el desarrollo de soluciones de carácter convencional y no convencional acordes a las dinámicas demográficas y las particularidades de los territorios. La comprabilidad atiende las opciones disponibles para los clientes y usuarios, considerando sus necesidades y preferencias con relación a sus capacidades de pago.

Principales Grupos de Interés Impactados

- ④ Accionistas
- ④ Estado
- ④ Gente CHEC Grupo EPM
- ④ Clientes y usuarios
- ④ Proveedores y contratistas
- ④ Comunidad
- ④ Colegas

SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD

Enfoques

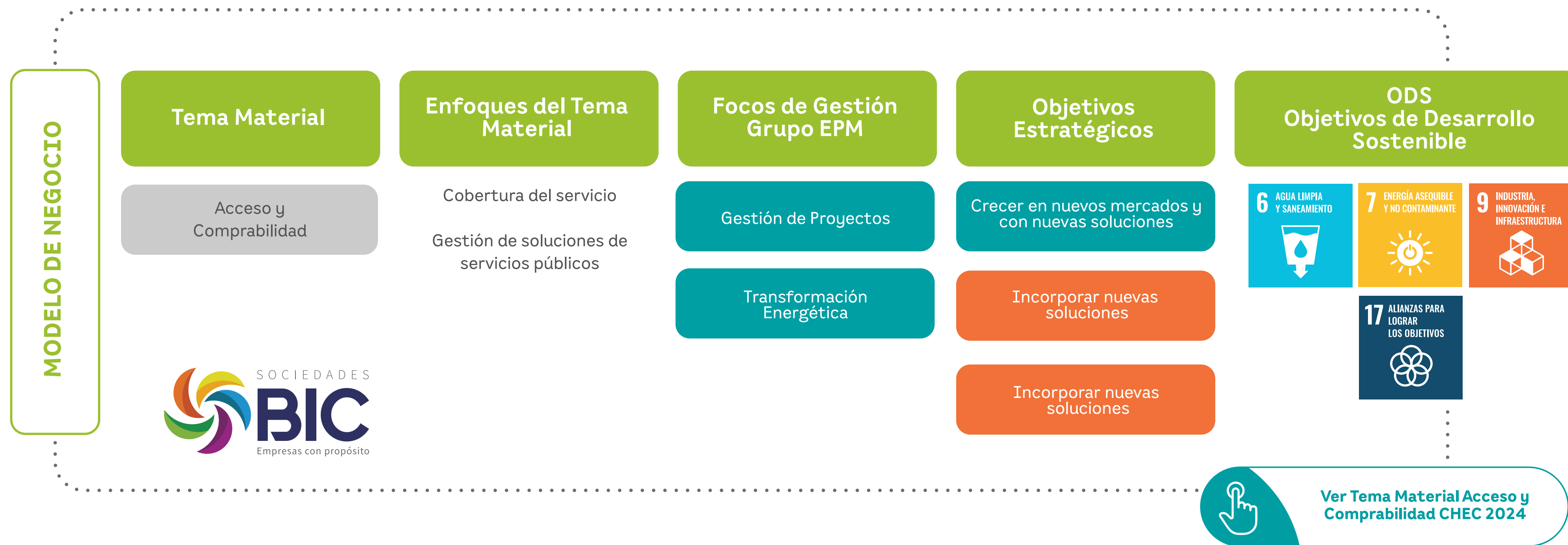
- ④ **Cobertura del servicio:** implica la prestación del servicio en los cascos urbanos y zonas rurales más apartadas, en el marco de la meta global de universalización de los servicios y por medio de soluciones que promuevan el desarrollo sostenible de los territorios, como, por ejemplo, el uso de energía renovables no convencionales.
- ④ **Generación de soluciones de servicios:** implica el desarrollo de soluciones no convencionales que consideren fuentes alternativas y tecnologías para la prestación de los servicios en atención de las necesidades y expectativas de los Clientes y usuarios, incluyendo las personas que están en condiciones de vulnerabilidad, la población sin servicio por limitaciones legales o técnicas y aquellos Clientes y usuarios para los cuales es importante el consumo consiente.

Políticas:

- ④ **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- ④ **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- ④ **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- ④ **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



ACCESO Y COMPRABILIDAD





CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Comprende características técnicas y comerciales inherentes al servicio para cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios y los requerimientos de regulación y control. Se incluyen la calidad, continuidad y seguridad del servicio, los aspectos de atención y satisfacción al cliente, y el desarrollo y mejoramiento de infraestructura. La calidad y seguridad de los productos y servicios son básicos para la competitividad del Grupo EPM y el mantenimiento y fortalecimiento de su capital reputacional.

La tecnología y la innovación, la optimización de los procesos y de los sistemas de gestión empresarial, garantizan la calidad de los servicios en función de un mayor valor económico y participación en los mercados.

Principales Grupos de Interés Impactados

- ⌚ Accionistas
- ⌚ Estado
- ⌚ Gente CHEC Grupo EPM
- ⌚ Clientes y usuarios
- ⌚ Proveedores y contratistas
- ⌚ Comunidad
- ⌚ Colegas

SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD

Enfoques

- ⌚ **Características del servicio (calidad, continuidad y seguridad):** La calidad del servicio está estrechamente relacionada con su continuidad, es decir, que el usuario pueda disfrutar del servicio de manera permanente. La calidad está relacionada con la modernización de la infraestructura en función de operaciones más eficientes y la ampliación de las coberturas en los territorios. También impacta la reputación del Grupo EPM con las tarifas y precios si no se percibe un servicio de calidad. En cuanto a condiciones de seguridad, la calidad se asocia con la prestación de los servicios que contemplen la protección y cuidado de las personas y evite daños a terceros.
- ⌚ **Atención clientes y usuarios:** Atención oportuna, mediante los canales pertinentes a las distintas condiciones de las personas, y capacidad de respuesta frente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y al suministro de información oportuna y clara frente a los cambios o alteraciones en la prestación del servicio.

Políticas:

- ⌚ **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- ⌚ **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- ⌚ **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- ⌚ **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS



MODELO DE NEGOCIO



[Ver Tema Material Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios CHEC 2024](#)



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Consiste en la adaptación de la infraestructura, los procesos y la cultura organizacional a las nuevas tecnologías e innovación, incrementando el acceso a la información y el conocimiento de tal manera que la organización conecte con las demandas, necesidades y aspiraciones de los diferentes grupos de interés. Esta adaptación incluye el desarrollo de acciones para el cierre de las brechas que la tecnología genera en las personas por sus condiciones socioeconómicas, educativas, ubicación geográfica, entre otras.

Principales Grupos de Interés Impactados

- ④ Accionistas
- ④ Estado
- ④ Gente CHEC Grupo EPM
- ④ Clientes y usuarios
- ④ Proveedores y contratistas
- ④ Comunidad
- ④ Colegas

SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD

Enfoques

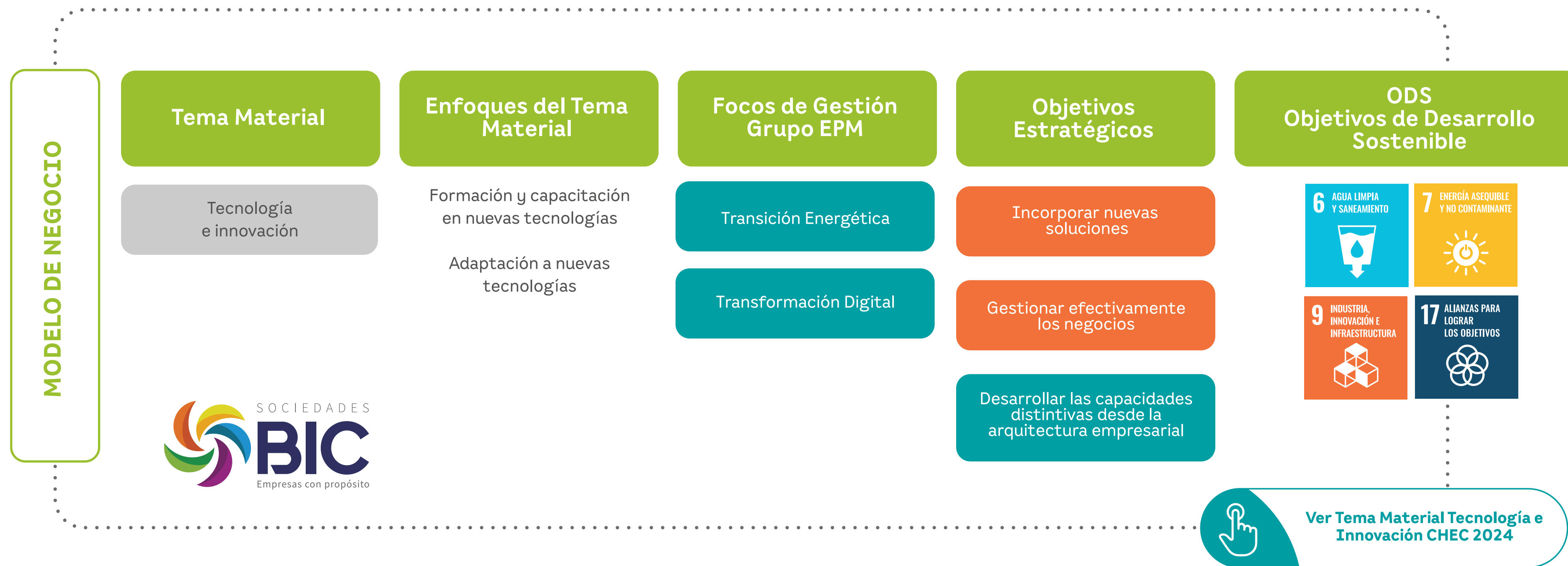
- ④ **Formación y capacitación en nuevas tecnologías:** Generación y gestión del conocimiento en nuevas tecnologías e innovación, que genere un impacto en la cultura organizacional del Grupo EPM, sus colaboradores y contratistas, en función de la adaptación de los procesos para brindar soluciones innovadoras en los productos y servicios
- ④ **Adaptación a nuevas tecnologías:** Implementación de nuevas tecnologías e innovación en relación con los procesos, servicios y productos ofertados para un mejor posicionamiento en los mercados, una mayor capacidad de respuesta ante posibles cambios de estos y la contribución al cierre de brechas.

Políticas:

- ④ **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- ④ **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- ④ **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- ④ **Política Gestión de Tecnología de Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- ④ **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- ④ **Política de Seguridad de la Información y la Ciberseguridad:** Aprobada Acta 648 Junta Directiva - 02/02/2017
- ④ **Política de Propiedad Intelectual CHEC:** Aprobada por Gerencia - 30/08/2022
- ④ **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





BIENESTAR LABORAL Y ADAPTABILIDAD

Articula el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar, la seguridad y salud en el trabajo, la remuneración salarial competitiva y equitativa y la no económica, así como la capacidad de adaptación tanto de los colaboradores como de la organización, ante nuevos retos en procesos, organización, tecnologías, cultura e información, que demanda la estrategia.

La disrupción causada por la pandemia COVID-19, evidenció aún más que en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo, la adaptabilidad y especialmente la resiliencia se convierten en un activo estratégico para la competitividad.

Principales Grupos de Interés Impactados

- ⌚ Accionistas
- ⌚ Estado
- ⌚ Gente CHEC Grupo EPM
- ⌚ Clientes y usuarios
- ⌚ Proveedores y contratistas

COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Enfoques

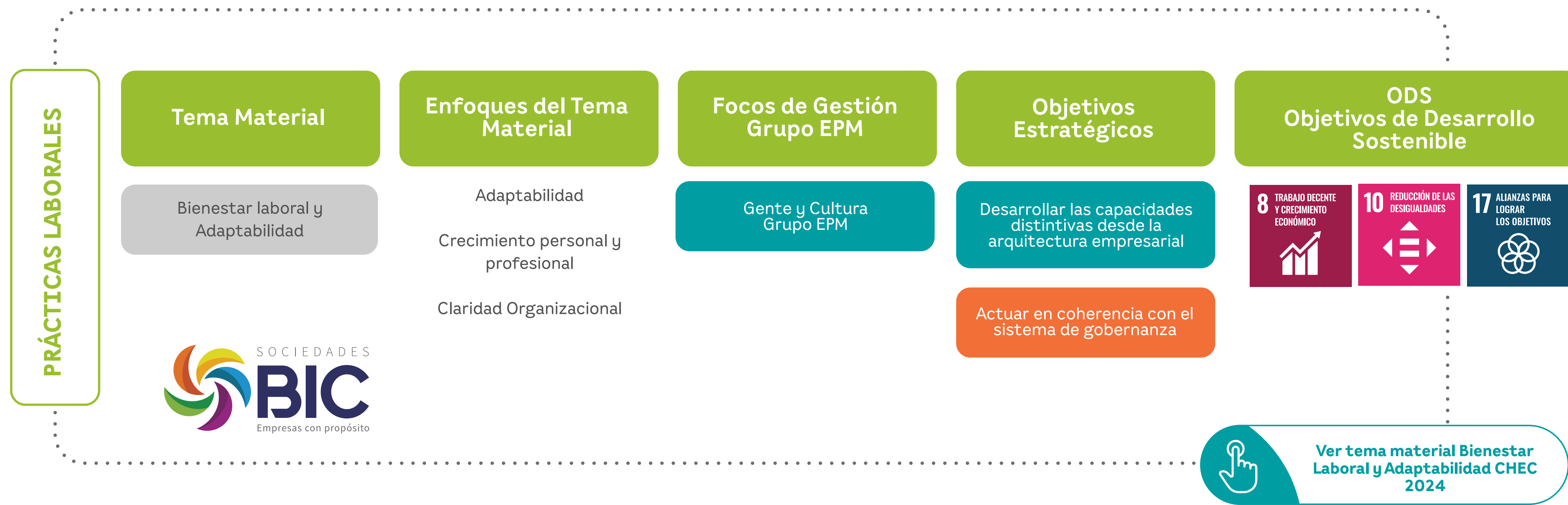
- ⌚ **Adaptabilidad:** Capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos; al mismo tiempo en la organización, la habilidad de actuar en escenarios cambiantes y por tanto continuamente revisables, así como el fortalecimiento de conversaciones de co-inspiración y co-creación para la realización de proyectos comunes.
- ⌚ **Crecimiento personal y profesional:** Prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional.
- ⌚ **Claridad organizacional:** Conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva al direccionamiento estratégico.

Políticas:

- ⌚ **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- ⌚ **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- ⌚ **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- ⌚ **Política de Gestión del Talento Humano CHEC:** Aprobada mediante Acta 699 de Junta Directiva - 22/04/2021
- ⌚ **Política de Derechos Humanos CHEC:** Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020
- ⌚ **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Aprobada Acta 629 de Junta Directiva - 8/10/2015
- ⌚ **Política Gestión de Tecnología de Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- ⌚ **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- ⌚ **Política de Seguridad de la Información y la Ciberseguridad:** Aprobada Acta 648 Junta Directiva - 02/02/2017
- ⌚ **Política de Teletrabajo CHEC:** Aprobada por el Comité de Gerencia - 06/09/2022
- ⌚ **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



BIENESTAR LABORAL Y ADAPTABILIDAD





DERECHOS HUMANOS – DDHH

Consiste en el compromiso que asume el Grupo EPM por el respeto de los Derechos Humanos en el relacionamiento con sus grupos de interés, tanto en las operaciones propias como en las que realizan terceros en desarrollo de actividades derivadas de un acuerdo suscrito con la Organización.

Para el Grupo es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible.

Principales Grupos de Interés Impactados

- Accionistas
- Estado
- Gente CHEC Grupo EPM
- Clientes y usuarios
- Proveedores y contratistas
- Comunidad
- Colegas

SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD

Enfoques

- **Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos:** Reconocimiento del rol que juega el Grupo EPM como prestador de SSPP esenciales para la realización de los derechos humanos a la vida digna y a la vivienda digna (acceso al agua potable, saneamiento básico, energía).
- **Debida diligencia en DDHH:** Aseguramiento de una gestión de riesgos y una debida diligencia en DDHH adecuada a las particularidades de los entornos de operación y las realidades operacionales. Lo anterior, a través de la articulación de la gestión de impactos sociales con el enfoque de DDHH en proyectos y operaciones; y decisiones organizacionales respecto a la gestión del talento humano y la cadena de suministro

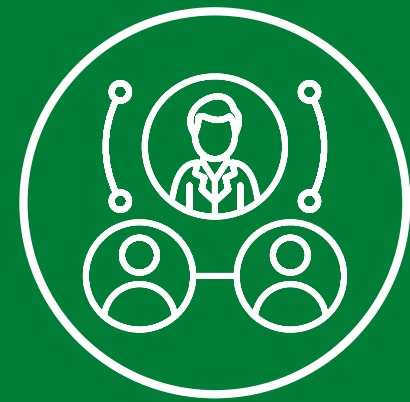
Políticas:

- **Política de Derechos Humanos CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Junta Directiva No. 62908/10/2015 y Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020
- **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- **Política de Gestión del Talento Humano CHEC:** Aprobada mediante Acta 699 de Junta Directiva - 22/04/2021
- **Política de Gestión Integral de Riesgos para CHEC:** Aprobada mediante Acta 614 Junta Directiva - 05/08/2014
- **Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas (P&C) CHEC:** Aprobada mediante Acta 606 de Junta Directiva - 06/04/2014
- **Política de Comunicaciones CHEC:** Aprobada mediante Acta 558 de Junta Directiva - 25/06/2010
- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Aprobada Acta 629 de Junta Directiva - 8/10/2015
- **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- **Política para el Tratamiento de Datos Personales:** Actualización Comité de Gerencia - 25/11/2019
- **Política de Revelación de Información:** Aprobada Gerencia - 09/08/2019
- **Política de Teletrabajo CHEC:** Aprobada por el Comité de Gerencia - 06/09/2022
- **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



DERECHOS HUMANOS - DDHH





GOBIERNO CORPORATIVO

Principales Grupos de Interés Impactados

- Accionistas
- Estado
- Gente CHEC Grupo EPM
- Clientes y usuarios
- Proveedores y contratistas
- Comunidad
- Colegas

TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Representa los principios, normas, valores, procesos y prácticas bajo los cuales se fundamenta el actuar del grupo empresarial, denotando el equilibrio y la independencia entre el Municipio de Medellín y la gestión empresarial del Grupo EPM, para la toma de decisiones con transparencia con sus grupos de interés y en función de la sostenibilidad de los negocios.

Las exigencias de los inversionistas y demás grupos de interés, de adopción y promoción de una gobernanza sólida para la sostenibilidad, requieren una actuación ética y transparente en la toma de decisiones tanto al interior de los órganos de gobierno de la organización, como en sus relaciones con los empleados y los grupos de interés externos.

Enfoques

- **Ética en la actuación:** Ética en la toma de decisiones en las instancias del gobierno corporativo para garantizar la excelencia en la administración del Grupo EPM y su autonomía, que sea referente en prácticas éticas de actuación y toma de decisiones.

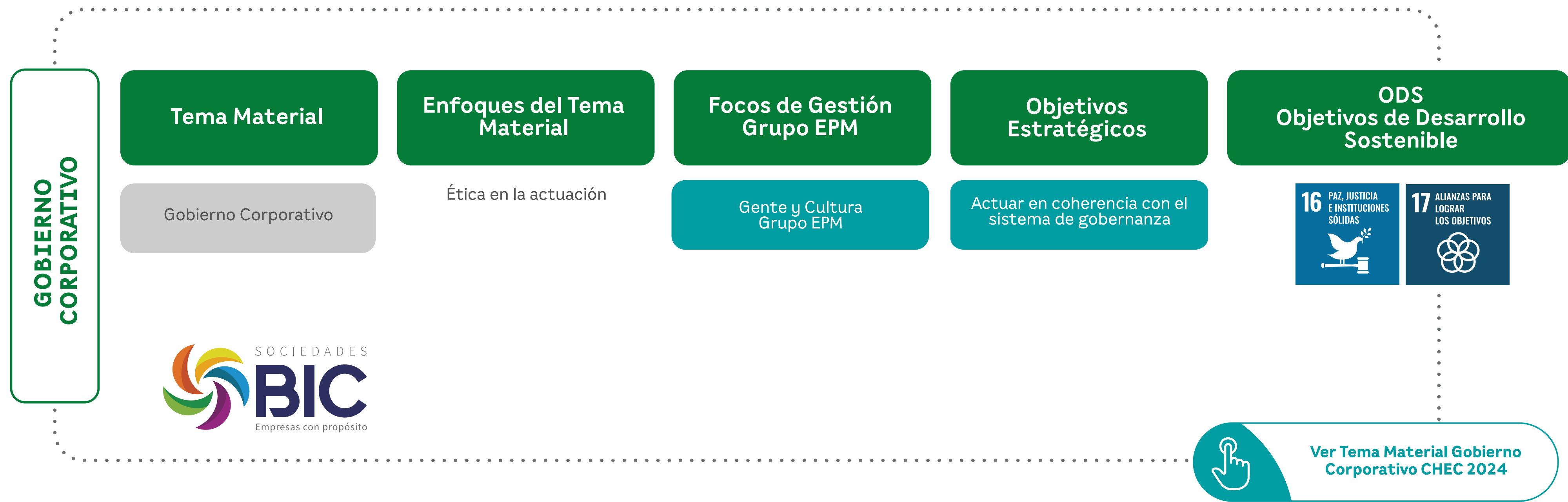
Políticas:

- **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- **Política Financiera CHEC:** Aprobada mediante Acta 585 de Junta Directiva 30/08/2012
- **Política de Excedentes de Tesorería:** Aprobada mediante Acta 594 Junta Directiva 03/05/2013
- **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



GOBIERNO CORPORATIVO

Gobernanza





SOLIDEZ FINANCIERA

Requiere del establecimiento de metas y obtención de logros a corto, mediano y largo plazo que garanticen el balance entre la suficiencia y eficiencia financiera del Grupo EPM en función de la competitividad y crecimiento en los negocios desde una perspectiva que involucre las tendencias sectoriales, las tecnologías de la innovación e información y las dinámicas territoriales

Principales Grupos de Interés Impactados

- ⤵ Accionistas
- ⤵ Estado
- ⤵ Gente CHEC Grupo EPM
- ⤵ Clientes y usuarios
- ⤵ Proveedores y contratistas
- ⤵ Comunidad
- ⤵ Colegas

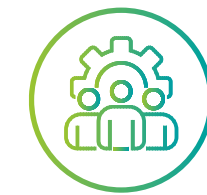
GESTIÓN ECONÓMICA

Enfoques

- ⤵ **Competitividad y sostenibilidad de los negocios:** Generación de ofertas competitivas y sostenibles que garanticen la adaptabilidad del Grupo EPM ante las condiciones de los mercados y su sostenibilidad financiera, mediante un portafolio de soluciones e inversiones que tenga en cuenta las consideraciones de los grupos de interés. Este enfoque se relaciona con el de generación de soluciones de servicios del tema material Acceso y comprabilidad.
- ⤵ **Gestión regulatoria de las tarifas:** Fortalecer un relacionamiento e incidencia en política pública con las diferentes entidades para garantizar el establecimiento de metodologías y esquemas tarifarios que tengan valor tanto para el grupo empresarial como para los usuarios en términos de acceso al servicio y eficiencia financiera. Los esquemas diferenciados que puedan ser contemplados en dichas metodologías permiten mayor accesibilidad.

Políticas:

- ⤵ **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- ⤵ **Política de Gestión Integral CHEC:** Actualización: 2016-04-26
- ⤵ **Política Financiera CHEC:** Aprobada mediante Acta 585 de Junta Directiva 30/08/2012
- ⤵ **Política de Excedentes de Tesorería:** Aprobada mediante Acta 594 Junta Directiva 03/05/ 2013
- ⤵ **Política para el Suministro de Bienes y Servicios:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva 04/06/2015
- ⤵ **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016



SOLIDEZ FINANCIERA

MODELO DE NEGOCIO



[Ver Tema Material Solidez Financiera CHEC 2024](#)



TRANSPARENCIA

Conlleva la gestión de la información y las comunicaciones en términos de suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad para mantener la confianza y fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés.

Principales Grupos de Interés Impactados

- ⌚ Accionistas
- ⌚ Estado
- ⌚ Gente CHEC Grupo EPM
- ⌚ Clientes y usuarios
- ⌚ Proveedores y contratistas
- ⌚ Comunidad
- ⌚ Colegas

TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Enfoques

- ⌚ **Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación:** Desarrollo de estrategias de relacionamiento, innovadoras, constantes y multidireccionales, con grupos de interés y otros actores, así como el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas que propicien la participación y el control social.
- ⌚ **Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas:** Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los criterios y procesos de contratación y selección de contratistas.
- ⌚ **Información frente a procesos de selección de Gente CHEC Grupo EPM:** Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los candidatos, perfil, formación, experiencia entre otros requisitos de los procesos de selección de la gente Grupo EPM.

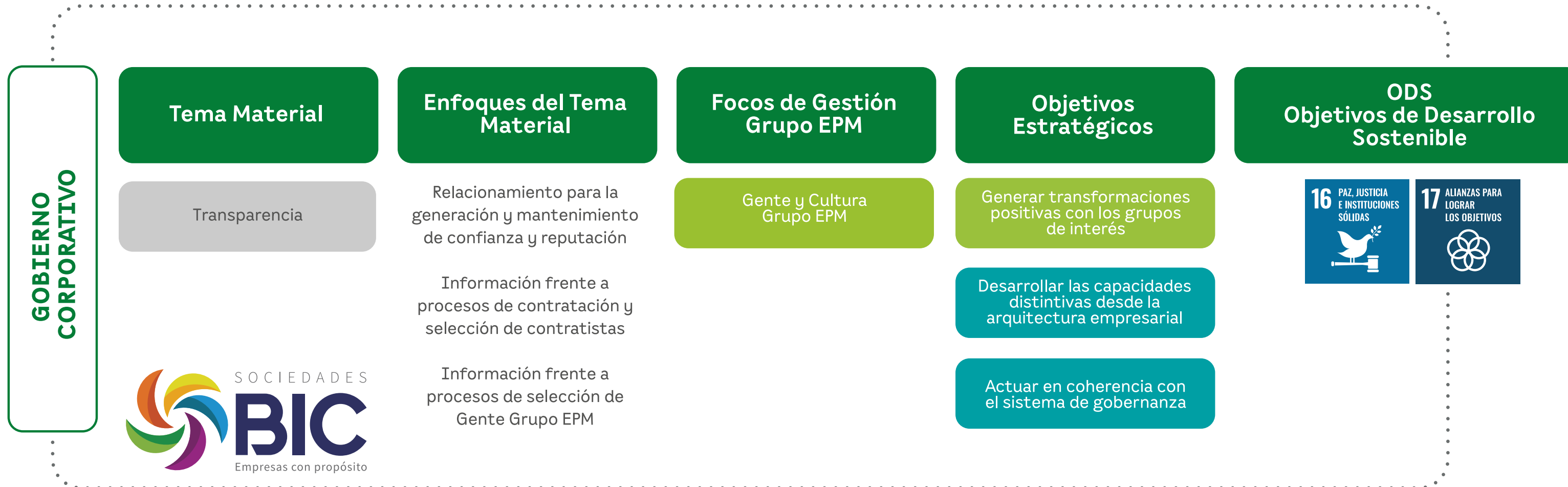
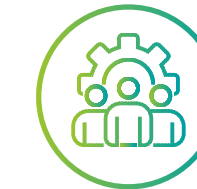
Políticas:

- ⌚ **Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM:** Aprobada mediante Acta 721 de Junta Directiva - 7/12/2022
- ⌚ **Política Ambiental CHEC:** Aprobada mediante Acta 536 de Junta Directiva - 25/09/2008
- ⌚ **Política de Gestión Integral CHEC: Actualización:** 2016-04-26
- ⌚ **Política de Derechos Humanos CHEC:** Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020
- ⌚ **Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas (P&C) CHEC:** Aprobada mediante Acta 606 de Junta Directiva - 06/04/2014
- ⌚ **Política de Comunicaciones CHEC:** Aprobada mediante Acta 558 de Junta Directiva - 25/06/2010
- ⌚ **Política Gestión de la Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- ⌚ **Política para el Tratamiento de Datos Personales:** Actualización Comité de Gerencia - 25/11/2019
- ⌚ **Política de Gestión Integral de Riesgos para CHEC:** Aprobada mediante Acta 614 Junta Directiva - 05/08/2014
- ⌚ **Política de Revelación de Información:** Aprobada Gerencia - 09/08/2019
- ⌚ **Política Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno:** Aprobada Acta 639 Junta Directiva 07/04/2016
- ⌚ **Política Gestión de Tecnología de Información:** Aprobada Acta 624 Junta Directiva - 04/06/2015
- ⌚ **Política de Seguridad de la Información y la Ciberseguridad:** Aprobada Acta 648 Junta Directiva - 02/02/2017
- ⌚ **Política de relacionamiento con el grupo de interés Estado:** Aprobada Gerencia - 17/05/2019
- ⌚ **Política Financiera CHEC:** Aprobada mediante Acta 585 de Junta Directiva 30/08/2012



TRANSPARENCIA

Gobernanza



 [Ver Tema Material Transparencia CHEC 2024](#)

 [Ver Estándares y Compromisos CHEC 2024](#)

Temas materiales 2022 – 2025 y su relación con estándares y compromisos

En este aparte se muestra el ejercicio de análisis realizado para mostrar la relación entre los temas materiales y diferentes estándares y compromisos voluntarios en sostenibilidad



GRI 2-18

Cumplimiento de metas empresariales 2024 y metas empresariales 2025



Dimensión ASG: Ambiental

Dimensión ASG	Perspectiva CMI	Objetivo estratégico	Temas materiales 2022 - 2025	Indicador	Unidad de medida	Ejecución	Meta 2024	Cumplimiento	Meta 2025	Aporte ODS
Ambiental	Generación de Valor	Incrementar valor para los Grupos de Interés	Agua y Biodiversidad	Protección Hídrica	Ha	21.889	22.571	96,98%	25.352	6,7,13,14 y 15
	Operaciones	Evaluar y gestionar la seguridad operacional	Agua y Biodiversidad - Cambio Climático - Energías renovables	IGAE Índice de Gestión Ambiental Empresarial	%	80%	83%	96,39%	85%	6,7,13,14 y 15



Dimensión ASG: Social

Dimensión ASG	Perspectiva CMI	Objetivo estratégico	Temas materiales 2022 - 2025	Indicador	Unidad de medida	Ejecución	Meta 2024	Cumplimiento	Meta 2025	Aporte ODS	
Social	Clientes y Mercados	Crecer en Mercados y Negocios	Acceso y Comprabilidad	Universalización	%	99,5%	99,27%	100,23%	99,27%	6,7 y 9	
				Cobertura	%	100%	99,98%	100,1%	100%	6,7 y 9	
				Quejas	Índice	1,02	0,9	88,15%	0,9	6,7,9,12 y 13	
		Atender integralmente al cliente-usuario entregando servicios con calidad	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Reclamos	Índice	1,85	3,05	165%	3	6,7,9,12 y 13	
				SAIDI - System Average Interruption Duration Index	Horas	18,13	19,08	105%	17,65	6,7,9,12 y 13	
				SAIFI - System Average Interruption Frequency Index	Veces	11,71	15,77	135%	15,09	6,7,9,12 y 13	
				Cumplimiento Plan Relacionamiento Grupos de Interés	%	100%	100%	100%	Pendiente de medición de acuerdo con la evolución del indicador	6,7,8,10,16	
		Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos	Transparencia	Indicador General de Reputación IGR CHEC	Índice	N.A	N.A	N.A	N.A	16	
				Derechos Humanos	Cumplimiento plan gestión DDHH	%	Hitos cumplidos al 100%	100%	100%	100%	6,7,8,10,16

Operaciones	Evaluar y gestionar la seguridad operacional	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Índice de Pérdidas Operador de Red	%	7,57%	8,47%	112%	8,47%	6,7,9,12 y 13
		Bienestar laboral y adaptabilidad	Índice de Lesiones Incapacitantes - ILI	Índice	0,51	0,33	64,9%	El indicador cambia a Tasa de Accidentalidad	8 y 10
		Derechos Humanos - Transparencia	Planes Relacionamiento Grupos Interés CHEC	%	100%	100%	100%	100%	6,7,8,10,16

N.A: No Aplica. El indicador de reputación no se midió en 2024



Dimensión ASG: Gobierno Corporativo

Dimensión ASG	Perspectiva CMI	Objetivo estratégico	Temas materiales 2022 - 2025	Indicador	Unidad de medida	Ejecución	Meta 2024	Cumplimiento	Meta 2025	Aporte ODS
Gobierno Corporativo	Generación de Valor	Incrementar valor para los Grupos de Interés	Solidez financiera	EBITDA	Millones de pesos	416.212	364.299	114,25%	366.716	6,7,8 y 16
				Margen EBITDA	%	30,00%	29,8%	100,67%	29,03%	6,7,8 y 16
				Ingresos Operacionales	Millones de pesos	1.396.471	1.229.007	113,62%	1.261.074	6,7,8 y 16
				Utilidad Neta	Millones de pesos	189.810	165.572,24	114,64%	153.258	6,7,8 y 16
				Margen Neto	%	13,59%	13,47%	100,89%	12,51%	6,7,8 y 16



Gobierno Corporativo	Clientes y Mercados	Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos	Transparencia	Cumplimiento PAAC	%	98,3%	98%	100,3%	98%	16
	Operaciones	Optimizar el Desarrollo de los Proyectos	Solidez financiera - Calidad y seguridad de los productos y servicios	Inversiones Totales	Millones de pesos	252.918	291.838	87%	322.822	6,7,9,12 y 13
	Aprendizaje y desarrollo	5Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo	Gobierno Corporativo	Medición clima ético	%	N.A	N.A	N.A	Parámetros de excelencia (81 al 100%)	8 y 10

N.A: No Aplica. El indicador de Clima Ético se mide de forma bienal. La próxima medición será en 2025.

GRI 1 -Requerimiento 7:

Índice de Contenidos GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC S.A E.S.P BIC 2024

Declaración de uso

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1/01/2024 y el 31/12/2024.

GRI Usado

Estándares GRI 2021 (GRI 1: Fundamentos 2021 y GRI 2: Contenidos Generales 2021)

Estándares Sectoriales GRI aplicables

No Aplica (N.A)



RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD Cumplimiento

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN			Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC
			REQUISITOS OMISIÓN:	MOTIVO	EXPLICACIÓN					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Relacionamiento y Materialidad CHEC 2024	Pag: 136	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1 al 10	ODS 1 al 17	Dimensiones 1 al 5
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento y Materialidad CHEC 2024	Pag: 103	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1 al 10	ODS 1 al 17	Dimensiones 1 al 5
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Relacionamiento y Materialidad CHEC 2024	Pag: 98	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1 al 10	ODS 1 al 17	Dimensiones 1 al 5
	3-2 Lista de temas materiales	Relacionamiento y Materialidad CHEC 2024	Pag: 107	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1 al 10	ODS 1 al 17	Dimensiones 1 al 5

chec[®]

Grupo•epm[®]



AÑOS 1944 2024
Haciendo parte de tu historia



Conoce más acerca de nuestros resultados y gestión escaneando este código o visitando nuestra página web:
www.chec.com.co (Botón: Transparencia).

